



**“Entre la devoción y el comercio. Un Santuario para San  
Juan de los Lagos. 1732-1797”**

**T E S I S**

**Que para obtener el grado de  
Maestro en Historia**

**Presenta  
Omar López Padilla**



**“Entre la devoción y el comercio. Un Santuario para San  
Juan de los Lagos. 1732-1797”**

**T E S I S**

**Que para obtener el grado de  
Maestro en Historia**

**Presenta  
Omar López Padilla**

**Director de tesis  
Dr. José Armando Hernández Soubervielle**

A don Jesús Padilla †  
abuelo, consejero y guía

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo es plenamente mi responsabilidad pero a lo largo de él han estado personas dispuestas a tenderme la mano, por ello quiero agradecer al Dr. José Armando Hernández Soubervielle por llevar la dirección de mi tesis, agradezco sus comentarios y gestiones que realizadas en favor de mi persona.

También agradezco tanto al Dr. Juan Carlos Ruiz Guadalajara como al Dr. Moisés Gámez por leer y comentar el trabajo, además de aceptar fungir como mis sinodales. De igual manera quiero expresar mi gratitud al Dr. Thomas Calvo por sus comentarios y sugerencias en los avances de este trabajo.

Agradezco a todos los profesores de EL Colegio de San Luis A. C., igualmente a mis compañeros y amigos. A Toño, David, Juanita y Lupita. Especial agradecimiento a Iván y Nidier por compartir momentos que se quedarán en la memoria y por otros que vendrán.

A Liszet le agradezco el apoyo incondicional que me ha brindado así como el amor que desde hace años me ha demostrado.

También quiero expresar mi gratitud ante el personal administrativo de la institución dónde siempre encontré respuesta a mis dudas, mis respetos y mi admiración por su labor.

De igual manera, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico brindado por estos dos años y durante la estancia de investigación en Sevilla, España.

Agradezco a don Miguel su hospitalidad y amistad durante mi estancia en Sevilla. Pronto nos volveremos a ver.

Gracias a la Dra. Fátima Halcón por recibirme en la Universidad de Sevilla. Gracias por su amabilidad y su hospitalidad.

Toda mi gratitud para la Mtra. Gemma Pérez Zermeño, sin su apoyo esta investigación no hubiera sido posible. Gracias por compartir conmigo sus experiencias, documentos y ser mi guía durante mis inmersiones al Archivo de Catedral Basílica. Agradezco al Mtro. José de Jesús Martín Flores por su amabilidad y generosidad para con esta investigación. Pbro. Jaime E. Gutiérrez gracias por permitirme consultar el Archivo de Catedral Basílica.

Agradezco a todo el personal de los acervos que visité.

Quiero agradecer a mi familia, pilar de mi vida no sólo de esta investigación. A mis padres y hermanas. Gracias.

A todos ¡Gracias!

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------	---

### CAPITULO I

#### “ORIGEN Y CONSOLIDACIÓN DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.”

<b>1.1.-EL ORIGEN DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.</b>	
1.1.1.-El culto a María en el marco hispánico	8
1.1.2.-Un pueblo entre caminos: La fundación de San Juan de los Lagos.	12
1.1.3.- El pueblo de San Juan Bautista y el nacimiento del culto a su Señora.	15
1.1.4.-La Asunción y La Inmaculada: La fiesta de Virgen.	20
1.1.5.-Los dos primeros recintos de la Virgen de San Juan.	21
<b>1.2.-CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN DEL CULTO A NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN.</b>	
1.2.1.- Milagros y promoción: Herramientas de consolidación y expansión del culto.	32

### CAPITULO II

#### “EL PROYECTO DEL TERCER SANTUARIO DE LA VIRGEN DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.”

<b>2.1.- EL SANTUARIO PROYECTADO.</b>	
2.1.1.- En el tiempo de las grandes construcciones. Del cómo se llegó a la idea de un nuevo templo.	43
2.1.2.- Los ingresos del Santuario en las primeras décadas del siglo XVIII.	51
<b>2.2.- LOS RECURSOS PARA LA OBRA.</b>	
2.2.1.- Mayordomía, donación y venta de alhajas: La primera llegada de recursos.	58
2.2.2.- El obispado de Guadalajara y la relación con el Santuario y su obra.	76
2.2.3.- Otras estrategias para conseguir recursos: Las giras de la Virgen peregrina y la fiesta del 8 de diciembre.	82

### CAPÍTULO III

#### EL PROCESO CONSTRUCTIVO

<b>3.1.- EL TERRENO PARA EL SANTUARIO</b>	
3.1.1.- El espacio del nuevo Santuario. El proceso de permuta de las casas reales de los indios.	85

<b>3.2.- EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN.</b>	
3.2.1. La construcción: el libro de la obra.	94
3.2.1.1.-El trabajo de los canteros: la guía de los avances.	106
3.2.1.2.- Los materiales.	112
3.2.2.- Los salarios del maestro mayor y los operarios.	115
3.2.3.- La obra, escenario de socialización y de milagros.	118
3.2.4.- La muerte y los momentos coyunturales de la obra.	122
3.2.5.- Las modificaciones al tercer Santuario hasta 1845.	125

**CAPÍTULO IV**  
**“EL NUEVO ESCENARIO”**

<b>4.1.- EL TRASLADO DE LA IMAGEN Y LAS IMPLICACIONES DEL CAMBIO</b>	
4.1.1.- La llegada de limosna con Vicente Ferrer de Cuellar. El caso de 1769.	126
4.1.2.- La independencia del Santuario y la creación del curato de San Juan de los Lagos. Antecedentes y conflictos.	128
4.1.3.- ¿Qué se queda y que se va? El cambio de hogar para Nuestra Señora.	136
<b>4.2.- EL NUEVO ESCENARIO PARA LA DEVOCIÓN Y EL COMERCIO</b>	
4.2.1.- En la disputa por la plaza pública. Entre comercio y devoción.	140
4.2.2.- La feria mercantil del 8 de diciembre en San Juan de los Lagos.	146
4.2.2.1.- Feria libre de alcabala y la imaginada infraestructura comercial.	149
<b>CONCLUSIONES</b>	154
<b>ANEXOS</b>	158
<b>REPOSITORIOS DOCUMENTALES.</b>	166
<b>BIBLIOGRAFÍA CITADA</b>	166

## ÍNDICE DE CUADROS

1.1.-Milagros en el informe de 1668.	35
1.2.-Milagros en el informe de 1691.	41
2.1.-Milagros referidos por Francisco del Río en 1757.	50
2.2.- Valor y porcentajes de la limosna 1724-1727.	57
2.3.-Lugar de residencia de los mayordomos (particulares) de la fiesta de Nuestra Señora de San Juan 1724-1764.	63
2.4.-Lugar de residencia de los mayordomos (operarios de minas) de la fiesta de Nuestra Señora de San Juan 1724-1764.	63
2.5.- Minas de Guanajuato donde sus operarios fueron mayordomos de la fiesta.	63
3.1.- Propiedades adquiridas para la obra del Nuevo Santuario 1737-1744.	90

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

2.1.- Ingresos del Santuario 1724-1725.	55
2.2.- Ingresos del Santuario 1726-1727.	56
3.1.- Comparativo entre gastos y limosnas para la obra hasta 1765.	97
3.2.- Gasto de la obra (junio de 1733-junio 1734).	99
3.3.- Gasto en materiales por tipo (junio de 1733-junio 1734).	100
3.4.- Gasto en canteros. (1737-1763).	107

## INTRODUCCIÓN

Las razones para aventurarme a un tema poco trabajado como lo es la construcción del Santuario de San Juan de los Lagos fueron mayormente de carácter personal. El haber nacido y crecido en aquel lugar me proveyó de algunos elementos de identidad colectiva, es decir, lo que nos hace sentirnos sanjuanenses. Sin duda, el mayor de estos es el culto a Nuestra Señora de San Juan, motor religioso pero también económico y social de la ciudad. De él se desprende el Santuario físico, el imponente templo que remata la plaza principal. De este cumulo de sentimientos surgió la curiosidad profesional de investigar y desarrollar un proyecto que llevara como fin principal observar y analizar todo lo que conllevó la construcción de aquel templo. Además habría que sumarle una cierta dosis de inspiración que me otorgó la literatura, en concreto dos obras, una que leí en el 2009 *La catedral del mar* (Idelfonso Falcones) y otra en el 2011, *Los pilares de la tierra* (Ken Follett); ambas a través de la ficción me dieron la oportunidad de imaginar el universo de una construcción monumental.

En el ámbito de la no ficción y de la historia académica, me encontré con que existían muy pocos trabajos con similitudes a lo que pretendía hacer, pero quiero destacar el trabajo de Juan Carlos Ruiz Guadalajara cuya investigación de Dolores y su parroquia fue guía durante muchos momentos de mi reflexión, en ella me permití observar que el proceso de construcción conllevaba roces y conflictos, algo que no encontré en demasía para el caso de San Juan, además del continuo vaivén de intereses entre el obispado y las parroquias a su cargo, ejemplificado en la de Dolores. También quiero mencionar el texto

de Elisa Vargas Lugo sobre Santa Prisca de Taxco, en él se ve la erección de un magno templo gracias al auspicio de José de la Borda. Además, esta investigación debe mucho a los trabajos de Thomas Calvo y Antonio Rubial, el primero sobre el marianismo en Nueva España, y el segundo a lo aportado a mi entendimiento de la religiosidad de la sociedad novohispana en los diferentes momentos históricos.

Sobre la historia del culto de Nuestra Señora de San Juan, fundamental fue el texto de Francisco de Florencia publicado por primera vez en 1698, sin duda elemento fundamental para conocer y analizar la historia temprana de la advocación. También éste representa el inicio de una historiografía mariana para la Nueva España. En otro tiempo y otro sentido también damos crédito a los trabajos de Pedro M. Márquez y Alberto Santoscoy, dónde es de destacar su eficiente recopilación documental.

Cabe señalar que la investigación está realizada casi en su totalidad a partir de fuentes documentales de primera mano. Todo inició en 2012. La primera etapa estaba destinada a realizar un proyecto de investigación. Con más dudas que certezas de lo que iba a enfrentar me lancé a la búsqueda de fuentes documentales, mi primer visita fue en mayo del 2013 y duro dos días, pues ese fue el tiempo que me permitieron consultar el Archivo Histórico de Catedral Basílica de San Juan de Lagos que días después fue mudado a otro sitio dentro del mismo edificio. Lo siguiente fue trabajar con la documentación obtenida de aquella visita y formular un proyecto con mayor certidumbre. Los siguientes meses fueron acompañados de visitas continuas al Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara, para posteriormente emprender hacia una gran experiencia en el Archivo de Indias en Sevilla, España. A mi regreso siguieron las visitas a los repositorios de la ciudad de Guadalajara, agregando ahora la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco intercalando todo esto con el

trabajo de paleografía de documentos, avance de redacción, lectura de fuentes secundarias etcétera.

En este contexto se abrió la oportunidad de volver a consultar a finales de octubre del 2014 el Archivo Histórico de la Catedral de San Juan. Tras la nueva búsqueda identifiqué documentación necesaria para desarrollar del mejor modo posible esta investigación, como lo fue el libro de gastos de la obra y otros más. Después de algunas semanas dónde realicé la sistematización de las fuentes recién obtenidas, fueron integradas al contenido temático y explicativo del texto. Los resultados de esta difícil pero apasionante investigación son ahora presentados con el título: *Entre la devoción y el comercio. Un Santuario para San Juan de los Lagos. 1732-1797.*

¿Por qué entre la devoción y el comercio?, la respuesta a este cuestionamiento deriva de una investigación anterior que realicé para obtener el grado de licenciado en Historia, la cual versó sobre la feria del 8 de diciembre, una fiesta religiosa en favor de Nuestra Señora de San Juan que al paso de las décadas detonó en una gran feria comercial. En un inicio, el proyecto planteaba la posible intervención directa de los comerciantes de aquella fiesta para el fomento de la construcción del nuevo templo. No obstante; avanzado el análisis me percaté que, aunque existía la presencia de algunos comerciantes no fue del todo decisiva. Sin embargo; la presencia del tópico de la fiesta decembrina y lo comercial estuvo presente a lo largo del desarrollo y crecimiento del culto a la Virgen de San Juan, pero este fue más marcado y evidente hacia el final de la construcción.

Digo pues, que la devoción hacia la Imagen de Nuestra Señora de San Juan produjo una cantidad importante de fieles dentro de una gran zona devocional y que esto mismo produjo una evolución natural en cuanto a la materialización de la misma; que tuvo su culmen en 1732 con al inicio de la obra del tercer Santuario. La devoción llevó al Santuario

y las atenuantes del mismo dieron pie a una mayor exposición comercial de su fiesta titular. La fábrica del nuevo templo se vio enmarcada entre la devoción a su patrona que hizo posible el proyecto constructivo y la gran muestra comercial de la feria del 8 de diciembre, que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII es más que evidente.

Ante lo dicho, debo aclarar que mi objeto de estudio es la construcción del tercer Santuario. Y que este viene derivado de poca presencia trabajos que llevaran como tema la construcción de un templo. Pues, sobre esta temática se han desarrollado estudios más apegados al análisis de los estilos artísticos-arquitectónicos. La propuesta que hago en este trabajo va en el sentido de observar los atenuantes de la fábrica del Santuario desde una perspectiva histórica social. Por ello, inicié con la indagación del origen y las posibles vías de consolidación del culto a Nuestra Señora de San Juan, incrustado este en una realidad hispánica. Con esta ambición el análisis fue enfocado hacia la búsqueda de una zona de influencia o irradiación devocional, refiriéndome como estos al espacio físico en el cual la Virgen de San Juan llegó en determinado momento a constituirse como una advocación venerada por una gran cantidad de devotos. Para ello utilicé las narraciones de los milagros obrados por la Imagen en las narraciones de 1668, 1691 y posteriormente el 1757, además de apoyarme para este fin de algunos viajes de la Virgen peregrina, esta última una estrategia muy utilizada para la promoción y recolección de limosna en favor de los Santuarios y templos, y para el caso de San Juan sumamente utilizada, hasta el día de hoy.

Después de lo anterior busqué contestar la pregunta: ¿qué hizo posible la construcción del nuevo Santuario?, situando en un primer momento dicha construcción como parte de todo un movimiento constructivo suscitado en la Nueva España. Observando después, las diferentes estrategias para hacerse de recursos para la obra, en ese tenor sobresale el papel realizado por el capellán mayor del Santuario Francisco del Río. La

búsqueda de los donadores o patrocinadores de la obra llevó a sumergirse a diferentes documentos, especialmente los libros de inventarios en ellos encontré nombres que después contrasté con las listas de mayordomos y otros documentos que daban cuenta de donaciones para la construcción, así logré establecer a los patrocinadores más importantes y su vinculación para con la obra.

Al concluir lo anterior, el siguiente paso fue conocer el proceso constructivo desde la adquisición de los terrenos hasta la culminación de la obra. Con base en el libro de gastos de la misma logré conocer la distribución de los gastos, el avance de la obra con los años, cómo se llevó acabo la adquisición y el traslado de los materiales. También gracias a algunas misivas tuve la oportunidad de advertir algunos aspectos relacionados al universo constructivo de la obra, por ejemplo verla como un escenario de socialización, es decir viendo la obra como un espacio social y de intercambio entre sus agentes, en este caso mostrado a partir del estrechamiento de las relaciones sociales entre los protagonistas de la fábrica vía el compadrazgo.

Por último busque conocer cuáles fueron las implicaciones del cambio de Santuario para la Imagen. También, los conflictos que vinieron tras la erección del curato de San Juan de los Lagos y la explosión comercial que se observó en la feria del 8 de diciembre para la segunda mitad del XVIII. Además de ver los elementos exógenos que llevaron a posicionarse a la feria decembrina de San Juan como una de las más importantes de la Nueva España.

Por lo anterior el trabajo tiene como objetivo central analizar la construcción del tercer Santuario para Nuestra Señora de San Juan de los Lagos de 1732 a 1797. Indagando desde lo que llevó a la necesidad de la construcción del nuevo Santuario, el proceso de construcción y las implicaciones posteriores a su terminación. Y se rige por una pregunta

central, ¿qué hizo posible la construcción de un nuevo Santuario para Nuestra Señora de San Juan y terminado éste que implicaciones tuvo?

Entonces, creo que la construcción del tercer recinto para Nuestra Señora de San Juan fue derivada de un esfuerzo personal del entonces capellán mayor del Santuario Francisco del Río Tirado, el cual cumplió con dos tareas específicas y fundamentales para la obra. Primero, se respaldó adecuadamente en los devotos “importantes” de Nuestra Señora de San Juan, los cuales a través de sus limosnas hicieron financieramente factible la construcción, además Del Río distinguió a los más importantes con la investidura de mayordomos de la Virgen para su fiesta del 8 de diciembre. También logró realizar eficazmente su papel de intermediario entre la obra y los obispos de Guadalajara. Lo que trajo no sólo recursos para la construcción, sino también el otorgamiento de licencias para apoyar el mismo fin. Además, el traslado de la Imagen al nuevo templo en 1769, incitó un cambio en la distribución espacial del pueblo para la fiesta del 8 de diciembre, haciendo que la celebración religiosa y la comercial convivieran en un mismo escenario, lo cual derivó en la aparición de conflictos por la plaza pública.

Como delimitación temporal opté por iniciar con el año de 1732 fecha de inicio de la construcción del Santuario, aunque para cumplir con mis objetivos hizo falta volver un poco hacia atrás a manera de antecedente explicativo. El año de 1797 lo decidí bajo el argumento de hacer un corte a la investigación hasta la promulgación real sobre una feria libre de alcabala en diciembre para San Juan de los Lagos, esto para tener la posibilidad de conocer la influencia espacial del nuevo templo en la conformación de la infraestructura para la feria.

Esta investigación no pretende ser una historia total del edificio, tampoco es un análisis derivado de la composición artística y arquitectónica del mismo. Lo que se

pretende aquí es conocer lo que llevó a la construcción del templo, conocer cómo fue posible dicha construcción, de dónde salieron los recursos, quienes fueron los protagonistas, cómo se desarrollaron los años de construcción, cómo fue avanzando la obra, que pasó después de terminarlo. Estudiar estas temáticas nos permite aportar, modestamente, una pieza del rompecabezas que supone el fenómeno constructivo acontecido a finales del siglo XVII y hasta mediados del XVIII en la Nueva España. El cual nos dejó una gran cantidad de templos y Santuarios que hoy en día vemos en los centros de los pueblos y ciudades.

El Santuario de San Juan de los Lagos (hoy Catedral-Basílica) se yergue en la plaza principal de la ciudad. Fue construido entre los años de 1732 y 1789, con un inter en 1769 cuando se trasladó la Virgen y se transformó en el centro físico de la advocación de Nuestra Señora de San Juan. Su planta fue hecha en cruz latina, de longitud mide más de 62m, de ancho 13.50m, el largo del transepto es de 26.15m y la altura de las naves rebasa los 24m. No obstante; su grandeza se puede no sólo medir en metros, sino también en historias.

Omar López Padilla

Enero 2015

## CAPITULO I

### “ORIGEN Y CONSOLIDACIÓN DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.”

#### 1.1.-EL ORIGEN DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

##### 1.1.1.-El culto a María en el marco hispánico

Cuando la pretensión es comprender el origen de un Santuario mariano como el de San Juan de los Lagos resulta necesario llevar nuestra visión un momento atrás del acontecimiento a estudiar. La Virgen de San Juan es una advocación que vio su génesis un siglo después de la consumación de la conquista española en Tenochtitlán y estuvo enmarcado en decenas de manifestaciones marianas que conllevaron a la fundación de Santuarios a lo largo de todas las posesiones españolas en América. Ir un momento atrás en nuestro análisis se resume en responder algunos cuestionamientos. ¿Cómo se fortaleció el culto a María en el mundo hispánico? ¿Cómo se transfirió de España a América? ¿Cómo se desarrolló en Nueva España? Responderlos; por lo menos de manera general, nos ayudará a enmarcar el Santuario de Nuestra Señora de San Juan dentro de esa maquinaria que denominaremos como “mundo hispánico”.

Fue en el concilio de Éfeso en el 431 cuando María fue ungida como la *Theotokos* (Madre de Dios),<sup>1</sup> ese fue el cimiento en el que se fundó y creció el culto mariano en el cristianismo. Dentro del contexto que nos concierne, en el momento en que los españoles

---

<sup>1</sup> Alberro, Solange, “Remedios y Guadalupe: de la unión a la discordia”, en García Ayulardo, Clara, y Ramos Medina, Manuel, *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, INAH-UIA-CONDUMEX, México, 1997, p. 315.

arribaron a América llevaban consigo siglos de arraigo al culto de María. El germen del marianismo hispánico podemos encontrarlo desde la primigenia manifestación de la Virgen del Pilar en el año 40.<sup>2</sup> Empero, la devoción mariana fue un culto que se reforzó en España través del tiempo y debido a diferentes condiciones entre ellas los conflictos religiosos en la península, sobre todo en la guerra contra los moros y los heréticos.<sup>3</sup> Thomas Calvo encuentra un fortalecimiento mariano en la religiosidad hispana a partir de la *devotion moderna* (s. XIV-XV).<sup>4</sup> Además, el Concilio de Trento (S.XXV) (1545-1563) jugó un papel importante por el impulso dado al culto de los intercesores; y también en el mismo se “[...] exigía más rigor en cuanto a mitos, con las nuevas mentalidades surgidas del renacimiento [...] esta ola marianista tenía que evolucionar y reforzarse [...]”<sup>5</sup> Esta evolución se vio reflejada en el orbe hispánico en una explosión hacia el culto Inmaculista (María concebida sin pecado original).<sup>6</sup>

La defensa y celebración del misterio de la Inmaculada se convirtió en la principal característica de la devoción mariana en el imperio español. La advocación mantuvo una relación estrecha y compleja con la política real hispánica, misma que ha sido estudiada por Suzan Stratton a través del arte y hasta prácticamente el siglo XVII.<sup>7</sup> Posiblemente esta relación se ciñó durante la expulsión semita en el tiempo de los reyes católicos.<sup>8</sup> A grandes

---

<sup>2</sup> Ramón Solans, Francisco Javier, “Usos públicos de la Virgen del Pilar. De la Independencia hasta el primer franquismo”, Tesis para otorgar el grado de Doctor, Universidad de Zaragoza- Université Paris 8, 2012, p. 99. Calvo, Thomas “Santuarios y devociones: entre dos mundos (Siglos XVI-XVIII)”, en Sigaut, Nelly (Ed.), *La Iglesia católica en México*, El Colegio de Michoacán- SEGOB, México, 2009, 404.

<sup>3</sup> Calvo, “Santuarios...”, p. 404.

<sup>4</sup> La *devotio moderna* fue una corriente espiritual en la Baja Edad Media que se representaba por el Humanismo Cristiano. Una mezcla entre cristianismo y humanismo que forjaba sus conceptos en la individualización de las creencias y una conexión personal con Dios.

<sup>5</sup> Calvo, “Santuarios...” p. 406.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> Stratton, Suzanne, *The Immaculate Conception in the Spanish art*, Cambridge University Press, Estados Unidos, 1994.

<sup>8</sup> Calvo, “Santuarios...”, p. 406.

rasgos, en España, el culto a la Inmaculada tuvo su origen en las primeras décadas del siglo XIII con Jaime I de Aragón quien asumió la doctrina para todo su reino y que pronto extendió su influencia por toda la península.<sup>9</sup> Al parejo de los aragoneses; en el territorio europeo fueron los franciscanos los primeros defensores del misterio. Estos habían incluido la fiesta de la Inmaculada Concepción en el Concilio de la Orden (1263) en Pisa.<sup>10</sup> Y estos mismos, junto con la Compañía de Jesús, fueron los que guiaron la defensa al escenario del nuevo mundo.<sup>11</sup> Una España mariana y sobre todo Inmaculista desembarcó en América.

En la inmediatez de la conquista, comenzaron a propagarse imágenes que sirvieron como herramientas evangelizadoras, en consecuencia, aparecieron nichos, capillas, lugares sacros, que al pasar los años se convertirían en verdaderos Santuarios como los del viejo mundo. Hubo, entonces, presencia de imágenes marianas donde la gran mayoría eran “importadas”, es decir; aquellas que sus advocaciones habían nacido en Europa, pero que también vieron fundados Santuarios en su honor en territorio americano. Un ejemplo de estas “primeras” imágenes en Nueva España es la Virgen de los Remedios, traída por uno de los soldados de Cortés, perdida durante la conquista y aparecida al terminar la misma, revelándose ante un cacique indio,<sup>12</sup> una escena similar a la manifestación de la Virgen del Rosario en Andalucía, concretamente en Baeza, dónde fue encontrada en el marco de la Reconquista.<sup>13</sup> Este ejemplo de paridad nos permite decir que el marianismo en América sigue los mismos pasos que en la península, por lo menos en la constitución de algunas

---

<sup>9</sup> Stratton, *The Inmaculate...* p. 47. Hernández, José Armando, “El celo espiritual y militar de la orden franciscana y la monarquía hispánica en una pintura de la Inmaculada de Pedro López de Calderón.”, en *Archivo español del arte*, LXXXIV, 336, España, Octubre-diciembre 2011, p. 348.

<sup>10</sup> Hernández, “El celo...” , p. 348.

<sup>11</sup> Calvo, “Santuarios...” , p. 407.

<sup>12</sup> Schenone, Héctor, “María en Hispanoamérica. Un mapa devocional”, en Oikión, Verónica (Ed), *Historia, nación y región.*, El Colegio de Michoacán, México, 2007, p. 231.

<sup>13</sup> Navarro, Mariana, “Leyendas marianas e imágenes milagrosas en la historia de la religiosidad popular de Andalucía (Siglos XII-XVII).”, en *En La España Medieval*, vol. 36, España, 2013, p. 342.

advocaciones. El marianismo hispánico se convirtió en un tópico en el que se establece una realidad colonial, algunas veces semejante a la metrópoli y en otras más alejadas, pero en el que es viable presentar la tesis de que la cuestión mariana en América fue “un apéndice de la Península,”<sup>14</sup> aunque con sus especificidades.<sup>15</sup> En el nuevo mundo se asimilaron --con una trasmisión inmediata-- siglos de tradición mariana peninsular, el rasgo fundamental de la religiosidad hispánica ejemplificado en el culto a María se transportó y desarrollo en América. Nelly Sigaut afirma su importancia escribiendo que: “María es el nombre clave en el largo y difícil proceso de hispanización de los territorios americanos [...]”<sup>16</sup>

En las indias, las representaciones de la *Theotokos* traídas de Europa se fueron asentando y consolidando, y estas mismas desarrollaron un vínculo con el espacio, ya que sus advocaciones generalmente adoptaron el nombre de los pueblos que las albergaban. En las imágenes marianas se cimentó la construcción de identidades territoriales y viceversa. Incluso en algunos casos señalaban las débiles fronteras internas.<sup>17</sup>

En Nueva España, encontramos cultos que de inmediato mostraron su globalidad, un ejemplo son Los Remedios y Guadalupe, que se convirtieron en las cabezas de la construcción de un panteón mariano novohispano y cuyo reconocimiento incluso llegó a hasta la península.<sup>18</sup> Por otro lado, existieron cultos de tintes regionales pero con gran potencial de expansión, casi todos estos vieron su génesis en el siglo XVII. En el interior de este ecúmene novohispano e incrustado en una realidad mayor en la globalidad hispánica,

---

<sup>14</sup> Calvo, Thomas, “El Zodiaco de la nueva Eva: el culto mariano en la América Septentrional hacia 1700.”, en García, *Manifestaciones...*, p. 280.

<sup>15</sup> Las similitudes y las diferencias son expuestas en los trabajos: Calvo, “Santuarios...” pp. 403-418. Y Calvo, “El Zodiaco...” pp. 267-282.

<sup>16</sup> Sigaut, Nelly, “Los cultos marianos locales en Hispanoamérica”, en Mazín, Oscar (Ed.), *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*, El Colegio de México, México, 2012., p. 439.

<sup>17</sup> *Ibíd.*

<sup>18</sup> Schenone, “María...”, p. 232.

nació un culto a la Inmaculada Concepción en la Nueva Galicia, en un pueblo llamado San Juan Bautista.

### 1.1.2.-Un pueblo entre caminos: La fundación de San Juan de los Lagos.

Todo tiene un inicio, y en el caso de un pueblo, este se establece a partir de su fundación, aunque lo anterior no siempre resulta fácil de determinar; tal es el caso de la hoy llamada San Juan de los Lagos, ciudad cuya fundación tiene aspectos aún nebulosos. Son pocos los elementos en los que se puede establecer una certeza sobre este tema. En la inmediatez anterior a la llegada de los españoles algunos cronistas dan cuenta de un posible establecimiento prehispánico de origen tecuexe en el lugar, un hecho difícil de comprobar, dónde ni los estudios arqueológicos en la zona han dado noticia.<sup>19</sup>

La especulación aumenta al cuestionarnos ¿cuál era nombre del pueblo (si existió) dado por los habitantes indígenas antes de la llegada de los españoles? Responder se complica por la poca evidencia, durante los intentos de escribir la historia de San Juan en el siglo XX se daba por sentado que el nombre antiguo del sitio era Mezquititlán (Lugar de Mezquites), y que este mismo había perdurado las primeras décadas de vida cristiana del poblado junto con el otorgado por los españoles. Recientemente esta aseveración ha sido puesta a prueba, debido concretamente a la aparición de un documento donde se da cuenta de un pueblo llamado San Juan Bautista “Mazatitlán” (Lugar de Venados).<sup>20</sup> Por las características territoriales, tanto de flora y fauna ambos nombres tienen la misma posibilidad de ser correctos. Por la evidencia otorgada ambas versiones son difíciles de

---

<sup>19</sup> Como: Baus de Czitrom, Carolyn, *Tecuexes y cocas. Dos grupos de la región de Jalisco en el siglo XVI*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1982.

<sup>20</sup> Gómez Mata, Mario, ““Documentos para la Historia San Juan Mazatitlán”, en *Ayer y Hoy. Revista del Círculo Histórico y Cultural Entre Amigos*, México, Año 2, No. 4, Julio del 2008, pp. 22 y23.

corroborar o en su caso desechar. Entonces, es necesario aclarar que debido al poco tiempo que se utilizó aquel nombre lo consideremos un tema de importancia poco significativa en el devenir histórico del pueblo.

En el caso de la fundación bajo dominio español, existen un poco más de elementos para definirla, de ella conocemos el marco en el cual suscitó y cómo fue su primera naturaleza jurídica. De ahí partimos que San Juan es fundado como pueblo de indios y el nacimiento se da en el contexto de la conquista y evangelización de la Nueva Galicia.<sup>21</sup> Con el nombre dado por los españoles estamos en virtud de aventurar que esta se dio un 23 de junio, día de San Juan Bautista, por lo tanto, recibe ese nombre. Es más difícil establecer el año, el cronista José de la Cruz propone un rango de entre 1531 a 1533,<sup>22</sup> hipótesis basada principalmente en la cronología de la conquista y la evangelización de la zona, sin embargo; no hay elementos que nos permitan indicar una fecha precisa, por lo tanto, sólo podemos establecer esos tiempos aproximados.

A los años que siguen de esta primigenia fundación poco se sabe del estado y desarrollo del pueblo. Las noticias vuelven para el 1542 cuando San Juan y otros pueblos vecinos sufren una repoblación a raíz de la participación de sus habitantes en la guerra del Mixtón.<sup>23</sup> Sobre esto Antonio Tello señala “[...]sacaron del pueblo de Nochistlán algunos indios para poblar el pueblo de San Gaspar, cerca de Xalostotitlán y del origen de estos se fundaron cuatro, que son Mixtic y este de San Juan [...]y Mezquitic y otros tres que hay en

---

<sup>21</sup> Existen trabajos que aportan tanto de manera general como en aspectos particulares sobre la conquista en la Nueva Galicia. Por ejemplo existe el referente:

<sup>22</sup> De la Cruz, José, *Crónicas recordando el pasado de San Juan de los Lagos*, Imp. R. de León, México, 2002, p. 21.

<sup>23</sup> Gutiérrez, José Antonio, *Xalostotitlán a través de los siglos*, Tomo I, Universidad Autónoma de Aguascalientes-Universidad de Guadalajara, México, 2001, p. 110.

el beneficio[...].”<sup>24</sup> Como es evidente Tello hablaba de una fundación tras el Mixtón, pero considerando investigaciones en torno a las fundaciones vecinas a San Juan, lo que se dio fue un repoblamiento de los lugares deshabitados debido a la rebelión.<sup>25</sup>

Entonces a partir del 1542 se estableció un pueblo de indios en San Juan Bautista. El pueblo tenía como única infraestructura, un hospital y dentro de él una capilla para los menesteres espirituales. Sólo hasta 1623 hubo noticias importantes sobre San Juan. Entonces ¿Qué pasó en el pueblo entre 1542 y 1623?, la realidad es que no hay registros para responder; sin embargo, es muy probable que al pasar algún tiempo el pueblo se haya configurado en un puesto de indios con una actividad específica en función de las necesidades de los comerciantes y viajeros, quienes se transportaban entre Zacatecas, Guadalajara y Santa María de los Lagos. San Juan – un pueblo con pocos indios—<sup>26</sup> formaba parte de la composición de caminos rumbo al norte y a la capital neogallega integrado por pueblos de indios como Teocaltiche, San Gaspar y el mismo San Juan, los cuales quedaban de paso para la villa de Aguascalientes, vía que llegaba hasta Zacatecas.<sup>27</sup> San Juan fue un pueblo ubicado “entre caminos”, mismos que fueron muy transitados y que formaron parte importante de las primeras redes de intercambio al interior del reino. Este fue el marco en el que San Juan discurrió en las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del XVII. En 1623 un suceso cambiaría el rumbo del poblado y el de sus habitantes.

---

<sup>24</sup> Tello, Antonio, *Crónica Miscelánea de la Santa Provincia de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara-IJAH, México, 1984, p. 401.

<sup>25</sup> José Antonio Gutiérrez en su monografía sobre Jalostotitlán establece la tesis de que los pueblos de los Altos de Jalisco ya habían sido fundados durante la primera etapa de la evangelización. Incluso se organizaron los pueblos de indios de la zona en torno a la parroquia de Jalostotitlán que fue llamada la “Parroquia de los Tecuexes”. Gutiérrez, *Jalostotitlán...*, p. 108-110.

<sup>26</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (en adelante AHAG), Gobierno, Parroquia de SJL, *Nueva Iglesia 1630*, C. 1. Exp. 1. Foj. 1.

<sup>27</sup> Arregui, Lázaro Domingo, *Descripción de la Nueva Galicia*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, España, 1946, p. 159-160.

### 1.1.3.- El pueblo de San Juan Bautista y el nacimiento del culto a su Señora.

La evangelización de la región que hoy conocemos como los Altos de Jalisco estuvo a cargo de los franciscanos. De estos figuraron dos en especial; fray Miguel de Bolonia y fray Antonio de Segovia. El primero de ellos es quien en 1542 llevó los indios desde San Gaspar a repoblar las pequeñas localidades de la zona. El deber principal de estos, a sí mismos llamados hombres de Dios, era llevar el evangelio y traer consigo la mayor cantidad de almas para la cristiandad, para ello se valieron de estrategias como el implemento de textos en lengua indígena con ilustraciones a la usanza de los códices prehispánicos, la imagen facilitó el entendimiento entre el natural americano y el religioso europeo. Fue así que las representaciones de la Madre de Dios se extendieron, tanto en pintura como en escultura.<sup>28</sup>

Siguiendo esta práctica, Miguel de Bolonia y Antonio de Segovia llevaban consigo imágenes de diferentes advocaciones marianas, de pequeñas dimensiones para su fácil traslado. Un ejemplo es la Virgen de Zapopan (imagen bajo la advocación de la Virgen de la Expectación) a la que se le atribuye la paz durante la rebelión del Mixtón.<sup>29</sup> Una de esas imágenes fue dejada por los evangelizadores en el pueblo de indios de San Juan Bautista.

Para 1623 el pueblo de San Juan seguía estando corto en habitantes; descripciones hechas algunos años posteriores lo ubican como un lugar con pocas chozas, un hospital y una capilla.<sup>30</sup> El pueblo pertenecía a la jurisdicción de la parroquia de Jalostotitlán. Ese año, el 1623, una familia de cirqueros arribo a San Juan; de acuerdo a lo narrado venían de San Luis Potosí y se trasladaban rumbo a Guadalajara. En el descanso en el pueblo de indios de

---

<sup>28</sup> Varios ejemplos nos da Schenone, "María..." pp. 229-247.

<sup>29</sup> Florencia, Francisco, *Origen de los dos celebres Santuarios de la Nueva Galicia*, El Colegio de Jalisco, México, 1998, (Edición facsimilar de 1757), p.

<sup>30</sup> AHAG, *Nueva (1630)*, foj. 1-1v.

San Juan se dispusieron a realizar su espectáculo; en uno de ellos la más pequeña de la familia, una niña de 7 u 8 años, tenía que volar sobre una madera llena de dagas. En el trance del acto, la niña falló, yerro que lo ocasionaría la muerte. En el lapso de tiempo en el que se le avisó al cura de Jalostotitlán y se preparaban las exequias, una india, de nombre Ana Lucía, comentó a los padres que ella conocía una imagen de Nuestra Señora, la cual ella misma había visto realizar algunas maravillas, entre ellas la de moverse de forma autónoma dentro del altar (según su decir, la imagen se aparecía sin explicación alguna en un lado y otro). Era una escultura dañada por el paso del tiempo y que estaba relegada a un segundo plano en la capilla. La india la llevó consigo, la colocó en el pecho del cadáver de la niña y esta volvió a la vida.<sup>31</sup>



Fig.1.1 Virgen de San Juan sin vestido y ornatos (Año 2005, antes de la restauración)

Debido al estado en que se encontraba la imagen, el padre de la niña ofreció llevársela para aderezarla en la ciudad de Guadalajara, ofrecimiento que fue aceptado por los indios del pueblo. Ya en la capital neogallega llegaron al lugar donde se hospedaba la familia de cirqueros un par de mozos ofreciendo su servicio para arreglar y restaurar

---

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p.54-55.

cualquier objeto que lo necesitara, el cirquero les dio la imagen que llevaba y aquellos la arreglaron para posteriormente desaparecer (al buscarlos nadie supo de ellos) sin que se les pudiera dar el pago por su obra. Este hecho fue tomado como si hubieran bajado los mismos ángeles para embellecer la imagen.<sup>32</sup>

Al igual que en algunas de sus símiles de la península, el embellecimiento y renovación física de Virgen de San Juan fue atribuido a orígenes divinos, concretamente a los ángeles.<sup>33</sup> El milagro es “[...] el revelador esencial del poder que Dios confiere al objeto santo y es imposible concebir un santuario sin milagros [...]”<sup>34</sup>

Este prodigio, que acabamos de describir se dio en el contexto de la aparición sistemática de milagros formadores de cultos a venerar, fenómeno que sucedió a lo largo del territorio novohispano y que tuvo su auge en el siglo XVII, auspiciado por una religiosidad permisiva y tolerante en cuestiones morales que se había vuelto imperante y que se volcó en sentido inverso hacia un devocionalismo extremo, una característica propia de la sociedad novohispana erigida a partir de la contrarreforma:<sup>35</sup> las políticas derivadas de ésta, proveyeron a la recién configurada sociedad novohispana de lo milagroso en la cotidianidad. Fue un fenómeno de tales dimensiones que incluso equiparó a la Nueva España con Europa, o hasta con la misma Jerusalén.<sup>36</sup> En este contexto, los cultos marianos tomaron un lugar predominante. Cerca de cincuenta cultos marianos descritos en el *Zodiaco*

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p.55-56.

<sup>33</sup> Ejemplo similar es la Virgen de los Reyes dónde se especula que fueron los ángeles quienes la hicieron personificando a *dos mancebos de que parecían extranjeros*. Navarro, “Leyendas...”, p.336.

<sup>34</sup> Calvo, “El Zodiaco...” p. 272.

<sup>35</sup> Rubial, Antonio, “Tierra de prodigios. Lo maravilloso cristiano en la Nueva España de los siglos XVI y XVII.”, En Sigaut, Nelly, *La Iglesia...*, p. 396.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p.399.

*Mariano* entre 1620 y 1680 permiten afirmar a Thomas Calvo que el siglo XVII es en Nueva España “el siglo mariano por excelencia.”<sup>37</sup>

Volvamos al primer milagro de la Virgen de San Juan; la fuente principal de la narración es el Jesuita Francisco de Florencia, quien en 1694 publicó su obra *Origen de los dos célebres Santuarios de la Nueva Galicia Obispado de Guadalajara en la América Septentrional*,<sup>38</sup> utilizando para ella fuentes de primera mano. El primer milagro es el pilar que sostiene a la advocación y para su construcción Florencia empleó los informes realizados una década después del acontecimiento, plasmándolos tal cual en su obra. Concretamente la fuente es Juan Conteras Fuerte, pero en dos tiempos. El primero fue durante la información realizada por el mismo Conteras Fuerte en 1634. En ese momento más de una década después del primer milagro, el obispado de Guadalajara, específicamente el obispo Cervantes Carvajal, muestran interés en la imagen milagrosa de San Juan, este interés se ve materializado con el envío de Juan Contreras Fuerte como un visitador-investigador para cotejar los acontecimientos y demostrar, o no, su veracidad. En ese año, y cumpliendo con su cometido, Conteras Fuerte le pidió a la india Ana Lucía (por entonces de ochenta años de edad) que narrara los hechos. Por supuesto realizó otras diligencias, como lo fue hacer una descripción del poblado, lo que quedó plasmado en su informe. Todo esto es reproducido en 1668, en voz del mismo Contreras Fuerte en comparecencia con Juan Gómez de Santiago, cura de Jalostotitlán, comisionado por el obispado para realizar un segundo informe referente al origen del Santuario y los milagros que conllevaron a aquel milagro fundador.

---

<sup>37</sup> Calvo, “El Zodiaco...” p.279.

<sup>38</sup> Referencia de la primera edición: Florencia, *Origen de los dos célebres Santuario de la Nueva Galicia Obispado de Guadalajara en la América Septentrional*, En la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso, México, 1694.

Es de este informe del 1668 suscrito por Juan Contreras dónde se cimienta la narración que nos presenta Francisco de Florencia. Aunque existe otra versión rescatada por Antonio Tello con el testimonio del que en aquel momento fuera cura de Jalostotitlán, Diego de Camarena. Esta versión difiere muy poco de la anterior, en particular en dos aspectos que no son fundamentales en la configuración natural del milagro. Diego de Camarena nombra a la india como María Magdalena, y Contreras Fuerte la llama Ana Lucía; lo otro es el lugar de los hechos, el primero habla de las afueras del pueblo y el segundo dentro del poblado.<sup>39</sup>

Independientemente de las ligeras –o profundas- contradicciones, a partir de aquel milagro, el pueblo sufrió una transformación como consecuencia directa del aumento al culto a la Virgen de San Juan. En 1633 se aprueba que los españoles puedan residir en el pueblo.<sup>40</sup> La “españolización fue un proyecto impulsado por Diego de Camarena, motivado principalmente por la poca confianza que le tenía los indios y sumado además la idea de acrecentar y administrar el culto. Mucho tuvo que ver que en la inmediatez posterior al “primer milagro” el culto se extendió ganando devotos especialmente en los centros mineros cercanos, como Zacatecas,<sup>41</sup> esto derivó en la llegada de dádivas (joya, alhajas, dinero, etc.) lo que creó un problema de seguridad acrecentado por la fragilidad física del Santuario.

Tras decretarse la españolización, la llegada de los nuevos pobladores fue de manera gradual, vinieron personas que habitaban en Santa María de los Lagos pero que tenían sus

---

<sup>39</sup> Santoscoy, Alberto, *Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y del Culto a su milagrosa imagen*, Tip. de la compañía Editorial Católica San Andrés, México, 1903. pp. 20-37.

<sup>40</sup> Márquez, Pedro M., *Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y el Culto de esta Milagrosa Imagen*, Editorial Grafica Positiva- Diócesis de San Juan de los Lagos, México, Edición Facsimilar de 1966. p. 23.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, pp. 22-26.

propiedades a las afueras del pueblo de indios de San Juan. Las primeras familias que se asentaron fueron los Arrona y los Martín del Campo,<sup>42</sup> cuyos integrantes formaron parte importante de la historia temprana del culto a la Virgen de San Juan. El pueblo siguió perteneciendo a la jurisdicción parroquial de Jalostotitlán, aunque civilmente quedó a cargo de Santa María de los Lagos, a partir de ello, la nomenclatura del pueblo adoptó “de los Lagos” como componente, quedando desde entonces como San Juan de los Lagos.

Ciertamente debió de existir un cambio jurídico del pueblo ya que tras la llegada de los primeros vecinos españoles debió de dejar de ser pueblo de indios. No obstante; entrado el siglo XVIII seguían estando las Casas Reales de los indios dentro del contorno de la plaza principal del pueblo.<sup>43</sup> Cabe entonces la posibilidad de que el pueblo no se convirtió en villa de españoles, sino más bien que el lugar se mestizó. Empero, dentro de la administración del culto, los nuevos pobladores españoles se hicieron cargo; con ello, retomo las palabras de Thomas Calvo al escribir que los indios de San Juan de los Lagos “[...] fueron rebasados por el éxito de su ícono.”<sup>44</sup> Desde aquel primer milagro el devenir del pueblo estuvo (o aún está) en pos de su Señora.

#### 1.1.4.-La Asunción y La Inmaculada: La fiesta de Virgen.

En 1634, mientras Juan Contreras Fuerte examinaba a la Virgen de San Juan para su información, se dio cuenta que estaba dedicada a la advocación de la Inmaculada Concepción.<sup>45</sup> Sin embargo; para ese momento y durante algunas décadas posteriores no se celebró a la Virgen de San Juan en la fiesta de la Inmaculada.

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> Este punto lo abordaremos más adelante.

<sup>44</sup> Calvo, “El Zodiaco...” p. 279.

<sup>45</sup> Florencia, *Origen...*, p. 53.

La primera celebración que se llevó a cabo en honor a la Virgen de San Juan de los Lagos, fue la de la Asunción, que se festeja el 15 de agosto. Esta celebración tiene su origen en 1655. Los patronos fueron vecinos de la ciudad de México, el capitán Juan de Espíndola y su esposa Doña Catalina López de Baena, ellos donaron mil ovejas de vientre y tijera a Nuestra Señora de San Juan, las mismas permanecieron en sus tierras y otorgaban una renta anual del 5% otorgando cincuenta pesos anuales. Esta renta tenía como fin el sufragar la fiesta de la Asunción, con misa y procesión.<sup>46</sup> Por ello, en San Juan de los Lagos se celebró por muchos años esta fiesta el 15 de agosto como principal, hasta que en 1666 el obispo Verdín y Molina estableció como fiesta oficial para la Virgen de San Juan el 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción.

En las celebraciones decembrinas consecuentes a 1666, se fue generando dentro de la fiesta religiosa, una feria mercantil (s. XVIII) de gran tamaño y de crecimiento progresivo. Importante fue que un día al año se congregaran los fieles a festejar a la virgen de San Juan, esto provocó gran cantidad de personas al mismo tiempo en un mismo lugar.

#### 1.1.5.-Los dos primeros recintos de la Virgen de San Juan.

La manifestación física del espacio sagrado es fundamental para la figura milagrosa. En ese sentido, el Santuario de la Virgen de San Juan nació del milagro y se desarrolló conforme los prodigios aumentaban; a su vez, el carisma de la imagen se acrecentaría a partir de la taumaturgia.

La Virgen de San Juan ha tenido tres recintos, los tres emplazados en diferentes espacios dentro del poblado. En este apartado describiremos y analizaremos los dos

---

<sup>46</sup> Márquez, *Historia...*, pp. 38 -39.

primeros, el tercero —nuestro objeto de estudio—merece la atención en los capítulos siguientes.

Fueron once años los que tardó la mitra de Guadalajara en interesarse en la virgen de San Juan, es posible que este interés esté relacionado con la españolización en 1633, aunque Florencia menciona que es en 1634 cuando Cervantes y Carvajal realizó una visita pastoral al obispado y fue en ésta donde ordenó un remozamiento de la ermita al tiempo de solicitar la información que ya hemos mencionado.<sup>47</sup>

Con la entrevista que se le hace en 1668 a Contreras Fuerte podemos obtener una pintura de lo que encontró en su visita en 1634. Primeramente menciona que la Virgen estaba en una capilla “que parecía ermita” con veinte varas de largo (16.76m), ocho de ancho (6.7m) y cubierta de paja.<sup>48</sup> La ermita estaba con el título de hospital. El altar no tenía adorno. La imagen se encontraba en una caja que en una puerta tenía a San Joaquín y en la otra a Santa Ana (padres de la Virgen). El visitador procedió a revisarla y se percató que tenía la advocación de la Inmaculada Concepción. La vistió con un vestido “de china” —esto es, de seda- que tenía de color azul y le dejó las únicas dos alhajas que tenía de valor. Es en ese momento que se menciona que su hechura era michoacana,<sup>49</sup> aunque con posterioridad no se abundó más al respecto.

La austeridad de la ermita que observa Contreras Fuerte para 1634 contrasta mucho si lo comparamos con la necesidad de “valiosas donaciones” que fueron referidas como argumento para la españolización del pueblo. La explicación es que dichas donaciones eran

---

<sup>47</sup> Florencia, *Origen...*, p. 56.

<sup>48</sup> Más que por el tamaño (que era considerable), se refiere al recinto como una ermita debido a lo deleznable de sus materiales.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, p. 53.

enviadas a Jalostotitlán porque la ermita era considerada como un edificio frágil y muy propenso a robos.<sup>50</sup>

En efecto, la descripción de Contreras Fuerte da una imagen de precariedad y debilidad y si a eso le agregamos la cortedad de la población –para 1630 se cuentan sólo doce indios–<sup>51</sup> encontramos un lugar inseguro hasta para la misma imagen. Las cuestiones de seguridad llevaron al obispo Cervantes y Carvajal a tomar medidas para organizar más eficazmente el culto, en atención a lo cual nombró un mayordomo en la persona de Jerónimo de Arona. En palabras de Florencia “el hombre más rico del Valle,”<sup>52</sup> hizo lo propio con un limosnero, el Hermano Blas de la Virgen, quedando el culto divino a cargo del anteriormente mencionado cura de Jalostotitlán Diego de Camarena. Entonces la Virgen ya tenía a un rico servidor, a un limosnero encargado de conseguir limosnas especialmente fuera del pueblo y a un encargado del culto y las cuestiones espirituales. Este tridente permitió iniciar la construcción de un Santuario en el lugar de la ermita. Florencia no da una fecha exacta del comienzo de la obra, pero con las referencias que otorga nos permite ubicar el inicio hacia 1635.<sup>53</sup>

A pesar que el obispo es quien ordena la construcción, las diligencias y los preparativos comenzaron desde años antes con Diego de Camarena. El párroco en cuestión hizo una petición en 1630 para que se le permitiera viajar a la ciudad de Zacatecas y todo el obispado para “[...] pedir limosna para hacerle una capilla rívida para que esté con decencia y ornato, que al presente está en un pobre Xacalillo que para las aguas pienso se

---

<sup>50</sup> Santoscoy, *Historia...*, p.78.

<sup>51</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (en adelante AHAG), Gobierno, Parroquia de SJL, *Nueva Iglesia 1630*, C. 1. Exp. 1. Foj. 1.

<sup>52</sup> Florencia, *Origen...*, p. 56.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, pp. 56-57.

vendrá abajo [...].”<sup>54</sup> El permiso le fue otorgado aunque ya no contamos con información para afirmar lo qué pasó después o el por qué pasaron cuatro años para que se pudiera iniciar la construcción de un Santuario en toda forma. A decir de las fuentes de Pedro M. Márquez, durante la construcción del templo, Camarena fungió como un supervisor e incluso vivió en San Juan durante el tiempo de la obra.<sup>55</sup>



Fig.1.2.Primer Santuario ca.1900

¿De dónde vinieron los recursos para esta obra? No queda evidencia sobre este tema, pero los indicios indican que existieron por lo menos tres vías, la primera de ellas era el auspicio del obispado, un segundo medio eran las giras del limosnero y la otra fueron las donaciones por los peregrinos. Lamentablemente para este caso no podemos descifrar que tanto peso tuvo una o la otra para este primer Santuario. Tampoco hay mucha información

---

<sup>54</sup> AHAG, Gobierno., Parroquia de San Juan de los Lagos, *Nueva Iglesia...*, Foj. 1.

<sup>55</sup> Márquez, *Historia...*, p.30 y 31.

sobre la construcción del mismo, se sabe que lo que se edificó arropó de alguna manera la ermita original<sup>56</sup> y que fue realizada de cal y canto. También que la hechura era deficiente y débil.<sup>57</sup> Lo que nos hace pensar fue una construcción pensada como provisional, tratando de solucionar las necesidades más apremiantes de manera inmediata.

Ni Florencia, ni las fuentes documentales nos dan una fecha de conclusión de la obra; sin embargo, el jesuita escribe que concluiría tardó de seis a siete años. Partiendo que la construcción comenzó en 1635 y sumándole los seis o siete años que nos dice Florencia nos da un rango de conclusión de entre 1641 y 1642.

También menciona que se finiquitó en la sede vacante, esto es, tras la muerte del Obispo Juan Sánchez Duque. Dicha sede vacante fue entre noviembre de 1641 y junio de 1646, lo que es coincidente con el rango que hemos propuesto. También se corrobora que con mayor exactitud fue el año de 1642 el de su conclusión, esto al considerar que la obra fue mandado destruir por el obispo Colmenero seis años después de haberse terminado, esto es 1648. Juan Ruiz Colmenero llegó a ser obispo de Guadalajara en 1646 pero arribó hasta 1647, y al año siguiente, fue a conocer su jurisdicción,<sup>58</sup> visita durante la cual ordenó el derribo del primer santuario y la construcción de un segundo.<sup>59</sup> Con base en lo anterior concluimos que la construcción del primer Santuario se llevó a cabo entre 1635 y 1642.

Si el primer Santuario tuvo a Diego de Camarena como su principal promotor, el segundo tuvo al obispo Juan Ruiz Colmenero. Como ya se comentó éste realizó una visita pastoral en 164. Durante su estancia en San Juan observó la debilidad en el Santuario

---

<sup>56</sup> Florencia, *Origen...*, p. 56-57.

<sup>57</sup> Santoscoy, *Historia...*, pp. 80-82. Florencia, *Origen...*, p. 57.

<sup>58</sup> Nájera Espinoza, Mario Alberto, *La virgen de Talpa. Religiosidad local, identidad y símbolo*, Colegio de Michoacán- Universidad de Guadalajara, México, p. 53.

<sup>59</sup> Márquez, *Historia...*, p. 32.

construido años atrás por Camarena, en especial el techo que corría el riesgo de caer. Por ello, tomó la decisión de ordenar la construcción de otro santuario.<sup>60</sup>

Ruiz Colmenero nació en la Villa de Budea en la provincia de Guadalajara en España. Estudió en la universidad de Alcalá.<sup>61</sup> Ya como obispo de Guadalajara promovió informaciones canónicas para la Virgen de Zapopan y le asignó un día para su fiesta. Para Nuestra Señora del Rosario de Talpa ordenó que se construyera una iglesia más grande, eligió el lugar y colocó la primera piedra. Las prebendas a estos dos cultos, el promover la construcción de un nuevo santuario para la Virgen de San Juan y el hecho de haber sido el primer obispo de Guadalajara que juró públicamente el misterio de la Inmaculada Concepción,<sup>62</sup> lo convirtió como un promotor del culto mariano en la Nueva Galicia.<sup>63</sup>

Francisco de Florencia escribe que fueron seis años después de concluido el primer Santuario cuando Colmenero ordenó que fuera derribado y que se construyera el otro.<sup>64</sup> Podemos establecer que la construcción se inició entre 1648-1649,<sup>65</sup> obviamente después de la visita del obispo. Podríamos suponer que el ordenar el derrumbe del Santuario sería para construir el nuevo en el mismo lugar, pero en realidad no fue así. El primer Santuario, aquel que arrojaba a la ermita no fue destruido *a fundamentis*, como lo escribió Florencia, sino que únicamente fue removido y remozado su techo, que en la valoración del obispo estaba por desplomarse. La destrucción total sería ilógica sin tener aún un lugar digno para Nuestra Señora.

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*

<sup>61</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), INDIFERENTE, 112, N.143, foj.1.

<sup>62</sup> El que Colmenero fuera el primer obispo de Guadalajara en jurar la defensa de la Inmaculada Concepción nos explica sus acciones a favor a la imagen de San Juan de los Lagos, ya que esa es su advocación.

<sup>63</sup> Nájera, *La virgen...*, p. 53-54.

<sup>64</sup> Florencia, *Origen...*, p. 57.

<sup>65</sup> Pedro M. Márquez da la fecha de 1653 como el inicio de la construcción de este santuario, basándose el pie de pintura de un retrato de Juan Contreras Fuerte, no tomamos en cuenta el año porque el cambia las referencias dadas por Florencia sin profundización, la realidad es que no hay una fecha concreta, las que damos en este trabajo están en base a Florencia y la visita pastoral del Colmenero.

Volvamos al motivo de la construcción del nuevo templo. Ya mencionamos que el argumento era la fragilidad del Santuario que construyó Camarena, este argumento es el mismo para justificar la construcción del primer Santuario, lo cuestionable es que tenía solo siete años de construido y ya denotaba fragilidad, por lo cual, consideramos que también hay un elemento que se observa en esta construcción y que antes habíamos mencionado con el primer Santuario, pero que en este caso es más evidente. Nos referimos a que el santuario refleja el poder milagroso, el desarrollo y la grandeza del culto; recordemos que los años (1648-49) en los que se construye este santuario seguimos en “el siglo mariano” aunque para estas fechas el poder taumaturgo de la Virgen de San Juan ya está comprobado con una serie de informaciones, el culto aún sigue en un periodo dónde se siguen dando revelaciones marianas a lo largo del territorio novohispano y la de San Juan, junto con la de Zapopan y Talpa están ganando terreno en la Nueva Galicia, un terreno que fueron conquistando a la par del crecimiento en cantidad de sus prodigios. La importancia de las informaciones que reproduce y pública Florencia, es que validan el poder y carisma que de a poco iba ganando la imagen.

El dinero para este segundo hogar de la Virgen vino en gran medida del obispado. Lo anterior se observa, por ejemplo, en los treinta mil pesos gastados por el obispado en el colateral principal del santuario, mandado fabricar en cedro.<sup>66</sup> De las torres y el atrio también se tiene constancia que el capital salió del obispado. Las torres se hicieron en tres cuerpos de cantería, junto con sus campaniles, sus veletas y las cruces de hierro, todo lo cual le costó al obispado once mil pesos, ya en la administración del obispo Garabito.<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> AHAG, Gobierno, Parroquia de San Juan de los Lagos, *Hechos y actos de los obispos a favor de Nuestra Señora de San Juan*, Caja 1, Expediente s/n, Foj.2.

<sup>67</sup> *Ibíd.*

La construcción de este Santuario fue una obra muy importante para el obispado de Guadalajara, en especial para el obispo Colmenero quien no sólo financió gran parte de ella, sino que también permaneció cuatro meses al inicio de la construcción fungiendo como testigo principalísimo, seguramente durante la puesta de los cimientos.<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> AHAG, *Hechos...*, Foj.2v.



Fig.1.3 Exvoto de 1700 al fondo el segundo Santuario de Nuestra Señora de San Juan.

El Santuario seguía recibiendo limosnas y donaciones tanto de los fieles que se daban cita a él, cómo a través de lo recaudado por las giras de la Virgen peregrina<sup>69</sup>. Para la época de la construcción del segundo templo tenemos cuenta de una gira realizada en los años 1667 y 1669 por fray Francisco de la Cruz al obispado de Michoacán. No podemos determinar qué porcentaje de lo que se recolectaba se quedaba en el Santuario o qué del mismo se enviaba al obispado, o para este caso, qué parte de él iba destinado a las obras materiales; sin embargo, sí podemos decir que era un método recaudatorio poco lucrativo, pero con gran importancia para la promoción al culto.<sup>70</sup>

Hablando del espacio, el templo medía<sup>71</sup> unas cuarenta varas de largo y diez de ancho (33.52m x 8.38m). El espacio que se eligió fue una cuadra de distancia de la ermita, hacia donde estaba la traza de la plaza principal, en otras palabras se llevó una cuadra más hacia el centro del pueblo, lo cual resulta muy significativo por lo que simbólicamente implica. El terreno para la construcción fue donado por los indios del pueblo, tanto el que ocupó el templo como el del panteón que estaba contiguo.<sup>72</sup>

El capellán Arévalo le describió el templo al obispo León Garabito en los términos siguientes:

Es un cañón entero muy capaz y alegre, tiene su Capilla Mayor y su crucero con dos Capillas, una al lado derecho, con su altar de Santo Cristo, la otra con un altar con un lienzo muy lindo con la Huída a Egipto, con Señor San Joseph y San Miguel, que los va guiando, al lado de la Epístola esta la Sacristía que es también su bóveda, tiene un cajón grande de madera en que se guardan los ornamentos. Al otro lado de la Capilla mayor está otro cuarto del mismo porte que la Sacristía, éste se llama el Tesoro, porque en él se guardan todas las

---

<sup>69</sup> Adelante profundizaremos sobre la importancia de las giras de la virgen peregrina.

<sup>70</sup> Archivo Histórico de Catedral-Basílica de San Juan de los Lagos, (en adelante AHCBSJL), Carpeta siglo XVII, *Documento sobre el viaje de la virgen peregrina en 1667-68*, Exp. s/n Foj. s/f.

<sup>71</sup> Decimos media porque a pesar que el templo aún existe ha sido modificado a lo largo de los años, siendo la modificación más fuerte a mediados del siglo XX cambiado totalmente su estructura.

<sup>72</sup> Márquez, *Historia...*, p. 102.

prendas de oro, plata y perlas que tiene la Sagrada Imagen. Asimismo tiene la iglesia, su coro y en él un aposento de bóveda muy aseado.<sup>73</sup>

Al igual que la fecha del inicio de la obra, el dato de su conclusión no está del todo claro. Pedro M. Márquez escribe que se llevaron cerca de cuarenta años para su concluir. Mientras que el capellán Francisco del Río en un informe de 1757 dice que fueron sólo cuatro. Lo que llegamos a concluir es que el templo estuvo listo para dar servicio a los cuatro años de iniciada su construcción (lo que implica estaban levantados sus muros y puestas sus cubiertas), por lo cual, en ese lapso fue trasladada la imagen que aún seguía en la ermita a pesar de que no era del todo segura. El lapso de cuatro décadas que menciona Márquez coincide si tomamos en cuenta, por ejemplo, la construcción del atrio que se dio en la época del obispo Verdín y Molina, entre los años 1671 y 1672. Y la construcción de las torres en 1680 con el obispo León Garabito.<sup>74</sup> Esto quiere decir que la obra si bien funcional siguió con aderezos y adecuaciones en el decurso de los años siguientes. Este edificio fue muy importante para el culto a la virgen de San Juan, ahí la imagen permaneció más de un siglo. A éste se le harían varias reformas aun siendo hogar de la imagen, en ese espacio se vivieron fiestas y procesiones. Fue el escenario dónde el culto se consolidó y extendió.

---

<sup>73</sup> Florencia, *Origen...*, p. 138.

<sup>74</sup> AHAG, *Hechos...*, Foj. 3-3v.

## 1.2.-CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN DEL CULTO A NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN.

### 1.2.1.- Milagros y promoción: Herramientas de consolidación y expansión del culto.

Es necesario para los fines de este capítulo adelantarse un poco y decir que en noviembre de 1732 se dio inicio la construcción del tercer santuario para la virgen de San Juan de los Lagos.<sup>75</sup> De manera simbólica se colocó la primera piedra de lo que se le llamó “el tesoro”.<sup>76</sup> Durante el acto estuvieron el obispo de Guadalajara el Dr. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes y el capellán mayor del Santuario Francisco del Río Tirado.<sup>77</sup>

A partir de ese momento se pusieron en marcha estrategias para la búsqueda y captación de recursos para la magna edificación. Principalmente llegaron donaciones de diferentes partes del territorio novohispano, se utilizó la virgen peregrina como un medio de recaudación y por supuesto, el obispado de Guadalajara y sus representantes en un momento determinado fungieron como auspiciadores de la obra. Lo anterior permitió la llegada constante de dinero para la construcción, aún de lugares de fuera de la región, como lo fueron Zacatecas, Guanajuato, México, San Luis Potosí, etc. Para las décadas posteriores a 1700, el Santuario de la Virgen de San Juan ya se había consolidado como uno de los de mayor importancia en la Nueva España.<sup>78</sup> Pero para poder explicar el proceso que se llevó a cabo para erigir el que sería el tercer Santuario es necesario remontarnos al siglo XVII. La importancia que cobró el Santuario de San Juan de los Lagos para el siglo

---

<sup>75</sup> El capítulo II dará cuenta de las razones y los entresijos vinculados a erección del Tercer Santuario.

<sup>76</sup> Habitación que sirve de bóveda donde se guardan aún las pertenencias de la imagen (joyas, vestidos, obras de arte, etc.).

<sup>77</sup> AHAG, Gobierno, Parroquia de San Juan de los Lagos, *Hechos y actos...*, Foj. 6.

<sup>78</sup> Rubial, Antonio (Coord.), *La iglesia en el México colonial*, BUAP-UNAM, México, p.493.

XVIII se debe a una serie de condiciones que formaron parte de un proceso evolutivo desde el primer milagro y a lo largo del siglo XVII. La primera, es la situación nómada de los protagonistas del milagro fundador, la familia de cirqueros itinerantes llevó el testimonio a varias partes del virreinato, esto lo sabemos a partir de la narración de milagros del informe de 1668, dónde algunos refieren que supieron del milagro en voz del padre de la niña. Después encontramos el apoyo otorgado por el obispado de Guadalajara a través de sus diferentes dirigentes, como los ejemplos que vimos respecto del apoyo a la construcción del primer y segundo Santuario. Y una tercera es la inteligencia con la que se administró el culto por parte de los dirigentes en cada momento. El culto se valió para consolidarse y expandirse de dos herramientas: la taumaturgia (los milagros) y la Virgen peregrina. Los capellanes del Santuario y también el obispado procuraron el rescate y propaganda de los favores obrados por la intercesión de Virgen de San Juan, prueba de ello fueron los informes de milagros en 1668, 1691 e incluso el de 1757 –que veremos en capítulos subsiguientes-, donde tienen una participación directa los capellanes mayores en cada uno ellos.

La Virgen peregrina fue igualmente una herramienta trascendental para que la advocación de Virgen de San Juan formara una gran zona de irradiación de influencia devocional. El uso de las imágenes peregrinas y de contorno fue una tradición heredada de la península pero fue sistematizada en América como una necesidad de promover los cultos en un territorio tan grande que era difícil de abarcar.<sup>79</sup> Los Santuarios locales adoptaron esta práctica que se convirtió en un instrumento que abarcaba dos características principales: la promoción y la recaudación. Para este caso contamos con un par de viajes, uno de ellos realizado entre 1667 y 1669, el otro en 1743, para este apartado sólo

---

<sup>79</sup> Calvo, "El Zodiaco..." pp. 274-275.

examinaremos el primero. Pues el segundo satisface otro tipo de necesidades para el Santuario, mismas que veremos más adelante.

Un análisis de los milagros expresados en las informaciones, centrándonos en el lugar de origen del favorecido o el sitio donde tuvo lugar el hecho milagroso, nos permitirá conocer la evolución de la zona de irradiación a través del siglo XVII y el inicio del XVIII. Observando además los viajes de la peregrina conoceremos los lugares de mayor arraigo a mediados del siglo XVII, así como observar la funcionalidad dada por los limosneros en esas giras. De esta manera, a través de los milagros ubicamos una etapa del culto dónde se busca su legitimación o validación y donde además observamos los primeros pasos de una consolidación en algunos lugares fuera de la zona periférica del poblado. Esta etapa va desde el 1623 hasta el informe del 1668.

En el informe de 1668 el 37.7% de los milagros narrados están enmarcados en la jurisdicción de Jalostotitlán, en tanto que, San Juan de los Lagos aparece con el 26.22% de los casos. Le sigue Aguascalientes con 14.75%, después Xonocatlán con 4.91%, Lagos 3.27% mientras que Michoacán, Real de Ramos, Parral, León, Huichiapan, San Luis Potosí, Querétaro y Teocaltiche aparecen con 1.63% cada uno<sup>80</sup> (Ver cuadro 1.1.). La primera observación es que entre la Jurisdicción de Jalostotitlán y San Juan de los Lagos abarcan el 63.92% del total de milagros narrados. Esto nos permite inferir un culto con un alcance local entre 1623 y 1668.

Este informe nos muestra también una representación de la presencia de la devoción hacia el norte mostrada con la aparición de Aguascalientes, San Luis Potosí (probable origen de los cirqueros del milagro de 1623), Real de Ramos y hasta Parral. El caso de Parral merece una mención especial. Se trata de un sitio muy al norte y alejado de la zona

---

<sup>80</sup> Florencia, *Origen...*, pp. 57-110.

que incluye a los demás sitios norteños que figuran en el informe de los milagros. El hecho ocurrió en Parral, como protagonista tuvo a un carretero vecino de San Miguel, pueblo perteneciente a la Jurisdicción de Jalostotitlán quien encontrándose en aquel lugar llevaba unas carretas cargadas de maíz y manteca, en un momento un incendio comenzó entre las carretas, tras ello el dueño enmarcado en la desesperación por la pérdida y el peligro para sus sirvientes invocó a la Virgen de San Juan, tras realizar esa acción el incendio cambió de dirección en ese momento gracias al viento, alejándose de las carretas y evitando un daño mayor. El favor obrado fue tan sonado en Parral que al poco tiempo se dio cita el Hermano Blas con la Virgen peregrina a recolectar limosna aprovechando los devotos ganados.<sup>81</sup> Mostrándonos, el oportunismo del fraile limosnero.

**Cuadro 1.1. Milagros en el informe de 1668**

Lugar	% del total
J. de Jalostotitlán	37.7
San Juan de los Lagos	26.22
Teocaltiche	1.63
Aguascalientes	14.75
Querétaro	1.63
Michoacán	1.63
Real de Ramos (SLP)	1.63
Parral	1.63
León	1.63
Xonocatlán	4.91
Lagos	3.27
Huichiapan	1.63
San Luis Potosí	1.63

Fuente: Francisco de Florencia Elaboración: Omar López P.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, pp. 85-86.

Además de Querétaro, León, Lagos, y Michoacán, llama la atención la presencia de Huichiapan, un lugar ubicado en el centro del virreinato y que se sale de la zona que podemos delimitar en referencia a los demás. Al igual que en Parral este es un caso excepcional, dónde también se ve inmiscuida la Virgen peregrina. En la visita de esta a Huichiapan, un indio que por estar arando no fue a la veneración de la Virgen de San Juan, fue mordido por una víbora y murió, en el momento que pasó la procesión con la imagen, esta le fue puesta en el pecho al hombre muerto y el indio se levantó “bueno y sano” además la víbora fue encontrada muerta. Antonio Almaraz vecino del pueblo, hombre poderoso y devoto a la Virgen de los Remedios hizo un trato con el limosnero, que en esa ocasión era el Hermano Adriano. La propuesta consistía en que el otrora limosnero le regalara la imagen al hacendado y este se comprometía en hacerle una capilla de cal y canto. El limosnero aceptó pero con la premisa de que debe terminar su viaje y que al terminarlo la llevaría.<sup>82</sup>

Meses después, en 1651 el Hermano llevó la Virgen peregrina, el hombre cumplió con su palabra y estaba hecha la capilla. A la mañana siguiente y con el beneficio de la luz del día Almaraz se percató de un detalle: la imagen no era la que se había prometido, la otra tenía un lunar al lado derecho del rostro y aquella no lo tenía. Entonces el limosnero confesó, que estando en Veracruz fue llamado por el Obispo de Puebla, Don Juan de Palafox, quien le pidió que le diera la imagen para llevarla a España hacia donde se embarcaba; a cambio el limosnero se llevó mil pesos y un vestido para la Virgen original. El Hermano Adriano mencionó que mandó hacer otra para cumplir con el trato, pero Almaraz, “colérico”, rompió el compromiso y aquella capilla pasó a ser para otro culto.<sup>83</sup>

---

<sup>82</sup> *Ibíd.*, pp. 99-101.

<sup>83</sup> *Ibíd.*

En esta información no se dio cuenta de lugares como Guadalajara, Zacatecas y el mismo Guanajuato. La ausencia de la primera tiene su explicación por el arraigo devocional de la capital neogallega hacia la Virgen de Zapopan, motivo también para no encontrar fervor a Nuestra Señora de San Juan dentro del occidente de la Nueva Galicia, una región agenciada a la zona de irradiación de aquella Virgen. Cabe señalar el caso de Xonocatlán, que pertenece a esta región y aparecen milagros narrados de aquel lugar, pero en los milagros expresados desde ese lugar son con-protagonistas vecinos de Jalostotitlán, que tienen propiedades en aquel lugar. También tenemos certeza de que Zacatecas jugó un papel preponderante en el crecimiento del culto, crecimiento en cuanto a fieles y donaciones, recordando que Diego de Camarena pidió la autorización para demandar limosna en aquel real minero para la construcción del primer Santuario.

Dejando de lado, por un momento, el análisis numérico, encontramos también que en la información de 1668 uno de los propósitos principales fue la búsqueda de la legitimación del culto a través de la verificación del milagro fundador. Las referencias de los testigos-narradores de aquel primer milagro son constantes, pareciendo a pregunta expresa del entrevistador, ubican en algunas personas aquel acontecimiento como el primer caso de su conocimiento del poder milagroso de la imagen.

Completando la información de 1668 tenemos el viaje de la Virgen peregrina entre 1667 y 1669 dónde las características de la misma nos permiten mencionar que existe una etapa de establecimiento en algunas villas y pueblos de otras jurisdicciones obispales. En estos años del culto existe una exponencial aparición de Santuarios y revelaciones milagrosas (recordemos aquello del “siglo mariano”). La Virgen peregrina de San Juan de los Lagos también tenía una asidua competencia con las cientos de imágenes peregrinas de otros cultos que se daban cita en los caminos del virreinato. A pesar de ser una práctica

muy recurrente los limosneros de la Virgen de San Juan supieron implementarla de tan buena forma que las relaciones devocionales estrechadas gracias a la peregrina volvieron a Nuestra Señora de San Juan y a sus gestores en unos expertos en relaciones públicas,<sup>84</sup> con una zona de influencia por demás importante. La problemática principal del análisis es encontrar los contrastes entre los lugares donde se puede distinguir un verdadero arraigo devocional de otros sitios donde por mera costumbre sus habitantes otorgaban limosna a la advocación que en turno visitaba su tierra. Para poder distinguir ello tomamos en cuenta otros caracteres y con ello establecer la zona de influencia de la Virgen de San Juan.

El limosnero a cargo del periplo entre 1667 y 1669 fue el Hermano Francisco de la Cruz.<sup>85</sup> Uno de los probables objetivos específicos de aquel viaje era la recaudación de limosnas para la culminación del segundo Santuario. De manera colateral se instauró una práctica que está presente en el registro del viaje, y que la misma permitió la consolidación del culto en algunos lugares; dicha práctica fue el asentamiento de cofrades que integrarían la Cofradía de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

No existen registros de la cofradía además de este viaje, lo cual nos lleva pensar en que no fue una cofradía permanente, probablemente fue una instauración provisional e itinerante, que tenía como objetivo el incentivar la recaudación de limosna en favor de la obra del segundo Santuario, y a la vez, permitir la creación de una red de fieles reforzado con el asentamiento en la cofradía en su honor. El documento no da, en todos los casos, el lugar donde reside el cofrade que se agrega, pero en otros pocos sí. Comenzando en la década de los 1660, en Acámbaro por ejemplo, se asentaron cuarenta y cinco cofrades en la

---

<sup>84</sup> Calvo, "El Zodiaco...", p. 275.

<sup>85</sup> AHCBSJL, Carpeta siglo XVII, *Documento sobre el viaje...*, Exp. s/n Foj. s/f.

visita de la peregrina de 1667.<sup>86</sup> Lo mismo sucedió en León, Jamay, Cuitzeo, Valle de Santiago, Villa de San Felipe, Salamanca, Pueblo de San Felipe, Real de Comanja, Tlaxcalilla (San Luis Potosí), Xerez, San Lucas, Juchipila, y el 7 de marzo de 1675 varios fueron asentados también en Valladolid. Cosa interesante hubiera sido el conocer las “calidades” de las gentes asentadas, también su condición, ya de españoles, indios, mestizos o castas.

El registro del viaje de la “peregrina” comenzó en Querétaro el 8 de febrero de 1667. Un mes después, el 12 de marzo arribó a Acámbaro, recorrió gran parte del obispado de Michoacán llegando el 1 de agosto a la catedral de Valladolid, en octubre pasó por Pátzcuaro y transitó la zona. El 8 de febrero del año siguiente visitó Guanajuato, días después pasó al Real de Marfil, para el 4 de abril estar en San Miguel el Grande donde recorrió sus ranchos. Tomó camino hacia el norte, el 14 de julio durmieron en Valle del Armadillo y al día siguiente se recolectaron 75 pesos, ese día viajó al Valle de San Francisco, el mismo mes viajó a San Felipe y tuvo una visita a la Parroquia de la Cruz. Ya en noviembre arribó a Chamacuero, dos semanas después llegó a Apaseo; en enero de 1669 regresó al Valle de Santiago que había visitado en julio del 1667, y volvieron a pedir limosna en la zona. Para el 6 de marzo visitó Ayo el Chico, el 7 de abril ya se encuentran en León, para terminar el registro del viaje el 23 de junio de 1669 en Tonalá a las puertas de Guadalajara.<sup>87</sup>

De este resumen del peregrinaje podemos rescatar algunos puntos de referencia que permiten establecer fronteras del fervor a Nuestra Señora de San Juan para la década de 1660, de destacar es la presencia en todo el obispado de Michoacán, por ejemplo en

---

<sup>86</sup> *Ibidem.*

<sup>87</sup> *Ibidem.*

Valladolid dónde la imagen llegaba a la catedral y dónde incluso algunos prelados pertenecientes a aquella mitra fueron testigos de milagros en el Santuario. También tenemos la región que va desde León hasta Querétaro, pasando por las minas de Guanajuato, de igual forma en la parte norte del virreinato, vemos a Aguascalientes, San Luis Potosí, Real de Ramos y si se quiere ver así, teniendo su límite en Parral. Sin olvidar Zacatecas, que aunque no aparezca ni en los milagros ni en este viaje de la peregrina es un lugar que se percibe importante desde el primer milagro.

Junto con los milagros narrados en 1668 y los viajes de la Virgen peregrina consideramos que fue un periodo dónde se buscó la legitimación, la promoción y la búsqueda de la consolidación del culto en otras latitudes. Los datos plantean para estos años un culto en proceso de asentamiento y en primeras etapas de expansión.

Ahora bien, para precisar la zona de influencia con la que contaba la imagen para el inicio de la construcción del tercer Santuario es útil la otra información de milagros de 1691. La realizó el capellán Nicolás de Arévalo y en ella encontramos que San Juan de los Lagos tiene el 42.3%, es normal siendo el lugar del santuario; por su parte Jalostotitlán ya solo aparece con 7.69%. Seguramente tuvo que ver que en esta información ya son los capellanes del Santuario y no los curas de Jalostotitlán los que las realizan, pues el Santuario ya había tomado la figura de ser un ente independiente al curato y que sólo rendía cuentas al obispado (más adelante tocaremos este tema a profundidad). Asimismo, aparecen Lagos y Sombrerete con el 11.53%. Llama la atención la aparición de México con el 3.84% (Ver Cuadro 1.2.). Es de resaltar ya que en México en ese periodo había dos cultos marianos muy importantes, el de Guadalupe y el de los Remedios y para 1691 por lo menos en los milagros ya tiene presencia la Virgen de San Juan.

**Cuadro 1.2. Milagros en el informe de 1691**

Lugar	% del total
San Juan de los Lagos	42.3
Lagos	11.53
Sombrerete	11.53
Jalostotitlán	7.69
Jerez	3.84
Guanajuato	3.84
Alta mar	3.84
Querétaro	3.84
Valladolid	3.84
México	3.84
Sin Dato	3.84

Fuente: Francisco de Florencia Elaboración: Omar López P.

La Virgen de San Juan, en el periodo comprendido entre 1623 y 1691, alcanza un arraigo importante en gran parte de su periferia acrecentando su zona de influencia. Incluso en un inventario sobre las joyas obsequiadas a la Virgen, el propio Nicolás de Arévalo escribió:

Tengo notado en estas alhajas, que tiene nuestra Señora (de San Juan) que han venido de variedad de partes de los dos Reinos de la Nueva España y Galicia y las que tiene nuestra Señora de los Remedios, según he visto en su libro, son todas las más de la ciudad de México, con que si hemos de inferir mayor devoción de alhajas, diremos que nuestra señora de los Remedios le tiene más devoción en México, y nuestra Señora de San Juan en México, Puebla, Michoacán, San Luis, Guanajuato, y en fin en todas las ciudades, pueblos y lugares de las Indias pues no hay lugar de donde no venga alguna alhaja.<sup>88</sup>

Lo que intenta plasmar en el escrito el capellán Arévalo es una devoción que se ha expandido y que cuenta con una gran plataforma territorial y de fieles. Solo queda agregar

---

<sup>88</sup> Florencia, *Origen...*, p. 131-132.

que para complementar la zona de influencia de la Virgen, que vimos en 1668 debemos incluir a México, desde 1691, donde además la construcción del tercer Santuario encontrará algunos de sus bienhechores. Para el periodo del inicio de la construcción encontramos un culto ya consolidado y donde se están aprovechando los resultados de las estrategias y procesos llevados para la expansión del culto en gran parte del territorio novohispano. La consolidación viene en el momento en que ya no se busca ir hacia otros horizontes sino de concretar y aprovechar lo conseguido. Atestiguando lo anterior es el viaje de la Virgen de contorno en el 1743, donde claramente es un peregrinaje con la meta de la recolección de limosnas para la obra del tercer Santuario.<sup>89</sup> Francisco del Río aprovechó y potenció lo ganado un siglo antes y le sirvió como base para que el proyecto de un nuevo Santuario fuera viable.

---

<sup>89</sup> AHCBSJL, Carpeta siglo XVII, *Documento...*, foj. s/f.

## CAPITULO II

### “EL PROYECTO DEL TERCER SANTUARIO DE LA VIRGEN DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.”

#### 2.1.- EL SANTUARIO PROYECTADO.

2.1.1.- En el tiempo de las grandes construcciones. Del cómo se llegó a la idea de un nuevo templo.

La promoción y posterior construcción del tercer Santuario en San Juan de los Lagos fue un acontecimiento sujeto a un devenir novohispano, parte de un movimiento sistémico dónde se construyeron grandes templos a lo largo de la Nueva España y que vinieron a sustituir las estructuras erigidas entre el siglo XVI y XVII. David Brading, seguido por otros autores, como Juan Carlos Ruiz Guadalajara, sitúan este movimiento constructivo como una inherente consecuencia de la renovación espiritual acaecida en la iglesia local entre 1640 y 1750, donde la cultura barroca se estableció en la Nueva España.<sup>90</sup> La materialización de esta transformación espiritual impulsada desde los cánones tridentinos promovió el fortalecimiento del barroco con todas sus especificidades. Mayoritariamente incrustadas en este estilo artístico y arquitectónico nos encontramos con la sucesiva construcción de parroquias y Santuarios de inmensas proporciones, fomentadas por el aumento en el ingreso por concepto de diezmo registrado a partir de 1640 en las catedrales centrales de la Nueva España.<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> Brading, David, *Una Iglesia asediada. El Obispado de Michoacán. 1749- 1810*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 31-32. Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, *Dolores antes de la independencia*, Tomo I, COLMICH-COLSAN-CIESAS, México, 2004, p. 269-270.

<sup>91</sup> Rubial, *La iglesia...*, p. 286.

Dentro de este contexto de opulencia constructiva se pueden citar ejemplos diversos cómo la edificación de la parroquia de Santa Prisca en Taxco,<sup>92</sup> o la construcción y las renovaciones realizadas a la catedral de Valladolid <sup>93</sup> o el impulso a la construcción de la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.<sup>94</sup> En el ámbito regional próximo a San Juan de los Lagos encontramos la fábrica de la nueva parroquia de Santa María de los Lagos,<sup>95</sup> misma que se desarrolló casi paralelamente a la del Santuario mariano y de dimensiones similares. Otro ejemplo ligado intrínsecamente a una devoción mariana es la construcción y dedicación del Santuario en honor a la Virgen de Zapopan en 1730, la cual, terminó por ser el último impulso en la decisión de construir un nuevo Santuario para su símil de San Juan de los Lagos.

Volviendo la vista un poco atrás nos surge una pregunta ¿Por qué no remozar o acrecentar el segundo templo, que tenía cerca de 50 años de haberse terminado por completo?, en este aspecto encontramos que no sólo fue la fiebre constructiva y la probable “rivalidad” entre el culto de Zapopan y el de San Juan de los Lagos lo que llevó a plantearse la idea de un nuevo Santuario. Muchos factores convergen y nos otorgan una respuesta con varios matices. Esta vez, el argumento principal no fue la debilidad del segundo recinto – como lo vimos en el cambio del primero al segundo Santuario; – en este caso, el argumento principal se sustentó en la carencia de espacio del segundo hogar, sobre todo para la fiesta del 8 de diciembre, que para el inicio del siglo XVIII reportaba una asistencia de cerca de 10 000 personas.<sup>96</sup> Entonces, ¿Qué se necesitaba para poder realizar

---

<sup>92</sup> Vargas Lugo, Elisa, *La Iglesia de Santa Prisca de Taxco*, UNAM, México, 1999.

<sup>93</sup> Rubial, *La iglesia...*, p. 286.

<sup>94</sup> Ruiz, *Dolores...*, pp. 269-344.

<sup>95</sup> Construcción de la Parroquia de Lagos de Moreno (1741-1798). Gómez Mata, Mario y otros, *Iglesias virreinales de Santa María de los Lagos*, UNIVA, México, 2012, pp. 25-93.

<sup>96</sup> Santoscoy, *Historia...*, p. 254.

una obra de tal magnitud?, Ruiz Guadalajara nos dice que “uno o varios promotores, recursos garantizados, proyecto, organización laboral disponible, operarios y, sobre todo, continuidad.”<sup>97</sup> Observaremos a lo largo de este y los demás capítulos que para nuestro objeto de estudio estas premisas se cumplían.

Pero, a pesar de las necesidades y las motivaciones espirituales y materiales que pudieron surgir para este proyecto, observamos a la luz de las evidencias que al inicio y en gran parte del desarrollo de la construcción fue un impulso personal del otrora capellán mayor Francisco del Río Tirado; es decir, el proyecto se materializó en gran parte por la insistencia, proyección y esfuerzo del capellán.

¿Quién era Francisco del Río? Sabemos que llegó a ser capellán mayor del Santuario en 1724,<sup>98</sup> también, que dedicó poco más de cuarenta años de su vida a ejercer como capellán mayor de dicho Santuario. Sobre él y su labor han escrito Pedro María Márquez y Alberto Santoscoy.<sup>99</sup> Recientemente contamos con un texto publicado por José de Jesús Martín Flores y José Alvarado Montes,<sup>100</sup> dedicado a la investigación sobre la familia del capellán y sus primeros años de vida, lo cual nos permite obtener una visión más completa de quien fuera el promotor del tercer Santuario de San Juan de los Lagos.

Nació en Zamora en 1697, siendo hijo legítimo de Diego del Río Patiño y María Tirado de Escobedo.<sup>101</sup> Fue el tercero de seis hermanos. En orden de nacimiento fueron Miguel, Jerónima, Francisco (nuestro personaje), Mariana, Juan y Josefa. Los autores Martín Flores y Alvarado Montes rastrearon el origen familiar hasta los abuelos del

---

<sup>97</sup> Ruiz, *Dolores...*, p. 271.

<sup>98</sup> AHCBSJL, Carpeta S. XVIII, *Libro de las limosnas recibidas por el Capellán Francisco del Río*, s/n, F.1. Márquez, *Historia...*, p.95.

<sup>99</sup> Márquez, *Historia...*, pp. 94-144, Santoscoy, *Historia...*, pp. 181-205.

<sup>100</sup> Martín Flores, José de Jesús y Alvarado Montes José, “Los primeros pasos de un benefactor”, en *Ayer y hoy. Revista del Círculo Histórico y Cultural Entre Amigos*. Núm. 5. Abril del 2011, pp. 51-67.

<sup>101</sup> *Ibíd.*, p. 51.

capellán del Río. Del lado paterno fueron sus abuelos Joseph del Río Montesinos y doña Ana Patiño de Salceda, pobladores de la Hacienda de San Juan Guaracha, cercana a Zamora, y cuyos propietarios eran los señores de Salceda,<sup>102</sup> familia a la que pertenecía doña Ana familia. Por el lado materno los abuelos fueron Francisco Tirado y Ana de Escobedo, vecinos de la villa de Zamora.<sup>103</sup>

La familia del futuro capellán jugó un papel importante para sus proyectos venideros, por lo tanto es necesario conocerla. Definamos primero ¿Qué es la familia?, es un grupo de filiación por la sangre o el apellido y también de dependencia y como una relación de solidaridad que imponen al individuo límites, pero a la vez le otorgan beneficios.<sup>104</sup> Michel Bertrand menciona que: “la pertenencia a ese grupo determinaba para sus miembros una buena parte de sus decisiones.”<sup>105</sup> Los integrantes de la familia del Río Tirado estuvieron desarrollándose bajo estos preceptos. Diego del Río—el patriarca familiar—siguió la tradición de los Salceda y estuvo inmerso en cargos de la administración virreinal, ejemplo de ello es su nombramiento como alcalde mayor de Jiquilpan en 1683.<sup>106</sup> Esta función determinista de la familia se observa claramente en los hijos varones de Don Diego, pues uno de sus tíos influyó en ellos para que optaran por el sacerdocio, el primero fue Miguel, el mayor, en cuya decisión pesó la vida de su tío Pedro del Río, quien fue su padrino de bautizo. El tío Pedro estudió en Valladolid, tras ser ordenado visitó seguido Zamora hasta que fue nombrado cura de Tecpan y Atoyac, estando

---

<sup>102</sup> Además de ser propietarios de la hacienda, algunos de los Salceda participaron dentro de la burocracia real.

<sup>103</sup> *Ibíd.*, p. 52.

<sup>104</sup> Bertrand, Michael, “De la Familia a la red de sociabilidad”, en *Revista digital de la escuela de historia*, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 2012, pp. 58 -59.

<sup>105</sup> *Ibíd.*, p.58.

<sup>106</sup> Martín y Alvarado, “Los primeros” ..., p. 55.

en esa feligresía adquirió la hacienda de Aguas Blancas y fue nombrado comisario del Santo Oficio.<sup>107</sup>

Miguel estudió en Valladolid, aprendió náhuatl, habilidad que según mencionan Martín y Alvarado le valió para ser ordenado sin tener un beneficio o patrimonio eclesiástico para su manutención.<sup>108</sup> Francisco y Juan siguieron el camino de su hermano mayor dentro de una carrera eclesiástica. Francisco estudió seguramente en el seminario de Valladolid como Miguel, aunque Pedro M. Márquez dice que realizó sus estudios en Guadalajara, coincidimos con Jesús Martín Flores y José Alvarado al mencionar que no existe registro de él en Guadalajara y por lo tanto pudo ser más probable su estancia en Valladolid.<sup>109</sup> Juan, el menor, si hizo su preparación en Guadalajara y sirvió al lado de su hermano Francisco en el Santuario de la Virgen de San Juan.<sup>110</sup> Su hermana María Ana contrajo nupcias con Antonio Anselmo de Quijas y Escalante —rico hacendado de Sierra de Pinos— esto le aseguraría un apoyo muy importante para Francisco ya como capellán mayor del Santuario.<sup>111</sup> Su gestión desde el inicio estaría marcada por grandes donaciones de fieles importantes, pero para llegar a ello, hay que comenzar desde su nombramiento.

En 1724, Del Río se convertiría en capellán del Santuario de San Juan. Justo después de ser nombrado capellán mayor, recibió la donación de siete láminas romas por parte de Don Tomás Terán de los Ríos quien fuera gobernador de la Nueva Galicia.<sup>112</sup> En 1730 comenzó la construcción de una casa de mediano tamaño a unos metros del

---

<sup>107</sup> *Ibíd.*, p. 62.

<sup>108</sup> *Ibíd.*, p. 63.

<sup>109</sup> *Ibíd.*, p. 64.

<sup>110</sup> *Ibíd.*

<sup>111</sup> AHCBSJL, *Libro de inventarios del santuario de Nuestra Señora de San Juan*, foj. 112v.

<sup>112</sup> *Ibíd.*, foj. 97.

Santuario<sup>113</sup> a petición expresa del obispado.<sup>114</sup> El mismo año durante la dedicación del nuevo templo para la Virgen de Zapopan, el obispo Nicolás Carlos Gómez de Cervantes lo instruyó para que hiciera un sondeo con los devotos a Nuestra Señora de San Juan, también le encomendó que notase la oportunidad de que se fabricara para la Virgen de San Juan otro templo “tan magnífico como el de Zapopan”.<sup>115</sup> La anuencia le había sido otorgada.

¿Había un esfuerzo anterior por parte del capellán para promover la fábrica de un nuevo templo? Es difícil establecerlo con claridad; para Pedro María Márquez no hay duda de ello;<sup>116</sup> pero, incluso separándonos de la figura idílica de “el gran promotor” es probable que la idea haya rondado más de alguna vez por la mente del capellán ya que desde su llegada realizó algunas reformas al Santuario. Empero, la primera mención viable es en aquel acercamiento en Zapopan.

El primer mandato del obispo fue que el capellán visitara las ciudades de Zacatecas y Guanajuato, seguido a esto, ya en 1732, el capellán escribió a Gómez de Cervantes para notificarle que contaba con cuatro mil cuatrocientos pesos para el inicio de la obra y con “mejores esperanzas para adelante.”<sup>117</sup> Con aquel anuncio esperanzador el inicio de la construcción se dio el día 30 de noviembre de 1732 con la puesta simbólica de la primera piedra del tesoro.<sup>118</sup>

El esfuerzo personal del capellán pudo haber quedado en eso, pero otras circunstancias jugaron a favor del proyecto. En apartados anteriores hablamos de una “zona devocional” y cómo se constituyó a lo largo del siglo XVII. Llegamos a la conclusión que

---

<sup>113</sup> AHCBSJL, *Libro de limosnas (Francisco del Río)*, foj. s/f.

<sup>114</sup> AHAG, *Hechos...*, foj. 5v.

<sup>115</sup> *Ibíd.*, foj. 6.

<sup>116</sup> Márquez, *Historia...*, p.

<sup>117</sup> AHCBSJL, *Hechos...*, foj. 6v.

<sup>118</sup> *Ibíd.*

la consolidación y expansión del culto fue orquestada a partir de dos herramientas: los milagros y la Virgen peregrina. Desde la llegada del capellán Francisco del Río, Nuestra Señora de San Juan contaba con una amplia zona de irradiación devocional, era un culto ya consolidado. Iniciada la fábrica y con avances significativos, la promoción del crecimiento del culto no se hizo esperar, entonces; se dispuso una nueva edición del *Origen de los dos celebres Santuarios [...] de Francisco de Florencia* en 1757, ella con el cuidado y anexos del mismo capellán y en dedicación al otrora obispo de Guadalajara Fray Francisco de San Buenaventura. El texto anexo por el capellán con el título “Breve noticia de la mucha devoción que se ha experimentado en el Reyno con Nuestra Señora de San Juan”,<sup>119</sup> vislumbra la intencionalidad y funcionalidad pretendida para esta nueva publicación, que no era sino la de promover una advocación hacia un continuo crecimiento.

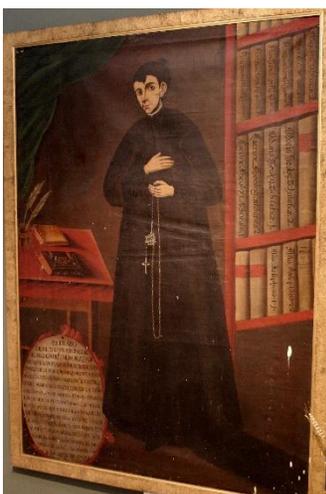


Fig. 2.1 Francisco del Río Tirado / Museo de Catedral Basílica SJL

---

<sup>119</sup> Florencia, *Origen...*, pp. 197-206.

**Cuadro 2.1: Milagros referidos por Francisco del Río (1757)**

Lugar	Porcentaje del total (%)
San Juan de los Lagos	39.13%
México	10.86%
Jerez	6.52%
Zacatecas	4.34%
Jalostotitlán	4.34%
Guadalajara	4.34%
Zapopan	4.34%
Alta mar	2.17%
Atotonilco	2.17%
Corralejo	2.17%
Lagos	2.17%
Querétaro	2.17%
Real de Tlalpujahuá (Mich.)	2.17%
San Luis Potosí	2.17%
San Pedro Piedra Gorda	2.17%
Tonalá	2.17%
Valle de Santiago	2.17%
Zamora	2.17%
Sin dato	2.17%

Fuente: Francisco de Florencia. Elaboración: OLP.

Dentro de lo agregado encontramos una extraordinaria narración de nuevas *maravillas* obradas por Nuestra Señora de San Juan. Al realizar un análisis cuantitativo de las mismas se vislumbra al igual que las anteriores que la mayoría de los milagros se produjeron en un rango de acción local, como escenario, casi siempre, el mismo Santuario o sus zonas colindantes (Ver Cuadro 2.1.). Pero la aparición de distintos lugares atisba una presencia fija de la advocación dentro de la religiosidad de los habitantes de esa zona.

Destacamos dos puntos, el primero es la mención de lugares como Zacatecas, Querétaro y partes de Michoacán quienes desde el análisis hecho en el primer capítulo conforman la base de su zona devocional remontada desde el génesis de la advocación. El segundo a destacar, la situación de México; lugar que comienza aparecer en los registros de milagros desde 1691 y que al iniciar el siglo XVIII ya forma parte ineludible de la zona de devoción de Nuestra Señora de San Juan. Podría ser este un análisis fraccionado, pero si vemos elementos como la intencionalidad de la nueva edición de *Origen de los dos celebres Santuarios [...]*, y las posteriores relaciones utilizadas por Francisco del Río nos hacen hablar de que el culto estaba afianzado y que se encontraba, en algunos aspectos aún en crecimiento y sin duda esto se convirtió en un respaldo importante para el capellán mayor y para la posterior obra.

#### 2.1.2.- Los ingresos del Santuario en las primeras décadas del siglo XVIII.<sup>120</sup>

Tras el inicio de la construcción, el capellán mayor tuvo la encomienda de seguir en la búsqueda de recursos para avanzar y concluirla con rapidez, para ello era necesario echar a andar la maquinaria recaudatoria que desde el origen del Santuario se fue estableciendo. Es menester, pues, dar una mirada a la estructura económica en materia de ingresos del Santuario, pretendiendo con ello en la medida de lo posible responder ¿Cuáles eran los conceptos por ingresos del Santuario en el siglo XVIII? ¿Cómo obtenía recursos la Iglesia? ¿El capellán del Río encontró dentro de las finanzas del Santuario un soporte para

---

<sup>120</sup> Este es un análisis a partir de la comparación de los primeros 4 años de la “gestión” del capellán del Río, sólo está realizado a partir de los ingresos, por lo cual; para llegar a conclusiones más profundas sobre la economía y el peso de la limosna en el mantenimiento y sustento del Santuario le haría justicia y sería necesario un trabajo más completo dónde se establezcan de igual manera los egresos y la repartición de lo recibido.

plantearse la idea de una construcción monumental? Como vimos, Francisco del Río inicia su “gestión” en 1724, ahí comienza nuestro análisis que terminará en año de 1727.

A lo largo de la época virreinal, la Iglesia —como institución— fue la principal proveedora del crédito para prácticamente todos los estratos de la sociedad.<sup>121</sup> Y, ¿De dónde obtenían los recursos los templos y cabildos eclesiásticos para realizar tal acción? Para Gisela Von Wobeser existían esencialmente siete fuentes de ingreso con las cuales la institución se hacía de capital para su mantenimiento y sus funciones mutualistas, y estos eran: el diezmo, los aranceles y salarios, los bienes de fundación, dotes y contribuciones de miembros, las limosnas, los legados testamentarios, las obras pías y las capellanías de misas.<sup>122</sup>

Los diezmos eran el ingreso más importante, estaba destinado directamente al sostenimiento del clero, pero sólo un grupo reducido del mismo era beneficiado con él. Estaban obligados a pagarlo todos los productores agrícolas y manufactureros a excepción de los indios y los miembros de la Iglesia.<sup>123</sup> Era recolectado en cada parroquia y diócesis; tanto los obispados como arzobispados se encargaban de su distribución. Quitando los gastos administrativos el dinero se dividía en dos partes iguales, la primera mitad iba de forma equitativa entre el obispo y el capítulo catedralicio. La segunda mitad se fragmentaba en nueve partes iguales que repartían de la siguiente manera: cuatro novenos para el

---

<sup>121</sup> Dentro de este contexto el Santuario de San Juan de los Lagos no fue la excepción, existen desde los primeros años de consolidación del culto expedientes de transacciones de préstamo y garantía (generalmente en tierras) entre los capellanes mayores y hacendados de la región.

<sup>122</sup> Von Wobeser, *El crédito eclesiástico en la Nueva España. Siglo XVIII*, UNAM-Fondo de Cultura Económica, México, 2010, pp. 21 a 29.

<sup>123</sup> *Ibíd.* p. 21

cabildo; dos para el rey; uno y medio para el mantenimiento de la catedral y el otro uno y medio generalmente recalaba en un hospital.<sup>124</sup>

Para las parroquias y templos, el ingreso más importante fueron los aranceles y salarios; estos constituían las remuneraciones hechas en pos del culto, ya fueran entierros, bautizos o matrimonios.<sup>125</sup> Este concepto aparece en los libros de ingreso como “fábrica espiritual.” Para las diferentes instituciones eclesiásticas; los bienes de fundación fueron considerados parte de su capital obtenido, hablamos de bienes como conventos, templos y colegios. Estos podían ser dinero líquido o bienes inmuebles, o también unidades productivas (haciendas, minas y talleres, por ejemplo) o hasta incluso créditos. La Corona otorgaba bienes a las instituciones que fundaba, pero la mayoría de los casos venían de particulares.<sup>126</sup> Otro ingreso fue la contribución de los miembros y las dotes, esta manera de financiación se observó primordialmente en conventos de monjas, hospitales, cofradías y hospicios.<sup>127</sup> De la mano iban los legados testamentarios, un ejemplo claro fueron los jesuitas quienes en varias ocasiones fueron acreedores de las herencias de antiguos exalumnos. Las obras pías y las capellanías fueron importantes en poblaciones pequeñas ya que estas tenían el fin de que su inversión pudiera dar mantenimiento al cura beneficiado de dicha capellanía y esta, generalmente se fundaban para algún familiar.<sup>128</sup> Un por ejemplo de ello es el propio San Juan de los Lagos dónde sus servidores estaban sujetos a capellanías fundadas por diversos fieles para mejorar el culto de Nuestra Señora de San Juan.

---

<sup>124</sup> *Ibíd.* p. 22

<sup>125</sup> *Ibíd.* p. 23-24.

<sup>126</sup> *Ibíd.*

<sup>127</sup> *Ibíd.*, 24-25

<sup>128</sup> *Ibíd.*

Y por último encontramos “la limosna”. Según Von Wobeser “las cantidades obtenidas vía limosna eran pequeñas, pero como los fieles la daban de forma periódica de manera que en conjunto representaban un ingreso considerable.”<sup>129</sup> La limosna ha sido de los sistemas de ingreso eclesiástico menos analizado debido a la falta de evidencias escritas, y por lo tanto, no podemos hablar de un peso específico en general de esta entrada de recursos,<sup>130</sup> pero para el caso de San Juan de los Lagos en el inicio del siglo XVIII sí podemos establecer que la fuente principal de recursos del Santuario fue la limosna, siendo el hogar de una Virgen milagrosa resulta una afirmación un tanto esperada.

Existen en el caso de San Juan, diferentes tipos de limosna, en algunos casos entregada personalmente al capellán (cuando la posición del personaje lo ameritaba), otra al paso del plato durante la misa y finalmente aquella que se depositaba en la alcancía que se encontraba al interior del templo. También encontramos la limosna en especie, en este ámbito la principal fue la cera, seguida por el ganado y las joyas, estas últimas entraban al libro de limosnas sólo cuando eran vendidas, lo que era muy raro ya que mayormente se conservaban para el ornato de la imagen y su trono.

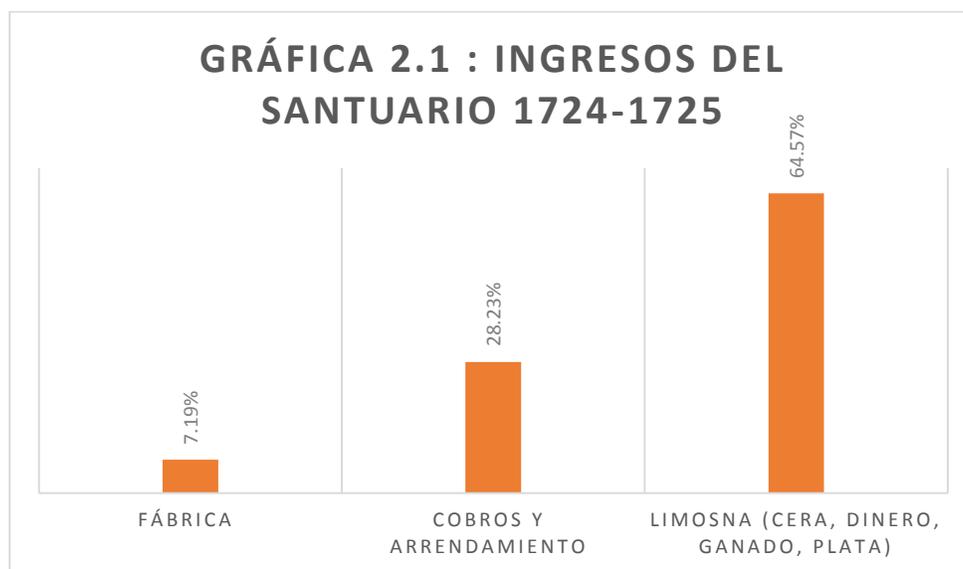
Como ya lo mencionamos, el rango de nuestro análisis va desde mayo de 1724 a mayo 1727 y éste estará dividido en bienios, debido a que de esta manera fueron reportadas las cuentas por el capellán al obispado. Desde la llegada de éste en 1724 hasta el año de 1725 los ingresos del Santuario computaron en conceptos de arrendamientos, limosnas y fábrica espiritual un total de 2196 pesos y medio real. El 7.19 % de este total era recolectado a partir de la fábrica espiritual. El 28.23% venía del arrendamientos de las casas

---

<sup>129</sup> *Ibíd.* p. 28 y 29.

<sup>130</sup> *Ibíd.*

que eran propiedad del Santuario junto con el cobro a los demandantes de la Virgen<sup>131</sup> y en dicho porcentaje viene incluido los réditos de algunos préstamos. Por conceptos de limosna—tanto dinero, cera, ganado y plata— la resultante fue un 64.67%. (Ver Gráfica 2.1). En el bienio 1726 y 1727 se recolectó un total de 2441 pesos y 4 reales. De estos 102 pesos y un real equivalente al 4.17% del total fueron en concepto de fábrica espiritual. Por cobros —arrendamiento de casas, réditos y cobros a los demandantes— dio un resultado de un 10.65%. Y de limosnas se recibieron 2052 pesos y 3 reales, el 84% de todo lo recaudado.<sup>132</sup> (Ver Gráfica 2.2).



Fuente: AHCBJL, *Libro de limosna...*, Elaboración: Omar López Padilla.

Encontramos fundamentalmente que el principal ingreso del Santuario es la limosna. Esencialmente en dos de sus conceptos: en dinero y cera. De dinero líquido entraron en el bienio de 1724 y 1725 la cantidad de 513 pesos equivalentes al 36.23% del

<sup>131</sup> Los demandantes eran personas que no necesariamente eran presbíteros, pero que estaban autorizadas en pedir limosna para la Virgen, en ocasiones también llevaban a la Imagen peregrina para este fin.

<sup>132</sup> AHCBJL, *Libro de limosna...*, foj. s/f.

total de las limosnas. Mientras que el valor de la cera recibida estuvo en 528 pesos y un real, el 37.20%. Es decir, se mantuvo en un marco de igualdad entre los dos principales conceptos de ingreso por limosna; complementándose con el 21.57% de la venta de algunas joyas que fueron entregadas como limosna y el otro 5% fue por la venta de ganado donado. Para la segunda muestra, de 1726 y 1727, el margen creció en favor del dinero líquido con el 54.20% mientras que la cera constituyó el 43.80% del total, en esta ocasión no se asentaron ventas de semovientes y la venta de alhajas sólo otorgó el 2%.<sup>133</sup> (Ver Cuadro 2.1).



Fuente: AHCBSJL, *Libro de limosna...* Elaboración: Omar López Padilla.

De una manera general, observamos que existe un crecimiento del 20% entre una muestra y la otra, es decir; la dependencia económica en cuestión de ingreso del Santuario se centró en las limosnas. El ya mencionado aumento del 20% se explica a partir de una revisión cualitativa de los datos asentados en los libros, la diferencia entre 1724-25 y 1726-

<sup>133</sup> *Ibíd.*

27 es que el capellán comienza a registrar la participación de individuos notables en donación para Nuestra Señora de San Juan. En estas muestras; localizamos beneficios concedidos, por ejemplo, de parte el tesorero de la ciudad de Guanajuato y, también de Doña Luisa de Tagle, Marquesa de Altamira, mismos que ayudaron a acrecentar la ya por demás importante dependencia de la limosna en el Santuario.<sup>134</sup>

**Cuadro 2.2- Valor y porcentajes de la limosna 1724-1727**

<b>Limosna</b>	<b>1724-25</b>	<b>% del total</b>	<b>1726-27</b>	<b>% del total</b>
<b>Cera</b>	528p y 1r.	37.20%	899p y 3 r	43.80%
<b>Dinero</b>	513p	36.23%	1113p.	54.20%
<b>Ganado</b>	71p	5.00%	0	0
<b>Joyas</b>	360p	21.57%	40p	2.00%
<b>Total</b>	1418p	100%	2052p	100%

Fuente: AHCBSJL, libro de limosna Elaboración: Omar López Padilla.

Es complicado establecer con claridad si el capellán Francisco del Río observó a partir de lo anterior, la factibilidad para la construcción de un nuevo templo para la Virgen, pero tras ver las cantidades, resulta difícil imaginar que el respaldo de la limosna cotidiana en el Santuario fuera un aliciente a la construcción. Existen voces como la de Pedro M. Márquez que dentro de la especulación alude a un interés por parte del capellán del Río para realizar la construcción incluso muy anterior a la ejecución de la misma.<sup>135</sup> Lo que es evidente es que el capellán cristalizó muchas de las relaciones ya establecidas entre “Nuestra Señora” y sus fieles “importantes”; además promovió otras y las afianzó, lo que

<sup>134</sup> *Ibíd.*

<sup>135</sup> Márquez, *Historia...*, pp. 65.

contribuyó enormemente a la materialización del nuevo Santuario. La figura del capellán con el agregado de un culto consolidado y que se desenvuelve en una gran zona devocional, proveyó un terreno seguro para la cristalización del proyecto.

## **2.3.- LOS RECURSOS PARA LA OBRA.**

### **2.3.1.- Mayordomía, donación y venta de alhajas: La primera llegada de recursos.**

Recapitulemos un poco, en el año de 1731, Francisco del Río había realizado el encargo de ir a buscar el apoyo para la obra que el obispo Gómez de Cervantes le había encomendado. Algunos meses después el capellán escribió diciéndole que como resultado de su visita a los fieles “importantes” de Nuestra Señora regresaba con el capital inicial de cuatro mil cuatrocientos pesos y con “mejores esperanzas para adelante.”<sup>136</sup> ¿Qué quería decir con esto? Básicamente era el visto bueno del capellán para proseguir con el propósito de un nuevo templo. ¿Por qué? Las razones nos las da el mismo capellán aunque de manera indirecta, al parecer, Francisco del Río encontró el apoyo y el respaldo que necesitaba para sumergirse en la aventura constructiva. No sabemos con quien más se reunió. Pero lo que sí conocemos es quienes fueron los donadores “fundadores” para la causa. Los más de cuatro mil pesos los obtuvo esencialmente de su gira a dos ciudades; Guanajuato y Zacatecas, pero en especial de algunos personajes; en la primera, encontró el auspicio de Don Francisco

---

<sup>136</sup> AHCBSJL, *Hechos...*, foj. 6v.

Igarategui , en el segundo Doña Josefa Rosa Martínez de Arratia y José Beltrán Barnuevo, estos dos últimos pertenecientes a la misma familia.<sup>137</sup>

Fuera de tener identificados a estos tres donadores fundacionales. Los problemas para identificar a los demás acrecientan. Durante el tiempo de la edificación el capellán del Río llevó la contabilidad de limosnas en dos libros; uno dónde registraba las limosnas “corrientes”; es decir; aquellas que recibía el Santuario de manera normal, sin tener cómo destino el patrocinio de la obra. En el otro; asentaba especialmente las limosnas para la construcción; este último, lamentablemente no pudimos localizarlo a pesar de una ardua búsqueda en el Archivo Histórico del Catedral-Basílica de San Juan de los Lagos y en otros repositorios. Por lo tanto; para tener la posibilidad de conocer los mecenas del nuevo templo debimos realizar una pesquisa profunda en otro tipo de documentos, como los inventarios de joyas y bienes del Santuario.

Dentro de la información recabada para la búsqueda de los donantes, la figura de Josefa Rosa Martínez de Arratia llama la atención, era originaria y vecina de la ciudad de Zacatecas, pertenecía a una familia dentro de la elite de aquella ciudad que se dedicaba a varias actividades productivas dónde destacaba la cría de ganado, misma que realizaban a partir de dos haciendas de su propiedad, la de San Pedro y la de Trancoso ambas al sur de la ciudad minera y muy cercanas a la villa de Aguascalientes,<sup>138</sup> de igual manera su familia diversificó su actividad desde que 1696 le fuera otorgada a la madre de Josefa, Doña Juana de Arratia la concesión del comercio de la carne en la jurisdicción de Zacatecas.<sup>139</sup>

---

<sup>137</sup> *Ibidem*.

<sup>138</sup> AHCSJL, *Fragmento de testamento de Doña Josefa Rosa Martínez de Arratia*, foj. 1.

<sup>139</sup> Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ), Fondo: Protocolos Notariales, Serie: Actas de Cabildo, Libro 8, foj. 20.

A la luz de los documentos; la figura de Doña Josefa emerge como una de las más importantes devotas a Nuestra Señora de San Juan. En los inventarios encontramos joyas registradas como obsequios suyos. Tras su muerte dejó fincados mil pesos en sus haciendas para que con los réditos se cantaran dos misas en viernes de Cuaresma, y que de lo sobrante se aplicara para la ayuda de la construcción del nuevo templo.<sup>140</sup> Pero, ¿por qué la buscó Francisco del Río para obtener los primeros fondos? Evidentemente, la principal motivación del capellán fue lo que ya mencionamos, el gran fervor expresado por Doña Josefa Rosa a Nuestra Señora de San Juan. También, seguramente, por ser de los fieles con mayor *status* económico. Por ello, visitarla durante su periplo en Zacatecas era más que fundamental. Sin embargo, no sólo fueron estos elementos los que llevaron al capellán a buscar el respaldo en Josefa Rosa y Beltrán Barnuevo, entre otros. Doña Josefa en 1724 – año en el que Francisco del Río fue elegido capellán mayor— fungió como mayordoma de la fiesta de la Virgen.<sup>141</sup>

El concepto de mayordomo —para el caso de esta advocación— surge desde la institucionalización, es decir; desde el reconocimiento del culto por parte el obispado de Guadalajara fomentado por la información realizada por Juan Contreras Fuerte en 1634. Como ya lo vimos en el primer capítulo, el primer personaje que llevó el título de mayordomo de la Virgen fue Gerónimo de Arrona. Recordemos que en aquel momento la figura del mayordomo era de administrador, pero sobre todo era un proveedor, cuyo deber principal era cuidar que el culto contara con lo necesario para su mantenimiento; por ello, quien fuera distinguido con dicho título debía contar con una economía solvente.

---

<sup>140</sup> AHCBSJL, *Fragmento...*, foj. 1-1v.

<sup>141</sup> AHCBSJL, *Mayordomos de la fiesta de la Virgen de 1724-1764*, foj. 1

Para la época de Francisco del Río, la mayordomía tenía otras implicaciones y responsabilidades, pero de igual forma tenían que ver con menesteres económicos. Quien tenía la función era el encargado de sufragar los costos de la celebración del día 8 de diciembre, la fiesta de Nuestra Señora de San Juan. La cuestión era la misma, la de proveer, pero ahora para el fin en específico. La mayordomía era una relación de servicio, dónde el patrocinador donaba tiempo y dinero para festejar a Nuestra Señora.

El ser mayordomo no era una condición al alcance de cualquiera, era considerado un privilegio y un gesto de gratitud para la Virgen por los favores realizados o por los venideros. El sujeto que debía de servir era elegido por el capellán mayor, aunque no sabemos con certeza cuales eran los parámetros para la elección. Al parecer, de igual manera el trabajo del mayordomo era coordinado por el capellán.

Ahora bien, hablando de los recursos para la construcción es de destacar que una mirada a los donadores encontrados y contrastarlos con los mayordomos durante el tiempo de Francisco del Río nos permite encontrar varias concordancias. Es decir; evidentemente tras ser enviado por Gómez de Cervantes a buscar recursos y buenos augurios, la reacción elemental del capellán fue recalar en aquellos devotos que habían realizado el servicio de mayordomo de la fiesta, como es el caso de Martínez de Arratia y otros más de Guanajuato. Mostrándonos con ello la gran presencia del culto en los centros mineros.

A partir de esto, es posible fundamentar que el primer estímulo a la construcción vino directamente de donaciones de devotos que en algún momento figuraron como mayordomos de la fiesta y que Francisco del Río utilizó ese vínculo para hacerse de recursos para la obra. Pero profundizaremos en esto líneas más adelante. Primero creemos que es necesario abundar en la cuestión de la mayordomía. ¿Quiénes y de dónde eran los mayordomos de la Virgen durante el tiempo de la construcción?



**Cuadro 2.3. Lugar de residencia de los mayordomos (particulares) de la fiesta de Nuestra Señora de San Juan 1724-1764.**

Lugar de residencia	Núm.	Porcentaje del total
Guanajuato	9	26.47%
México	6	17.64%
Real de Bolaños	5	14.70%
Querétaro	2	5.88%
Real de Santa Rosa	2	5.88%
Zacatecas	2	5.88%
San Miguel	1	2.94%
Aguascalientes	1	2.94%
Sombrerete	1	2.94%
Real del Mezquital	1	2.94%
Saltillo	1	2.94%
Numarán	1	2.94%
La Quemada (Villanueva)	1	2.94%
Sin dato	1	2.94%

Fuente: AHCBSJL, *Mayordomos...* Elab.: OLP

Fuente: AHCBSJL, *Mayordomos...* Elab.: OLP

**Cuadro 2.4. Lugar de residencia de los mayordomos (operarios de minas) de la fiesta de Nuestra Señora de San Juan 1724-1764.**

Lugar de origen de los operarios	Núm.	Porcentaje del total
Minas de Guanajuato	5	62.5%
Minas de Zacatecas	1	12.5%
Minas de Bolaños	1	12.5%
Mina de Guadalcazar	1	12.5%

Fuente: AHCBSJL, *Mayordomos...* Elab.: OLP

**Cuadro 2.5. Minas de Guanajuato donde sus operarios fueron mayordomos de la fiesta.**

Nombre de la mina	Año en que fungieron como mayordomos. (Años hipotéticos según su puesto en la lista)
Mina de Santa Ana	1736
Mina de Rayas	1737
San Nicolás del Monte	1738
Mina de Cata	1739
Todo el común de las minas de Guanajuato.	1740

Contamos con un listado realizado por el mismo capellán, un registró que va de 1724 a 1764, por cada año existe uno o en ocasiones dos mayordomos que patrocinaron y sirven en la fiesta. Francisco del Río recoge estos nombres para que *no se pierda en el tiempo tan loable memoria*.<sup>142</sup> Resulta pues, una evocación al no desvanecimiento de los nombres, los hombres y mujeres que constituyeron de esta manera al culto de Nuestra Señora de San Juan. El sucesor de Francisco del Río, el capellán Vicente Ferrer de Cuellar hizo lo propio en su gestión, recogiendo los nombres de “los que han celebrado la función” desde 1767 a 1783.<sup>143</sup> De esta información encontramos que la media de gasto para la fiesta es de 400 pesos, cosa que no especifica del Río en su memoria.<sup>144</sup>

Lo primero que notamos en la lista de Francisco del Río es que existen dos tipos de mayordomos, los particulares, que son sujetos o personajes que de manera individual patrocinan la festividad, y otro que son participaciones en conjunto, específicamente operarios de minas, es decir; que todo el conjunto de trabajadores de una mina sirve como mayordomo. Seguramente en este último a petición del capellán, pues dicha ocupación no solo proveyó el auspicio de los fieles más importantes, al hacerlo a nivel de un pueblo o una mina llevaba a la Virgen a estar cerca de otro tipo de devotos que tal vez individualmente no tenían la importancia económica que los otros, pero en conjunto el patrocinio de una mina dejaba dividendos en limosna abundantes, y en esos momentos, para auspiciar la construcción tales ingresos eran muy importantes.

---

<sup>142</sup> *Ibídem*.

<sup>143</sup> AHCBSJL, *Recuerdo de las personas que han celebrado la función de Nuestra Señora (1767-1783)*, foj. 1-1v.

<sup>144</sup> *Ibídem*.

Los que hacen su participación de manera individual son los más, un total de 34 de 42.<sup>145</sup> Los otros ocho años restantes participan los operarios de minas. En ambas categorías Guanajuato tiene un amplio porcentaje, al contrastarlos con las demás. En la participación de particulares, Guanajuato aportó nueve mayordomos equivalente al 26.47% del total. Le siguen los seis de la ciudad de México, con el 17.64% y en tercer lugar encontramos a Real de Bolaños con 14.70%. Después viene Zacatecas, Real de Santa Rosa y Querétaro con dos cada uno. Al final Aguascalientes, San Miguel, Real de Mezquital, Saltillo, Numarán y Villanueva (Jurisdicción de Zacatecas), todos con un mayordomo y el 2.94% del total. (Ver cuadro 2.3.). De los operarios de minas, Guanajuato también se encuentra en primer lugar, de los ocho años registrados, los trabajadores de la minas de aquella ciudad sirvieron cinco, equivalente al 62.5%. Con uno cada uno, aparecen las minas de Zacatecas, Bolaños y Guadalupe. (Ver cuadro 2.4 y 2.5.).<sup>146</sup>

Si en lugar de observarlo por separado vemos estos datos de manera conjunta, resulta que Guanajuato estuvo presente en el 33.33% o lo que es igual, en catorce ocasiones. De manera curiosa, o tal vez no tanto las catorce participaciones de Guanajuato son registradas de manera consecutiva, es decir; con la probabilidad de estar en años seguidos. De allí mismo destaca el patrocinio de don Francisco Igarategui, quien aparece en el puesto número siete de la lista, por lo que es probable que haya sido mayordomo en el año de 1730. Este personaje, al igual que Josefa Rosa Martínez de Arratia, es buscado por el capellán del Río para tener una especie de respaldo económico para lanzarse a la aventura constructiva del nuevo Santuario.

---

<sup>145</sup> Cabe señalar que son 41 años y por lo tanto 41 fiestas registradas entre 1724 y 1764, pero al final el capellán agregó a uno más por qué *se había pasado mencionar*, por lo que con el anexo al final del documento se complementa en 42 mayordomos.

<sup>146</sup> AHCSJL, *Mayordomos...*, foj. 1-3v.

Ya definida la viabilidad el proyecto y comenzada la construcción, los mayordomos posteriores se hicieron presentes a través donaciones, algunos con mayor recurrencia que otros. Señalamos particularmente el caso de los servidores de México, dónde llama la atención un personaje, Josep Cristóbal de Avendaño; el capellán lo registra como regidor de la ciudad de México y desde los primeros años de la gestión del capellán del Río hace presencia en los libros de inventarios, a veces como obsequiante y otras como medio a través del cual otros fieles devotos hacían llegar limosnas al Santuario. Ejemplificando lo primero, localizamos una donación realizada por Avendaño en 13 de diciembre de 1729 consistente en “tres vidrieras con celosías de alambros dos para la ventana de la sacristía y otra para el ante camarín (del segundo Santuario).”<sup>147</sup> Para ilustrar lo segundo, tenemos noticias de que en septiembre del mismo año Avendaño “condujo [...] a costa de hombros de indios [...] dos espejos de cinco cuartas la luna, con sus marcos de cristal, abalerados [sic] en México en más de mil pesos.”<sup>148</sup> Además llevaba dos perfumadores de plata, cumpliendo la cláusula número 23 del testamento de doña Luisa de Tagle Marquesa de Altamira, el cual señalaba que ambos obsequios tuvieron un valor de dos mil pesos.<sup>149</sup>

El regidor Avendaño, participó también como mayordomo en la fiesta. En la memoria del capellán se encuentra en el número 23, por lo tanto, su mayordomía es probable haya sido en el año de 1747; pero su “papel” más importante dentro del proceso de construcción del tercer Santuario fue —sobre todo al inicio— como un mediador en la venta de joyas de la Virgen para sufragar los primeros gastos de la construcción. El capellán del Río derogó en varias ocasiones las alhajas a Josep de Avendaño para que las

---

<sup>147</sup> AHCBSJL, *Libro de inventarios...*, foj. 74v.

<sup>148</sup> *Ibíd.*, foj. 71.

<sup>149</sup> *Ibíd.*, foj. 71-71v.

vendiera en la ciudad de México.<sup>150</sup> De donación propia el otrora regidor de México aportó, en su momento, ocho barras con dos quintales y medio de fierro en 1733 para el templo en construcción.<sup>151</sup>

Hemos insistido a lo largo del trabajo sobre la presencia de la ciudad de México dentro de la zona devocional de Nuestra Señora de San Juan, sobre todo a finales del siglo XVII y principios del XVIII. Los devotos ganados por la Virgen en la capital pertenecen tanto a la elite como al aparato de funcionarios reales, siendo en ambos casos miembros de una clase privilegiada. Hay otros ejemplos de ello, como Luis Monterde y Antillón peninsular llegado a finales del siglo XVII, y que su familia estuvo presente en la elite novohispana con negocios en la capital y en Veracruz.<sup>152</sup> Asimismo tenemos al doctor Juan de Oliván Revolledo, cuyo puesto era el de oidor de la Real Audiencia de México, su puesto de mayordomo lo ocupó un lugar antes que Avendaño. Oliván Revolledo hace una donación anual a la obra a partir de un favor obrado por Nuestra Señora.<sup>153</sup>

Existen también momentos dentro del periodo de la construcción dónde los mayordomos del año en cuestión aparte de sufragar su función hacían una donación para la obra; don Cristóbal Gutiérrez minero del Real de Mezquital realizó por dos años la función de encargado de la fiesta<sup>154</sup>, y además en 1741 donó 500 pesos en reales y dos marcos de oro para la pronta terminación del templo; esto también sucede en cuatro casos en los que los encargados fueron operarios de minas. Los de la mina de Cata en Guanajuato dejaron 400 pesos con el fin de ayudar a la obra. En el año en que sirvieron el común de los

---

<sup>150</sup> *Ibíd.*, foj. 82-82v-83.

<sup>151</sup> *Ibíd.*, foj. 81v-82.

<sup>152</sup> Sanchiz, Javier y Conde Díaz Rubín, José Ignacio, "La familia Monterde y Antillón en Nueva España. Reconstrucción genealógica. (Segunda parte)." En *Estudios de Historia Novohispana*, Núm. 33, Julio-diciembre 2005, p. 97-98.

<sup>153</sup> Florecía, *Origen...*, p. 178.

<sup>154</sup> AHCSJL, *Mayordomos...*, foj. 1v.

operarios de las minas de Guanajuato dejaron 300 pesos remitidos para el mismo fin, el encargado de hacer la donación fue el Capitán don Antonio de Luna quien fue el procurador de la limosna dada por los trabajadores. También de forma colectiva, los pobres del Real de Bolaños tutelados por don Marcelo Barrionuevo hicieron lo propio otorgando 300 pesos para la construcción y “ocho varas de plata para su palio con noventa y tantos marcos.”<sup>155</sup> Los “pobres” operarios de las minas de Guadalcázar, guiados por Francisco de la Meza, dieron 300 pesos y además cuatro jarras grandes de plata con cerca de 100 reales para ayudar al Santuario.<sup>156</sup>

La obra era de gran envergadura, los mayordomos hicieron las veces de mecenas para la construcción, como consta en los ejemplos anteriores. Empero, no fue la única forma; entre otras cosas encontramos donaciones por devotos que no precisamente fueron mayordomos de la Virgen. El capellán se dio a la tarea de conseguir la anuencia del prelado de Guadalajara para vender las joyas que a su consideración eran inservibles y que ya no tenían utilidad para el ornato de la Imagen. Hablemos del primero; una obra de tal tamaño debía contar con gran cantidad de promotores, en la revisión de los inventarios encontramos entre los donantes de joyas con el fin de ayudar a la obra, a personajes como el Mariscal de Castilla quien donó un bejuquillo de oro en 1736,<sup>157</sup> también al hacendado Francisco Javier Rincón Gallardo que en 1735 hizo lo propio con dos tumbonas de oro, dos anillos y dos cintillos del mismo mineral con diamantes, en favor de la causa.<sup>158</sup> La mayoría de estos

---

<sup>155</sup> *Ibíd.*, foj. 1v.

<sup>156</sup> *Ibíd.*, foj. 1-2v.

<sup>157</sup> AHCSJL, *Libro de inventarios...*, foj. 84

<sup>158</sup> *Ibíd.*, foj. 83.

“obsequios” fueron llevados a la ciudad de México por Josep de Avendaño y por otra persona identificada como “el doctor de las Casas para su venta.”<sup>159</sup>

La familia del capellán también estuvo presente como apoyo durante la construcción. Primero su hermano menor Juan del Río sirvió como capellán del Santuario e hizo algunas diligencias durante el periodo de construcción; un ejemplo, es Real del Mezquital de Bolaños y en Sierra de Pinos dónde consiguió nueve mil trescientos pesos de limosna por parte de los mineros.<sup>160</sup> Su hermano mayor, el bachiller Miguel del Río antes del inicio de la construcción, concretamente el 8 de diciembre de 1731, llevó para ayuda de la obra un anillo de oro con esmeralda, del cual no se estima el valor, pero si se establece que se vendió para aquella misión.<sup>161</sup> Finalmente la hermana María Ana del Río fue—al parecer—, junto con su marido Antonio Anselmo de Quijas y Escalante un apoyo importante financieramente hablando. Doña María Ana en septiembre de 1733 donó seis cintillos de oro;<sup>162</sup> y después encontramos otro tipo de regalos para Nuestra Señora y su Santuario como el que hizo de una “alfombra de seis varas y media de largo y tres de ancho (5.43m x 2.50m), de fábrica de cáñamo de Castilla” en 1744.<sup>163</sup> Empero, el registro de un par de rentas fincadas tanto por doña María Ana y su esposo en ayuda del Santuario destacan dentro de los inventarios. Anselmo Antonio, en 1752 fincó 1050 pesos que fueron para ayuda del capellán mayor, en este caso Francisco del Río.<sup>164</sup> Mientras María Ana del Río, después de la muerte de su esposo en 1753, y como albacea del mismo, fundó una capellanía en que fincó cuarto mil pesos con el fin de que la sirvieran sus hijos y después

---

<sup>159</sup> *Ibíd.*, foj. 82-82v-83v-84.

<sup>160</sup> AHCBSJ, *Hechos...*, foj. 9v.

<sup>161</sup> AHCBSJL, *Libro de inventarios...*, foj. 77.

<sup>162</sup> *Ibíd.*, foj. 81.

<sup>163</sup> *Ibíd.*, foj. 101.

<sup>164</sup> *Ibíd.*, foj. 110.

de ellos los demás de sus vocaciones, y acabándose la línea fuera exclusivamente para los capellanes mayores del Santuario.<sup>165</sup>

Tenemos pues, que el primer estímulo económico para la construcción viene directamente de los fieles, tanto aquellos que sirvieron como mayordomos y los otros que aun no siéndolo, participaron en el patrocinio de la obra. El Santuario recibía relativamente muy poco de dinero líquido, gran parte del capital y de la riqueza del culto provenía de los regalos, en especial las joyas, por lo tanto la venta de un pequeño grupo de estas fue una buena opción para conseguir recursos al inicio de la obra. En este contexto en 1734 el capellán pidió la autorización a la mitra de Guadalajara para vender algunas alhajas inservibles para el Santuario. Tras un avalúo realizado en la capital neogallega por parte de Juan de Ojea y Bóveda y el platero Juan de Velazco se concluyó que el valor de las cuarenta y dos piezas expresadas por del Río era de 783 pesos más 7 reales y medio. El capellán comisionó a Josep de Avendaño para negociarlas en la capital, donde terminó obteniendo la cantidad de setecientos diecisiete pesos.<sup>166</sup> Aunque al final fueron 66 pesos menos del precio dado en el avalúo desconocemos si Avendaño se llevó una comisión.

Esta situación nos lleva a hacernos una pregunta, vimos que la construcción fue un esfuerzo unipersonal del capellán, mismo que llevó sus gestiones en pro de la aventura constructiva, pero, ¿cuál fue papel del capellán Francisco del Río durante la obra? Definitivamente fue el personaje principal; encontramos algunas donaciones que realizó a título personal, sobre todo regaló al Santuario ocho onzas de fierro para la realización de una de las campanas, que *a posteriori* se llevaría al nuevo templo.<sup>167</sup> Desde luego su papel principal fue el de gestor, tanto con los obispos de Guadalajara como con los devotos en

---

<sup>165</sup> *Ibíd.*, foj. 111v-112.

<sup>166</sup> AHCBSJL, *Petición de la venta de alhajas para la ayuda de la obra del nuevo templo*, foj. 1-12.

<sup>167</sup> AHCBSJL, *Libro de inventarios...*, foj. 87v.

general. Los más de cuatro mil pesos recolectados antes de iniciar la obra no fue por mucho la mejor prebenda traída para su proyecto. En el año de 1746 y con permiso del obispo Juan Gómez de la Parada realizó otro periplo con destino las minas de Guanajuato por que se “hallaban en bonanza” y de un día en el pueblo, de la mina de Santa Anita, obtuvo de limosna cinco mil setecientos pesos, a lo que agregó que: “y movida la devoción de sus devotos, de dicho real los años siguientes, contribuyeron con la limosna de más de ocho mil pesos, aplicados a dicha fábrica.”<sup>168</sup>

Después de conocer los nombres de los principales donadores creemos necesario hacernos la pregunta ¿Por qué donar? Existen varios niveles de respuesta a este cuestionamiento, en casos específicos la acción de donar para la construcción aglomeraba más de una motivación, la principal, sin duda, era una acción de gratitud incrustada dentro de las prácticas religiosas de la época. La acción de recibir un favor, cualquiera que fuese, llevaba al devoto a un sentimiento de fidelidad y un deseo de remunerar con un obsequio a manera de agradecimiento a Nuestra Señora. Las fojas de los inventarios están llenos de dádivas para la Virgen, toda esta idea de reciprocidad se traslapa en el momento de apoyar cualquier clase de fábrica material y más incluso la construcción de un templo. Indubitablemente toda esta cuestión estaba ligada a un entramado cultural y religioso que conllevaba a que el devoto se afianzara como un seguidor fiel y creyente de la taumaturgia de la Imagen, en este caso la de San Juan de los Lagos. Además, el milagro no llega por sí solo, se necesita un antecedente de devoción al santo patrono o al Virgen en cuestión. Vayamos a ver casos específicos de los donadores comentados.

Una muestra que corrobora lo anterior es que cercano el año de 1735 Juan Olivan y Rebolledo, otrora Oidor de la Audiencia de México tomó camino hacia el Santuario en

---

<sup>168</sup> AHCBSJL, *Hechos...*, foj. 9v.

cuyo tránsito tuvo “cierto accidente muy peligroso,” su salud se la adjudicó a un favor obrado por intercesión de nuestra Señora de San Juan, tras esto “promete [...] concurrir por cuatro años con cincuenta pesos en cada uno de ellos para la nueva fábrica de la iglesia.”<sup>169</sup> Aparece aquí un elemento de gratitud en la donación.

En otras ocasiones el regalo o la donación precede al milagro o el milagro condiciona la acción de entregar la dádiva, ejemplo de ello es la promesa hecha por Avendaño de regalar el envigado para el piso del Santuario, ya que tras una sequía en su hacienda dijo: “Señora, si no me envías [sic] agua no ay [sic] envigado”, según la narración ese mismo día cayó una lluvia copiosa “que se llenaron hasta derramar las presas” quedando Avendaño confirmado en su devoción, “y tan obligado con éste que llaman milagro de Nuestra Señora, que aquel año empezó a conducir las madreas desde veinte leguas de distancia, para cumplir su promesa.”<sup>170</sup>

Existe también un tópico incrustado dentro de la religiosidad de la época y tiene que ver la idea de salvación. ¿Dar para una obra ayudaba al donante en su meta de alcanzar la salvación divina? La respuesta es sí. La donación para obras pías formaba parte de todas las normas o decálogos que proponía la iglesia como un camino hacia la salvación eterna.<sup>171</sup> Esta idea formaba parte de la espiritualidad europea, especialmente la hispánica.<sup>172</sup> Pero también era un segmento de la primera pauta para la salvación, el dar para obras piadosas era practicar las virtudes cristianas, era el comienzo del camino para llegar a la gloria. Es pues una donación guiada por el interés y al mismo tiempo el temor a la muerte y a la condenación eterna, tiene relación directa con las limosnas establecidas vía testamentaria,

---

<sup>169</sup> Florencia, p. 241.

<sup>170</sup> *Ibíd.*, pp. 168-169.

<sup>171</sup> Von Wobeser, Gisela, *Vida Eterna y preocupaciones terrenales*. Las capellanías de misas en la Nueva España, 1600-1821., UNAM, México, 2005, p. 104

<sup>172</sup> *Ibíd.*, p. 105.

en el momento de la agonía aún se podían salvar incluso pasando por el purgatorio.<sup>173</sup>

Representativo para nuestro caso de estudio, es la ya tratada disposición establecida en el testamento de Doña Josefa Rosa Martínez de Arratía, dentro de la cláusula de donación dónde pide misas para su alma y deja un recaudo para la fábrica.<sup>174</sup>

Por otro lado, el participar de algún modo en una fábrica material conllevaba adquirir cierto grado de prestigio y de méritos,<sup>175</sup> mismo que se utilizaba y representaba en diferentes ocasiones. El capellán Francisco del Río; por ejemplo, en 1745 utiliza, entre otras cosas, sus méritos en la edificación del nuevo templo como argumento para el cambio de *status* de su capellanía, con el fin de que no fuera removido de la misma. La naturaleza de su capellanía era de *a movilis ad nutum*,<sup>176</sup> y para conseguir su estancia perpetua de capellán mayor argumentó que:

[...] en la fábrica de la nueva Iglesia que levante desde sus cimientos y se halla en más de la mitad su suntuosa fábrica, con nueve bóvedas serradas, de las piezas interiores en que prescindiendo de algunos ahorros debidos a mi industria e gastado de la limosna que he solicitado cantidad de cuasi sesenta mil pesos, habiendo gastado como la de cinquenta mil, en ornamentos y alhajas de plata en ornato de dicho santuario.[...] Respecto de que después de tanto trabajo en qué he gastado mi vida, mucha vejez con mi salario y misas, y quebrantos de mi salud por ser dicha capellanía servidera y a mobilis ad nutum, estoy expuesto a que me la quiten en detrimento [...] de mi crédito y buen obrar a las veces importancia de dicho santuario y su nueva fábrica de Iglesia [...]<sup>177</sup>

---

<sup>173</sup> *Ibíd.*, p. 104.

<sup>174</sup> AHCBJL, *Fragmento...*, foj. 1-1v.

<sup>175</sup> Ruiz, *Dolores...*, p. 270.

<sup>176</sup> Es decir, que en cualquier momento podía ser removido por el obispo.

<sup>177</sup> AHAG, Gob., Parroquias, SJL, *Testimonio sobre lo determinado a cerca de la naturaleza de la capellanía de Francisco del Río*, exp. s/n fojs. 1-1v.

La respuesta a la petición es positiva, en parte por que legalmente se encontró la manera de no cambiar la naturaleza de la capellanía dónde se estableció *que no se pueda remover* al capellán.<sup>178</sup> Argumentar sus méritos le valió esta ayuda.

Incrustado en la temática del prestigio, encontramos, tal vez la representación más clara sobre un donador, y tiene que ver con un obispo. Para 1758 el Santuario estaba prácticamente abovedado, por lo que el capellán Francisco del Río se dio a la tarea de buscar a un tallador para la fabricación e instalación del retablo mayor para la nueva iglesia. Ese mismo año firmó un contrato con Juan García de Castañeda con ese fin, el retablo costaría veinte mil pesos, del pago se haría cargo el entonces obispo de Guadalajara, Fray Francisco de San Buenaventura.<sup>179</sup> El retablo barroco que tras la muerte de Castañeda finalizaría su suegro Felipe de Ureña, fue desmantelado en el siglo XIX, para dar paso a las muestras de arte neoclásico. Sin embargo, el plano sobrevivió y está exhibido en el museo del Santuario, ahí notamos que el escudo del obispado de San Buenaventura estaba tallado en dos tantos en el retablo. Una práctica común para obviar el patronato de dicha obra.<sup>180</sup>

En este punto, también debemos hablar de doña Catarina de la Mota Padilla, quien fue habitante del pueblo de San Juan, la cual obsequió en diversas ocasiones a Nuestra Señora de San Juan. No tenemos registro de alguna donación directa para la construcción, pero la probabilidad es muy alta de que se haya dado, porque su cuerpo, y el de su esposo fueron de los primeros en ser trasladados al nuevo Santuario, a pedido expreso de ella en su

---

<sup>178</sup> *Ibíd.*, foj. 2.

<sup>179</sup> AHCBSJL, Carpeta S. XVIII, *Contrato para la construcción del Colateral*, fojs. 1-5v.

<sup>180</sup> Imízcoz, José María, "Patronos y mediadores. Redes familiares en la Monarquía y patronazgo en la aldea: la hegemonía de las elites bazantanesas en el siglo XVIII", en Imízcoz, José María (coord.), *Redes familiares y patronazgo: aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (Siglos XV-XIX)*, Universidad del País Vasco, España, 2001, pp. 225-261.

testamento y a consideración de Vicente Ferrer de Cuellar, sucesor de Francisco del Río. Este caso del traslado de los restos al nuevo templo los veremos más adelante.

La filiación familiar es un elemento que no podemos ignorar; tiene que ver con el vínculo que unía al “gran promotor” con su estirpe, uno de los casos es el del hermano del capellán, el bachiller Miguel del Río, pero sobre todo su hermana María Ana, quien está presente en los libros de inventarios, junto con esposo, Anselmo Antonio de Quijas y Escalante, vecinos ambos de Sierra de Pinos. Ellos hicieron constantes donaciones para el culto, cosa que seguramente asimiló para la construcción.

Cada uno de estos posibles estímulos para el mecenazgo de la obra, no pueden entenderse por separado, una donación está condicionada por varias circunstancias que llevaron al sujeto a otorgar su apoyo en pro de una fábrica. Básico era tener la devoción a Nuestra Señora de San Juan, también el deseo de salvación y la idea de llegar al “bien morir”, éste que operaba en las intenciones de los fieles en la mayoría de las ocasiones. Ineludible es la idea de obtener prestigio ya sea ante sus iguales o la sociedad en general, motivo por el cual, resulta lamentable la falta del libro de limosnas para la obra, con el que quizás hubiéramos podido establecer con mayor calidad el peso y la cantidad de donadores “importantes”, y también, por qué no, ahondar en la figura de la pequeña contribución de las clases no altas de la sociedad novohispana, que por lo menos podemos concluir que esas limosnas “pequeñas” permitieron una estabilidad en los ingresos por limosnas para el mantenimiento del Santuario, ya que las cantidades referidas en los libros de limosna no varían en demasía de las recibidas antes de la construcción y durante la misma.<sup>181</sup>

---

<sup>181</sup> Las forma de registrar varia por los inconvenientes y viajes del capellán mayor pero comparando lo del análisis ya hecho en este capítulo, con el año de 1735 en el auge de la construcción existe una diferencia de cerca 500 menos, lo que no pareciera ser tanto si contamos con que a partir del 1731 lo que se recaudaba en la fiesta del 8 de diciembre iba directo a los libros de limosna para la obra. AHCBSJL, *Libro...*, fojs. s/f.

Es de resaltar que la último registro de donación y de venta de alhajas en los inventarios haya sido e 1741,<sup>182</sup> ¿Esto quiere decir que ya no hubo donadores? Por supuesto que no, seguramente siguieron llegando cantidades importantes por parte de particulares, sin embargo; el hecho de que a partir de esa fecha los obsequios se queden en el Santuario y ya no se vendan, significa que existían ya otros métodos y estrategias para hacerse de recursos y las alhajas de la Virgen ya no fueron directo a la venta para su iglesia, de nuevo se quedaban para el ornato de la Imagen. Al momento de buscar los otros métodos de captación de capital, la mirada nos lleva ineludiblemente hacia el obispado de Guadalajara.

### 2.3.2.- El obispado de Guadalajara y la relación con el Santuario y su obra.

Desde el principio de la devoción a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos la mitra de Guadalajara y sus obispos han estado ligados estrechamente al desarrollo del culto. Recordemos el papel realizado por el obispo Colmenero en el momento de la construcción del segundo Santuario. Para el inicio del siglo XVIII y puesto en marcha el proyecto del tercer templo para la Virgen, el obispado estuvo presente en cada proceso de la obra. Cada obispo buscaba en mayor y menor medida estar dentro, participar, ser parte de una obra tan importante, ya que sus biografías quedaban ligadas a aquellas imágenes que promovieron en vida.<sup>183</sup> Un tópico que tiene que ver con el adquirir prestigio pero también con la trascendencia.

Para este particular existen dos preguntas centrales a desarrollar, ¿Cuál fue el papel que desempeñaron tanto el obispado como los obispos con respecto a la obra? ¿Hubo una

---

<sup>182</sup> AHCBSJL, *Inventarios...*, foj. 88v

<sup>183</sup> Rubia, (Coord.), *La iglesia...*, p. 362.

predilección a favorecer en especial a la Virgen de San Juan de los Lagos? Como hemos mencionado con anterioridad; al comienzo del siglo XVIII existen en el obispado de Guadalajara dos Santuarios marianos, naturalmente ya consolidados, el de Zapopan y el de San Juan de los Lagos. Recordemos que la proyección de un nuevo templo para la Virgen de San Juan, surge a partir de la dedicación de su símil de Zapopan. ¿Existía una competencia entre estos dos Santuarios? Podemos decir sí, más no lo fue abiertamente; sin embargo, sí existía ese impulso a señalar si tal o cual imagen taumaturga tenía más milagros en su haber. El hecho es que para los dos mayores Santuarios de la Nueva Galicia su situación era contraria, Zapopan estaba en manos franciscanas, mientras que San Juan dependía del clero regular y estaba, por lo menos en el papel, sujeta sólo jurisdiccionalmente al obispado; algo que en la acción no era del todo claro y que llevó a conflictos por décadas con la parroquia de Jalostotitlán (tema sobre el que volveremos más adelante).

Para ilustrar las disputas y acciones concretas respecto al tema de los santuarios, viajemos a mediados del siglo XVII, concretamente a Puebla y con el obispo Juan Palafox en turno. Palafox fue uno de los “mayores enemigos que tuvo el clero regular al realizar una secularización que se adelantó en un siglo a la borbónica”.<sup>184</sup> Llegando a su obispado promovió la construcción de los Santuarios de Ocotlán y San Miguel del Milagro, el primero les sería retirado a los franciscanos para ser secularizado, siendo la culminación de una política en apoyo al clero secular.<sup>185</sup>

Es un hecho, que para finales del siglo XVII, la advocación de Nuestra Señora de San Juan llevaba alguna ventaja, en crecimiento devocional en comparación con la de

---

<sup>184</sup> Rubial, “Tierra...”, p. 395.

<sup>185</sup> *Ibíd.*

Zapopan, incluso Francisco de Florencia, en 1694 escribió que: “El Cielo de María tiene dos lumbreras por dónde se comunica a todo el Reyno de la Galicia, sin que aya rincón en el a que no llegue su luz, la Lumbrera menor, no en sí, sino respecto de nosotros y de la otra, es nuestra señora de Tzapopan; nuestra señora de San Juan es la mayor.”<sup>186</sup> Entonces, ¿el obispado de Guadalajara fue una nueva versión del conflicto clero secular contra clero regular, suscitado en la época de Palafox en Puebla y que se veía reflejado en la realidad en todo el orbe hispánico? Creemos a la luz de lo observado que no fue así, o tal vez no del todo, la dinámica del Santuario de Zapopan fue absorbida por la ciudad de Guadalajara,<sup>187</sup> esto fue el principal detonante para que el crecimiento de la devoción a Nuestra Señora de Zapopan se limitara, más no fue resultado de alguna política obispal.

Ya después vienen las inteligentes estrategias de promoción que los capellanes impulsaron para la Virgen de San Juan y además sumémosle lo benévolo de su situación geográfica, que nos permite recrear la pintura que enmarca el porqué de aquel mayor crecimiento de la advocación de San Juan y explicar en parte, porqué el impacto fuera incluso de la Nueva Galicia.

Hablando en concreto de las acciones del obispado de Guadalajara en favor de la construcción del nuevo templo, tenemos la figura de cuatro obispos, los cuales estuvieron presentes desde la inicio de la obra y hasta el traslado de la Imagen a su nuevo recinto en 1769. Las cosas se facilitan un poco por que en 1757 el otrora obispo fray Francisco de San Buenaventura ordenó a del Río la realización de un escrito en dónde enumerara los aportes al culto de Nuestra Señora de San Juan por parte de los obispos de Guadalajara, desde el

---

<sup>186</sup> Florencia, *Origen...*, p. 51.

<sup>187</sup> Calvo, “El zodiaco...” p. 267-279.

principio de la advocación, y ahí podemos rastrear cómo y en que auxiliaron la construcción del nuevo templo.

El primero es Nicolás Carlos Gómez de Cervantes nombrado obispo de Guadalajara en febrero de 1726, según el mismo capellán del Río su fervorosa devoción hacia la Virgen de San Juan fue inculcada desde su tío abuelo, el también obispo de Guadalajara Don Leonel Gómez de Carvajal, pero sobre todo por su padre, quien siendo alcalde de la villa de León y de la ciudad de Guanajuato desde niño lo llevaba a visitar a Nuestra Señora.<sup>188</sup> Recordemos que es él quien pide al capellán que indague y busque recursos y ánimos de los devotos para construir un nuevo templo. La relación entre Francisco del Río y Gómez de Cervantes fue fundamental para el primer esfuerzo dedicado a la construcción. Es el mismo obispo quien elige el lugar donde se debía emplazar el Santuario (esto lo veremos en el siguiente capítulo), también bendice la primera piedra, paga —con dinero de la mitra— los gastos de transporte del maestro mayor Juan Rodríguez de Estrada, además libró, es decir, autorizó, que se gastaran cuarto mil pesos del tesoro de la Virgen para la obra, y dio otros cuatro mil que juntó de varias multas de dispensas. Habiendo muerto el señor obispo el 6 de noviembre de 1734, Francisco del Río escribió que: “Y por haber muerto el año de treinta y cuatro, no hizo más su liberalidad y pastoral celo [...]”<sup>189</sup>

El 2 de diciembre de 1735 lo sustituyó el Dr. Juan Gómez de la Parada quien durante su gestión dotó a la fábrica de ocho mil pesos por multas de dispensas, también, en 1746 mandó a que el capellán del Río fuera personalmente a Guanajuato a buscar limosnas, todo esto por la bonanza que vivían sus minas, el capellán recolectó en ese viaje 5 700 pesos. También ordenó que hiciera lo propio el bachiller Juan del Río en los reales de

---

<sup>188</sup> AHAG, *Hechos...*, foj. 7.

<sup>189</sup> *Ibíd.*, foj. 8.

Mezquital y Sierra de Pinos donde encontró una remuneración en limosnas de 9 300 pesos. Permisos que ya habíamos dado cuenta líneas arriba.

En su visita pastoral al Santuario llevó para la obra otros mil cien pesos en reales, además autorizó usar para la misma causa los novecientos cincuenta pesos de limosna dada por doña Magdalena Gómez Portugal vecina de Lagos. Una aportación importante fue que liberó los ingresos de emolumentos, de fábrica espiritual para que el Santuario pagara con ellos la administración de ornamentos, campanas, vinos, cera, aceites y demás necesidades para el culto.<sup>190</sup>

El 20 de diciembre de 1751 arribó a la mitra de Guadalajara el sucesor de Gómez de la Parada, pues este había muerto; su remplazo era un franciscano, fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada y Diez de Velasco. La primera aportación descrita por Del Río es que solicitó limosna para la obra en todos los lugares del obispado por conductos de procuradores y colectores. De la mitra dio 2000 pesos los que al igual que sus predecesores provenían por multas de dispensas; autorizó que quinientos pesos de sobra sobre los emolumentos para que se usaran en la fábrica, también en cinco veces que estuvo realizando confirmaciones en el Santuario dio cien pesos, posteriormente libró mil doscientos pesos contra el tesorero de la mitra. En total durante los primeros cinco años del gobierno de San Buenaventura se juntaron cerca de 25000 pesos para la causa del nuevo templo.<sup>191</sup> Aunque quizás una de las aportaciones más importantes de esta gestión fue la publicación con nuevas adhesiones del libro de Francisco de Florencia en 1757, una nueva edición que tenía como fin difundirla en *todos los devotos de toda esta América*. Elemento

---

<sup>190</sup> *Ibíd.*, foj. 9-11.

<sup>191</sup> *Ibíd.*, foj. 11-12v

fundamental en la promoción del culto.<sup>192</sup> Agregamos a esto el ya comentado auspicio del retablo mayor para el nuevo Santuario, del cual se comprometió a pagar 20 000 pesos.<sup>193</sup> El obispo murió el 20 de diciembre de 1760. Es de destacar que este obispo tuvo un especial interés en lograr terminar en su tiempo el nuevo Santuario, pues, hizo todo lo posible por que así fuese, además insistió continuamente al capellán que siguiera con el mismo empeño para que el templo quedara terminado a la brevedad.

Diego Rodríguez de Rivas fue obispo de Guadalajara desde 1762 hasta 1770, a un año de morir en 1770, es decir en 1769, permitió el traslado de la Imagen a su nuevo hogar, sin embargo él no estuvo presente por ser “tiempo de fríos” y eso dañar su salud, por lo cual, el templo se dedicó más no fue consagrado en ese momento sino ya entrado el siglo XIX. Por su parte, Antonio Alcalde y Barriga fungió entre 1771 a 1792, activamente y con ayuda del obispado en su gestión, se logró terminar la segunda torre en 1789, y así concluirse en su totalidad el templo.<sup>194</sup>

No sólo los obispos fueron quienes dentro del obispado tuvieron una participación, también los miembros del cabildo, por ejemplo; en la sede vacante tras la muerte de Gómez de la Parada los miembros del cabildo hicieron donaciones, tanto en el plano personal como desde la institucionalidad del obispado, El Deán “don Ginés Gómez de la Parada [...] aplicó setecientos pesos [de multas de dispensa] y trescientos más de su bolsillo, que hacen mil y otros mil los otros señores Canónigos, Doctor don Lucas de las Casas, Doctor don Pedro Camarena, el Señor Magistral Doctor don Baltasar Colomo , asimismo el señor canónigo [...] Doctor don Pedro Ignacio de Ibarreta,” Agregando además otros 1000 pesos

---

<sup>192</sup> *Ibíd.*, foj. 12v.

<sup>193</sup> AHCBSJL, *Contrato (colateral mayor)*, foj. 4

<sup>194</sup> AHCBSJL, *Informa de la construcción de la segunda torre (1789)*, foj. 1-1v.

que aplicó el Vicario general y provisor Dr. Don José Antonio Flores de Rivera también con multas de dispensa.<sup>195</sup>

Existen dos aspectos —además de lo señalado— que llaman la atención; en primer lugar es el énfasis que da el capellán Del Río en la narración de los hechos, donde señala el deseo de algunos preladados de que sea en su tiempo cuando se termine la obra, pretensión que tienen sobre todo Gómez de la Parada y San Buenaventura. El segundo aspecto es más bien una conclusión, sobre el papel que jugó la institución del obispado como tal ya que hizo las veces de facilitador y en ocasiones de mecenas y auxiliador para la obra. Nos encontramos así con una mitra permisiva en ocasiones y destinando algo de su ingreso para la finalización de la obra; sin embargo, al contrario que su similar de Santa María de los Lagos, el Santuario de San Juan no recibió novena alguna para ayuda de su templo.<sup>196</sup> A pesar que en mayor cuenta la fábrica se hizo con base en sus promotores, tanto laicos como eclesiásticos, existieron otras estrategias que llevaron recursos para la obra y que es menester analizar.

#### 2.3.4.- Otras estrategias para conseguir recursos: Las giras de la Virgen peregrina y la fiesta del 8 de diciembre.

Habíamos mencionado los periplos de la Virgen peregrina como medio de recolección y de promoción. Para los años posteriores al 1732 estos viajes se utilizaron para buscar recursos con la bandera del nuevo templo para Nuestra Señora de San Juan. Para este apartado

---

<sup>195</sup> AHAG, *Hechos...*, foj. 10v-11.

<sup>196</sup> Caso de Santa María de los Lagos ver: Gómez Mata, Carlos, *Las Torres de mi parroquia*, Universidad Siglo XIX, pp. 9-33.

rescatamos lo realizado ente el 5 de marzo de 1743 al 6 de septiembre del mismo año. La característica principal de este medio de recolección es la relativamente poca contribución a comparación con las donaciones de los obispos o de los devotos para la fábrica. Este viaje se realizó con destino principal, las minas de Guanajuato y de ahí partir hacia el resto de El Bajío y dirigirse a Sierra de Pinos desde dónde finalmente regresó.

En Guanajuato fue donde mayor tiempo duró la Imagen peregrina (en total veinte días), siendo el día más productivo de su estancia el Jueves Santo, con la recolección de dieciséis pesos y dos reales y medio. Después de esa Semana Santa de 1743 viene el paseo por las minas cercanas, primero la mina de La Cata, después la de Mellado, la de Santa Anita, de Rayas. Junio fue el mes más rentable, en la mina de Santa Úrsula recibió la peregrina 550 pesos, ese día en la de San Lorenzo 225, otros 100 en la mina de la Peregrina. En el primer corte del limosnero que va desde el inicio del viaje hasta el 6 de junio de ese mismo año, entregó 2258 pesos y un real de limosna.<sup>197</sup> Seguido este punto realizó una serie de visitas por la zona, llegando a Irapuato y las haciendas cercanas, así como al Valle de Santiago, para después pasar a San Luis Potosí y sus pueblos circundantes, como el de Tlaxcala y el Cerro de San Pedro, terminando en los meses de agosto y septiembre en la jurisdicción de Sierra de Pinos dónde lo máximo que recibió al día fueron 27 pesos y 5 reales.<sup>198</sup> Esta estrategia en cuanto a cantidad de limosna recolectada no era muy significativa pero al ser constante, resultaba importante al final; es decir, la Virgen de contorno viajaba constantemente a lo largo de los meses allegándose así a una recolección de mayor importancia como lo fue en este caso para la construcción.

---

<sup>197</sup> AHCBSJL, *Cuaderno donde se asientan las limosnas que van juntando por Nuestra Señora de San Juan*, foj. 1-4.

<sup>198</sup> *Ibíd.*

Ahora bien, un tema que también está en segundo plano dentro de la generación de recursos para la obra es la feria del 8 de diciembre. ¿Qué pasaba con lo que se juntaba en esa fecha? ¿Estuvo presente de manera significativa dentro de la construcción? La relación entre la feria y la construcción está inscrita dentro del tiempo y el espacio y, tiene que ver con que gran parte de las donaciones para la obra provenían desde la celebración decembrina en San Juan de los Lagos, por ser la época en la que se juntaba la mayor cantidad de fieles para celebrar a Nuestra Señora. Resulta por tanto lógico que en ese marco se diera gran cantidad de apoyos para la causa. Como un agregado a esta circunstancia diremos que la limosna recaudada en la fiesta del 8 de diciembre a partir de 1732 se destinó para la obra.<sup>199</sup>

Asimismo, cabe señalar la participación de algunos comerciantes dentro de esta vorágine de la construcción. Rescatamos el ejemplo del 8 de diciembre de 1743 dónde los mercaderes de la feria rifaron una Imagen de la Asunción de tres tercios de alto y que fue puesta en el camarín, en ese entonces del segundo Santuario.<sup>200</sup> Y también en la fiesta del 1775, ya con la Imagen en su nuevo Santuario, cuando Juan de Martínez, mercader viandante fue elegido e hizo su función de mayordomo dónde además de pagar la fiesta, también ayudó para las vidrieras que le faltaban a la nueva sede de la Virgen.<sup>201</sup> Sin embargo; a pesar de estos ejemplos, tanto la feria como los comerciantes no tienen una presencia trascendental para la etapa de la construcción, aunque si para lo que seguiría después.

---

<sup>199</sup> AHCBSJL, *Libro de limosna...*, fojs. s/f

<sup>200</sup> AHCBSJL, *Libro de inventarios...*, fojs. 97.

<sup>201</sup> AHCBSJL, *Recuerdo...*, foj. 1v.

## CAPÍTULO III

### “EL PROCESO CONSTRUCTIVO”

#### 3.1.- EL TERRENO PARA EL SANTUARIO

3.1.1.- El espacio del nuevo Santuario. El proceso de permuta de las casas reales de los indios.

El 28 de noviembre de 1732 arribó a San Juan de los Lagos el obispo de Guadalajara, Nicolás Carlos Gómez de Cervantes; como se recordará, el obispo llegó con el propósito de bendecir la primera piedra y dar inicio la construcción del nuevo Santuario. Según escribe Francisco del Río llegó “[...] entrando a pie, con grande edificación, como diez o doce cuabras desde la cumbre de la loma o cerro de ese otro lado del Río [...]”.<sup>202</sup> A la mañana siguiente, determinó salir junto con el señor canónigo don José Portillo y Gallo (su acompañante) y todos los padres del Santuario, a buscar y determinar en consejo el lugar idóneo para emplazar el nuevo templo.<sup>203</sup>

El sitio elegido por el prelado fue la cuadra poniente de la plaza principal del pueblo. El capellán dejó testimonio que el día 30 de noviembre, celebración del apóstol San Andrés, se abrió cimiento y se colocó la primera piedra de su tesoro, se solemnizó y bendijo, no sin antes, el obispo dar unas palabras a los asistentes que se daban cita a la próxima fiesta de Nuestra Señora de San Juan “[...] alentándoles, su piadoso celo a el

---

<sup>202</sup> AHAG, *Hechos...*, foj. 7.

<sup>203</sup> *Ibíd.*

progreso y construcción [...]” del nuevo Santuario. El terreno inicial medía más de cien varas en cuadro (aprox. 83.59 m), pero había un inconveniente, estaba habitado y existían cinco casas construidas en él.<sup>204</sup>

La resolución de este problema inicial fue muy sencilla, el obispo instruyó a Portillo y Gallo, y al mismo capellán Del Río a salir esa noche y negociar con los vecinos para la adquisición de aquellas casas. La estrategia fue dar la mayor complacencia a los vecinos para que la negociación “fuese con todo gusto suyo, y sin reparar en su precio,” algo que funcionó ya que como lo reporta el mismo capellán se “ejecutó con complacencia de todos y a más de quedar enteramente pagado y satisfechos.”<sup>205</sup> El costo total de esta adquisición de terrenos fue de más de 4000 pesos, mismos que fueron pagados por medio del obispo, además de 200 pesos de limosna para dos viudas de los dueños de aquellas casas.<sup>206</sup> En ese momento tenían ya en propiedad el espacio para la construcción y esta comenzó la cimentación.

Pero, este no fue el único momento en el que se necesitó la adquisición de solares o terrenos para la obra, fueron varias ocasiones a lo largo de los primeros doce años de construcción dónde era menester para el Santuario hacerse de los terrenos colindantes con el nuevo templo, por lo tanto el capellán debió negociar con más vecinos para este fin.

En la manera de adquirir dichos terrenos encontramos diferencia en relación a cuando se construyó el segundo Santuario. Recordemos que aquel terreno fue donado por los indios, y se legaron algunos solares extras para que se construyera el atrio de aquel templo. Para este tercer Santuario no encontramos algún caso de donación de terreno. Por ello coincidimos con lo expresado por Pedro M. Márquez al señalar que los terrenos donde

---

<sup>204</sup> *Ibíd.*, foj. 7-7v.

<sup>205</sup> *Ibíd.*

<sup>206</sup> *Ibíd.*

se asentó el nuevo Santuario se obtuvieron por dos vías: la compra y la permuta.<sup>207</sup> La donación no aparece en ninguno de los casos encontrados.

Ejemplos de adquisición por la vía de compra tenemos varios, comenzando con los ya mencionados al iniciar la obra. Aunque también, en el transcurso de los años se fueron sumando operación en pro de acrecentar el radio constructivo del templo. El 11 de diciembre de 1737 un vecino del poblado llamado Manuel Martín acudió ante el escribano público para hacer constar la venta de medio solar en favor del capellán Francisco del Río. El terreno vendido estaba cercano al contorno de la plaza principal, por las descripciones deducimos que se encontraba adjunto del sitio de la obra. El terreno medía de poniente a oriente unas 24 varas (aprox. 20 m), y 50 de fondo (aprox.44.7m). El precio pactado fue de 130 pesos de oro común.<sup>208</sup> En el documento de venta se especifica que el comprador lo hacía a partir de su investidura de capellán mayor y que la heredad de dicho terreno era para los consecuentes en su cargo, por lo cual, se confirma que fue una operación para el uso del Santuario.

En 1738 se ejecutó la permuta de una casa colindante al norte del solar anterior. La propietaria era doña María Sánchez Porras, viuda de don Miguel Gallardo y vecina del pueblo de San Juan. El pacto se había hecho en 1733 ente la propietaria y el obispo Gómez de Cervantes.<sup>209</sup> El acuerdo fue otorgarle una casa con las mismas características a cuenta del Santuario, el trueque se dio con una casa que se edificó para esos fines, y que se contraría al costado sur del segundo Santuario.<sup>210</sup> El terreno dónde se construiría dicha casa era propiedad de Clemente Martínez de Alarcón y su esposa Catarina de la Mota

---

<sup>207</sup> Márquez, *Historia...*, pp. 104

<sup>208</sup> AHCBSJL, Carpeta S.XVIII, *Terrenos para el nuevo Santuario*, foj. 1-1v.

<sup>209</sup> *Ibíd.* foj. 2v.

<sup>210</sup> Márquez, *Historia...*, pp. 105

Padilla,<sup>211</sup> lo donaron con dos condicionantes, la primera fue que se les diera un cuarto de la casa que se le construiría a Sánchez Porras, y que se les proporcionase la tierra que les sobrara en la obra del nuevo templo.<sup>212</sup> Después de este caso tendremos que irnos hasta 1744 para encontrar otra negociación de terrenos, en ese año dónde la obra con avance significativo creció en necesidad de espacio, entonces se realizaron otras tres permutas, la primera a doña Isabel Ramírez la cual tenía una casa de medio solar heredada de sus padres, a cambio se le dio un solar y los materiales que habían demolido, y el segundo cambio se hizo con doña María de San Juan dándole un solar con una salita.<sup>213</sup>

Empero, hay una permuta que destaca, y que fue derivada de todo un proceso para que se permitiera llevarla a cabo, hablamos la propiedad concerniente a las Casas Reales de los indios del pueblo. Rememoremos un poco. Se recordará que en el capítulo inicial establecimientos que San Juan de los Lagos tuvo su origen como pueblo de indios y que como tal se mantuvo hasta el permiso de españolización otorgado en 1633, lo anterior como una consecuencia directa del primer milagro de Nuestra Señora de San Juan. Es en este tema —la permuta de las casas reales— dónde se sustenta la idea de que el pueblo se mestizó a partir de la anuencia de 1633, es decir; a pesar de la llegada de familias españolas, el pequeño pueblo tuvo en funciones el gobierno indígena. No hubo un desplazamiento hacia las afueras; cómo si ocurrió en otras latitudes.<sup>214</sup> Las Casas Reales se encontraban aún en la plaza principal en 1744, ubicadas ahí probablemente tras la fundación del pueblo. Además en una plaza secundaria se erigió la capilla y el hospital,

---

<sup>211</sup> AHCBSJL, Carpeta S.XVIII, *Terrenos...*, foj. 2v.

<sup>212</sup> *Ibíd.*, foj. 4.

<sup>213</sup> AHCBSJL, *Permuta de terrenos para la Nueva Iglesia*, foj. 1-5v.

<sup>214</sup> Un ejemplo el de San Luis Potosí, dónde tras el descubrimiento de ricas vetas minerales en 1592, la zona se habitó con españoles y los indios sufrieron un desplazamiento a las zonas aledañas. Hernández Soubervielle, José Armando, *Un rostro de piedra para el poder. Las Nuevas Casas Reales de San Luis Potosí, 1767-1827.*, COLSAN-COLMICH, México, 2013, p. 31.

escenario del primer milagro, esto último acorde a la ordenanza 121 de *Descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias*.<sup>215</sup>

Las gestiones para hacerse de las Casas Reales comenzaron el 18 de septiembre de 1744. Se hicieron entre el capellán mayor del Santuario y las autoridades de la Nueva Galicia, con la intermediación de la alcaldía de Santa María de los Lagos.<sup>216</sup> El conseguir el permiso por parte de la Audiencia llevó cerca de un mes, algunas diligencias, y un costo de 670 pesos para el Santuario.<sup>217</sup> Pero bien valió el esfuerzo, ya que a decir de Pedro M. Márquez, el capellán del Río llevaba doce años buscando hacerse de la propiedad.<sup>218</sup> Es probable que la interpretación de Márquez tenga visos de verdad, pues antes de ser propiedad del Santuario se habían utilizado tres varas de dichas Casas para la cimentación de la obra.<sup>219</sup> El capellán usó dos vías para defender el permiso a dicha permuta, la primera era la necesidad para la obra de contar con ese espacio para hacer las funciones de lonja,<sup>220</sup> además de desembarazar esa zona para “mayor lucimiento de la portada lateral.”<sup>221</sup>

---

<sup>215</sup> La ordenanza 121 establece que se señalen los solares de las casas reales, de consejo y cabildo a un costado de la iglesia y que ahí mismo se hiciera el hospital para los enfermos no contagiosas. Algo que no se cumplió del todo para el caso de San Juan, aludiendo esta acción a una posible interpretación de estas Ordenanzas de los fundadores del pueblo de indios.

<sup>216</sup> AHCBSJL, Carpeta Negra S.XVIII, *Permuta de las Casas Reales de los indios de San Juan de los Lagos*, foj. 1.

<sup>217</sup> AHCBSJL, *Libro de gastos de la obra*, s/f.

<sup>218</sup> Márquez, *Historia...*, pp.127-128.

<sup>219</sup> AHCBSJL, Carpeta Negra S.XVIII, *Permuta...*, foj. 1v.

<sup>220</sup> *Ibíd.*, foj. 2.-2v.

<sup>221</sup> AHCBSJL, *Libro de gastos...*, s/f.

**Cuadro 3.1. Propiedades adquiridas para la obra del Nuevo Santuario 1737-1744.**

Propietario	Tipo de propiedad	Tipo de adquisición	Precio	Medidas (de lo comprado)
Manuel Martín	Medio solar	Compra	130 pesos oro común	20 x 50 varas
Pedro de la Vega	Casa y solar	Permuta y compra	Casa en la frontera de la plaza y 157 pesos(solar)	11 varas (frente)
María Sánchez de Porras	Casa	Permuta	Casa a un costado del segundo Santuario.	S/D
Clemente Martínez de Alarcón	Solar (junto al segundo Santuario)	Permuta	Un cuarto de la casa que se construyera a Doña María Sánchez Porras y la tierra sobrante de la obra del nuevo Santuario.	S/D
Casas Reales	Casa	Permuta	Casa en la plaza pública	44 varas y una cuarta de frente y 44 y media de fondo.
Isabel Ramírez	Casa de medio solar	Permuta	Solar y materiales	25 varas de frente y 50 de fondo.
María de San Juan	Solar	Permuta	Solar con salita	S/D

Fuente: AHCBSJL, Carpeta S.XVIII, *Terrenos...* Foj. 1-4v. / *Libro de la obra, s/f*

En el discurso de la petición se da cuenta la necesidad del cambio por parte de los indios. Fue una constante en los documentos donde se expone esta adquisición el decir que las Casas Reales estaban “severamente arruinadas y deterioradas, [...] por estar sin techos y amenazando ruinas sus paredes, están inhabitables”.<sup>222</sup> Asimismo se hace alusión a la pobreza de los indios y su nula capacidad para realizar los arreglos pertinentes al

<sup>222</sup> AHCBSJL, Carpeta Negra S.XVIII, *Permuta...*, foj. 1v.

edificio;<sup>223</sup> sumándole a esto, el capellán expuso que los indios estaban de acuerdo con lo pactado y que demostraban su satisfacción ante la propuesta del Santuario.<sup>224</sup> A pesar de argumentos tan favorables para ambas partes, la Audiencia no aprobó en lo inmediato la petitoria. Tras el dicho inicial del capellán, la rogativa es devuelta por el Lic. Falcón de la Garza, asesor de la Audiencia, expresando los autos que deberían cumplirse antes de dar su autorización.

Primero, el capellán del río debía exhibir la licencia que alegaba tener del prelado Juan Gómez de la Parada, después unos peritos deberían hacer una serie de entrevistas a testigos para la validar la versión dada en la misiva, sobre todo para conocer “la utilidad que resulta a los naturales de este contacto.”<sup>225</sup> Ante la imposibilidad de contar con la licencia, Francisco del Río escribió a Gómez de Parada con el fin de ponerlo al tanto y pedir de nueva cuenta su autorización para el trueque. En la misiva, del Río expuso que fue en el año de 1742 cuando el obispo le otorgó el permiso para pactar por las Casas Reales, sin embargo; no lo ejecutó para esperar “una mejor oportunidad.”<sup>226</sup> La rogativa iba en sentido de que el otrora obispo refrendara su licencia para proceder con la permuta, para lo cual suscribía, además, que habían sido los indios de “mutuo propio” quienes le propusieron el trueque.<sup>227</sup> Gómez de la Parada respondió concediendo la anuencia para que se hiciera según los términos que le pronunció el capellán.<sup>228</sup>

Prosiguiendo el proceso se llevaron a cabo las declaraciones de los cinco testigos, todos ellos vecinos de San Juan. Destacando la del sobrestante de la obra, Cayetano de

---

<sup>223</sup> *Ibíd.*

<sup>224</sup> AHCBSJL, *Libro de la obra, s/f.*

<sup>225</sup> AHCBSJL, *Carpeta Negra, Permuta...*, foj. 4-4v.

<sup>226</sup> *Ibíd.*, foj. 7-7v.

<sup>227</sup> *Ibíd.*, foj. 8

<sup>228</sup> *Ibíd.*, foj. 8v.

Ibarra, y del comerciante, don Juan Gallardo. A ellos se les sumaron Juan Antonio López, Cristóbal de Cuellar y don Martin del Portillo.<sup>229</sup> Es este último nos dice que a pesar de testimoniar la ruina de las Casas Reales, están aún seguían en funciones, y ser un motivo de preocupación la seguridad de los presos que se ponen en su cárcel, ya que se encontraba en ruinas.<sup>230</sup> Al reunir los peritos toda la información fue enviada al asesor de la Audiencia de Guadalajara, el cual consideró que debería darse la autorización para el cambio, esta determinación fue ratificada por el Gobernador Don Fermín de Echevez, el 23 de octubre de 1744.<sup>231</sup>

Ya hemos visto que por las descripciones el consistorio indígena estaba a punto del derrumbe, pero aun así era un terreno con valor importante, no sólo monetario o funcional, también simbólico. ¿Podría haber sido este desplazamiento un ejercicio de poder simbólico por parte del Santuario hacia el aún vigente poder indígena? El sitio se había otorgado desde la misma fundación del pueblo, obedeciendo los preceptos reales, como así lo reconoce el capellán Del Río,<sup>232</sup> entonces creemos que tuvo mayor peso la necesidad funcional para la obra que la demostración de un desplazamiento de jefatura en el pueblo, ya que a los indios habían sufrido este alejamiento desde la españolización del pueblo en 1633. Tal vez, y entrando al mundo de la especulación, el quitarles su lugar predominante en el plaza y usarlo para la nueva iglesia, fue la última demostración de que el pueblo de indios de San Juan Bautista, se había convertido en el pueblo de Nuestra Señora de San Juan.

---

<sup>229</sup> *Ibíd.*, foj. 11v- 14.

<sup>230</sup> *Ibíd.*, foj. 11v.

<sup>231</sup> *Ibíd.*, foj. 15v-16.

<sup>232</sup> *Ibíd.*, foj. 1v.

En 1744, el edificio de las Casas Reales medía de frente cuarenta y cuatro varas y una cuarta, y de fondo cuarenta y cuatro varas y media, es decir un poco más de 36 metros hacia la plaza y unos 37 de oriente a poniente. Entonces, ¿Qué se intercambi6 por las Casas Reales? El ofrecimiento del capell6n era otorgarles una casa que reci6n haba comprado a don Miguel Jer6nimo Mart6n del Campo, estaba situada en la manzana norte de la plaza y vea hacia el sur.<sup>233</sup> La casa era de menores dimensiones, 28 varas de frente por 24 de fondo; sin embargo, estaba reci6n remozada, y en declaraci6n del capell6n tena firmes hasta para construir otro piso.<sup>234</sup> La propiedad constaba de tres cuartos, un zagu6n, y su salita, estaba valuada en 1200 pesos, pero Mart6n del Campo la vendi6 al Santuario por 700 pesos.<sup>235</sup> De esta manera el Santuario termin6 por obtener en propiedad toda la manzana poniente para la obra de la nueva iglesia. En vista del dinero y el tiempo invertido para lograr desembarazar esa zona, lanzamos la pregunta ¿por qu6 se decidi6 construir el Santuario en ese lugar?, seguramente la respuesta est6 en la llegada del obispo G6mez de Cervantes en el 1732, quien como se recordara, y a decir de Francisco del R6o, entr6 a pie “como diez o doce cuadradas desde la cumbre de la loma o cerro de ese otro lado del R6o”;<sup>236</sup> es probable que desde ese momento hubiera definido el lugar d6nde debera erigirse el nuevo Santuario con vista hacia el camino de Guadalajara; adem6s el sitio se apegaba a varios de los conceptos tridentinos que estableci6 Carlos Borromeo en sus *Instrucciones de la f6brica y del ajuar eclesi6sticos* en 1577,<sup>237</sup> como lo son la vista hacia el oriente, y la

---

<sup>233</sup> M6rquez, *Historia...*, p. 128.

<sup>234</sup> AHCBSJL, Carpeta Negra S.XVIII, *Permuta...*, foj. 3v.

<sup>235</sup> AHCBSJL, *Libro de gastos...*, foj. s/f.

<sup>236</sup> AHAG, *Hechos...*, foj. 7.

<sup>237</sup> Borromeo, Carlos, *Instrucciones de la f6brica y del ajuar eclesi6sticos*, UNAM, M6xico, 2010.

erección del templo en un lugar con elevación, de por lo menos tres o cinco escalones.<sup>238</sup>

## 3.2.- EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN.

### 3.2.1. La construcción: el libro de la obra.

Acabamos de hablar del espacio, pero veamos ahora la parte más importante, la ejecución misma de la obra. Volvamos a aquel importante noviembre de 1732. La primera piedra estaba puesta bajo la solemnidad del obispo de Guadalajara; pero para esos momentos no existía un proyecto como tal, no había diseño, ni maestro u arquitecto para que lo ejecutara. En ese tenor, el obispo Gómez de Cervantes mandó al capellán a que contratara a Pedro de Arrieta,<sup>239</sup> un connotado maestro de la ciudad de México, asociado a la construcción de la colegiata de la Virgen de Guadalupe (1709), para que diseñara y dirigiera la obra. Sin embargo; este fue descartado, no sabemos las razones, aunque es probable que la construcción —a su cargo— del Palacio de la Inquisición de la ciudad de México (1732-1737) tuviera algo que ver.<sup>240</sup> Aunque no concretizada; la propuesta de Pedro de Arrieta demuestra que la obra tenía gran importancia para el obispado. En su lugar se contrató a

---

<sup>238</sup> *Ibíd.* pp. 4 y 15.

<sup>239</sup> AHAG, *Hechos...*, foj. 8-8v.

<sup>240</sup> González Galván, Manuel, "El Palacio de la Inquisición", consultado el 13 de octubre 2014 en : <http://www.facmed.unam.mx/museos/palacio/palacio4.html>

Juan Rodríguez de Estrada, para lo cual el obispo Gómez de Cervantes se encargó de los gastos para el traslado del maestro y su familia.<sup>241</sup>

Rodríguez de Estrada es de alguna forma desconocido, sabemos que dedicó gran parte de su vida al nuevo Santuario de Nuestra Señora de San Juan, dónde fungió como maestro mayor de la obra,<sup>242</sup> pero de su labor pasada no encontramos huellas. En cuanto al diseño, el capellán escribió que el maestro Rodríguez trajo consigo una copia de los planos del templo del convento de San Francisco de México<sup>243</sup> (lo cual quizás sitúe a nuestro personaje en la capital del Virreinato). Seguramente estos fueron la guía primaria para hacer el monte de la cruz latina e iniciar la obra.

Una obra de magnitud monumental como está que en 1732 se inició en San Juan de los Lagos, conllevaba muchos esfuerzos y no solamente en la captación de recursos como vimos en el Capítulo II, también se necesitaban operarios, trabajadores que incluso en algunos casos eran especializados en la materia a cubrir. Estaba, además, la obtención y el traslado de los materiales, sumándole los vaivenes de la vida diaria en una construcción que duraría décadas en concluirse. Para este caso, contamos con un libro de gastos de la obra, mismo que fue llevado por Francisco del Río hasta su muerte en 1765, este vestigio nos permite reconstruir algunas partes del entramado de la construcción.

Hagamos unos planteamientos generales entorno a esta fuente. Las cuentas son escritas por unidad, no hay cuentas totales, se apuntaba según se iba gastando el recurso, los pagos a los trabajadores se llevaban de manera semanal y en conjunto; es decir, se

---

<sup>241</sup> AHAG, *Hechos...*, foj. 8v.

<sup>242</sup> Lo llamaremos así, porque de esa manera era registrado por el capellán y los sobrestantes, para evitar confesiones respecto los términos de arquitecto o alarife, Para los términos ver: Fernández, Martha, "El albañil, el arquitecto y el alarife en la Nueva España", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XIV, núm. 55, 1986.

<sup>243</sup> AHAG, *Hechos...*, foj. 8v.

registraba en un mismo espacio el pago a maestro mayor, a las cucharas, medias cucharas, peones y sobrestante. En el primer año se incluyó en este conjunto a los canteros, pero a partir de 1734 se comenzó a pagarles por piedra labrada (de alguna forma a destajo). La cantidad a pagar por semana era variable a la cantidad de trabajadores de esa semana y el total de días trabajados. Los materiales se llevaban de igual forma, se contaban las fanegas o carretas del día y se anotaban casi siempre junto con el proveedor. Sobre ambos casos—trabajadores y materiales— ahondaremos más adelante.

Hablemos de las cuentas, entre el acomodo y el inicio de la obra, el registro de gastos se comenzó a llevar a partir de junio de 1733, seis meses después de comenzada la fábrica.<sup>244</sup> No obstante; el capellán hace mención de lo que se llevaba gastado hasta esa fecha. En total entre diciembre del 1732 y junio de 1734 se llevaban de egreso 5381 pesos y 2 reales, especificando que estos se le habían dado al maestro mayor y que además se había pagado un adelanto para piedra de 140 pesos.<sup>245</sup>

Conozcamos las cuentas generales, evidentemente había cortes que tenían que ver con la llegada de un auditor del obispado para constatar los gastos, entre junio del 1733 y abril de 1765 se gastaron en la obra 184 771 pesos y 2, y se hicieron nueve cortes de revisión de cuentas.<sup>246</sup> En algunas de las secciones se hace mención lo que se recibió de limosna, además de lo que se gastó, todo ello firmado por el capellán y el enviado del obispado. El primer corte que va de junio de 1733 a octubre de 1734 existió un descargo de 9 126 pesos y 6 reales, en la comparación con lo que se recibió en el mismo periodo de limosna, la obra tenía un falta de 2851 pesos, deuda que en las semanas posteriores el

---

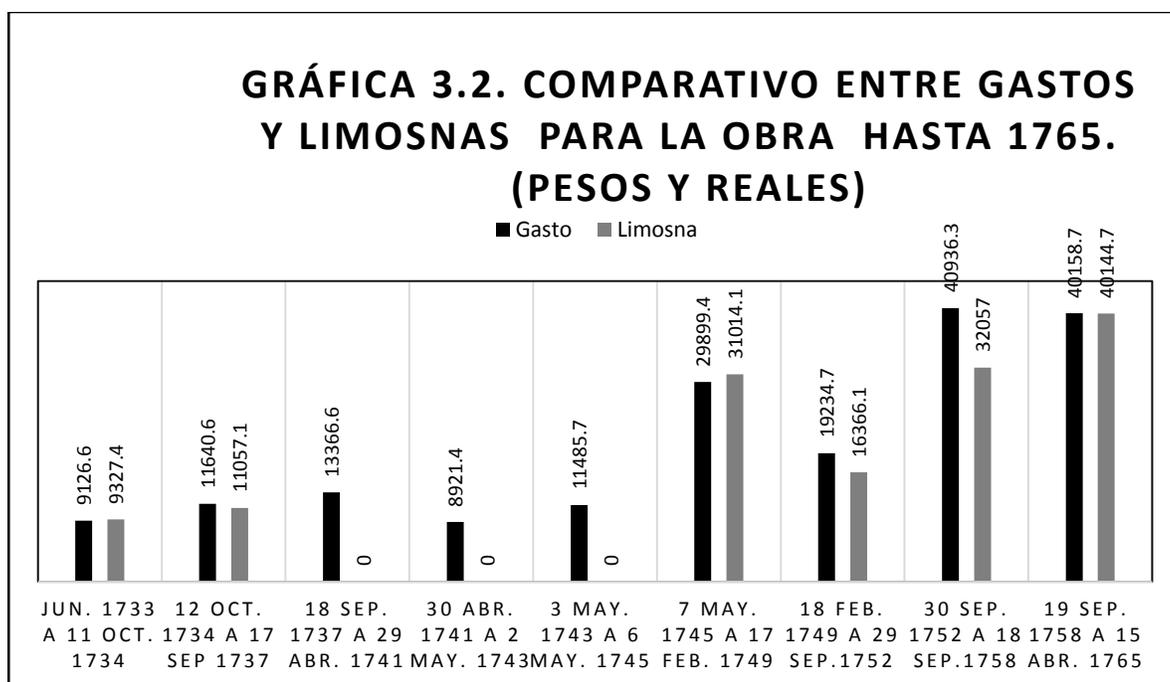
<sup>244</sup> AHCBSJL, *Libro de gastos...*, foj. s/f

<sup>245</sup> *Ibíd.* foj. s/f.

<sup>246</sup> *Ibíd.*, foj. s/f.

capellán repuso gracias a la libranza del tesorero y la limosna del mayordomo de la Virgen, incluso dejando 200 pesos de excedente en favor de la construcción.

El segundo lapso va de octubre de 1734 a septiembre de 1737, ahí se registró un gasto de 11 640 pesos y 6 reales y una limosna de 11 057 pesos y un real, quedando a pagar casi 600 pesos. Pero dónde la deuda acrecentó fue hacia el final de la obra, de septiembre de 1752 a septiembre de 1758 se gastaron 40 936 y 3 reales, y de limosna se recolectaron 32057 pesos, dejando a deuda de la obra más de 8788 pesos, sabemos que este adeudo no se cubrió, ya que tras la muerte de Francisco del Río en 1765, refiere su sucesor que ese dinero quedó a cargo de la causa mortuoria del capellán Del Río. Por lo tanto, es probable que los gastos de la obra resultaron mayores a los ingresos, sobre todo hasta 1765, de igual forma es factible que posteriormente se le tuvo que dar alcance a la cuenta. (Ver gráfica 3.2.).



Fuente AHCBSJL, *Libro de gastos de la obra*. Elaboración: OLP

Para adentrarnos un poco al mundo de esta obra hemos tomado algunos años de muestra para analizar, se han elegidos dichos años después de una revisión general del libro de gastos, y además consideramos representan una visión significativa de los distintos momentos acaecidos durante la construcción. Las muestras van, en primer lugar entre junio de 1733 y junio de 1734, y posteriormente los años de 1737, 1742, 1745, 1748, 1752, 1755, 1759, y 1763. Para iniciar basta con hacernos una primera pregunta ¿Cómo era gastado el dinero que llevaba como empleo para la obra? Había tres niveles de destino, en salario de los operarios, materiales y en el trabajo del labrado de la piedra, es decir en los canteros. Y evidentemente, el peso de cada uno de estos variaba según el estado en la que se encontraba el nuevo templo. En la muestra del 1733 y 1734, se gastaron un total de 7321 pesos y 1 real, de ahí vemos que el 37% del total fue para los salarios de los operarios (incluidos los canteros), el 54% tuvo como destino la compra de materiales. Después viene otro tipo de gastos menores como el 6.81% (499 pesos y 7 reales) que se usaron para pagar una libranza, y el 2% (150 pesos) de la compra de algunos solares circundantes a la construcción, y ya en menor medida el .38% (28 pesos) fue para la hechura de herramientas y el .05%, que se gastó de paja para darle de comer a los burros. (Ver gráfica 3.3.)<sup>247</sup>

---

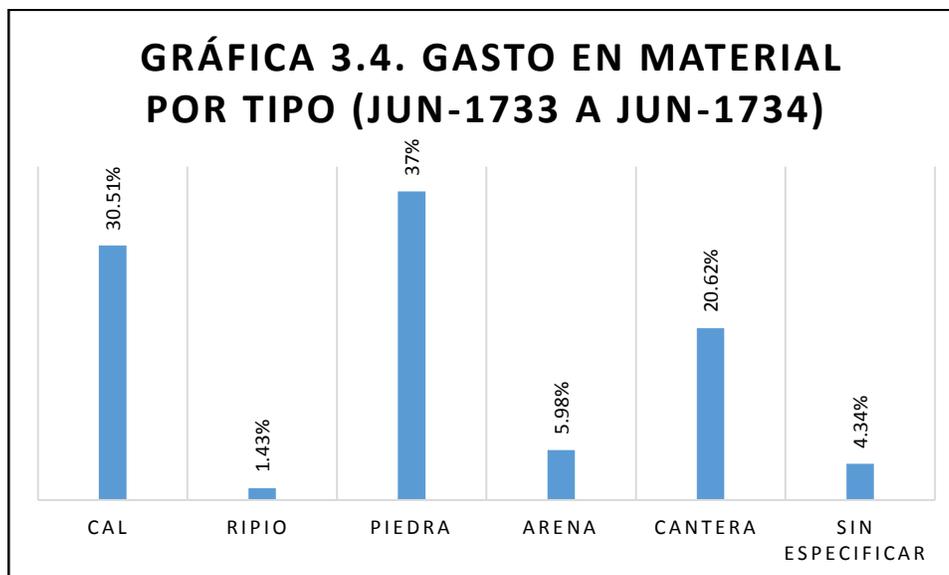
<sup>247</sup> Ibíd., foj. s/f.



Fuente AHCBSJL, *Libro de gastos de la obra*. Elaboración: OLP

En esta ocasión la cantidad de peones variaba radicalmente, en algún momento se llegaron a tener hasta 42 como máximo (marzo 1734) y 8 (enero 1734) como mínimo. Vemos que más de la mitad del gasto de ese año fue a parar a los materiales. Durante ese periodo se abrieron los cimientos, en enero de 1734 se trabajó en la apertura de los concernientes al camarín, anteriormente se hizo lo propio con lo del tesoro. Por ello, no es de extrañar que del 100% de lo que se gastó en materiales, algo así como 3913 pesos, fuera el 37% destinado a la compra de piedra negra y de castilla, utilizado este material para dichos fines. Igualmente encontramos que el 30% fue con destino a adquirir la cal, y el 20.62% para la cantera, lo demás se repartió entre el ripio, la arena, y otro tanto que se quedó sin especificar. (Ver Gráfica 3.4).<sup>248</sup>

<sup>248</sup> *Ibíd.*, foj. s/f.



Fuente AHCBSJL, *Libro de gastos de la obra*. Elaboración: OLP

El año de 1737 podemos considerarlo un año “malo” para la obra; en total se gastaron 2145 pesos y 6 reales, un resultado muy menor al anterior y los venideros. De ello el 52% fue destinado a materiales, el 24% al salario de los operarios y el 18% fue para los canteros, mientras que el 6% se gastó en diferentes adquisiciones. Dónde vemos una variación significativa es en los materiales, para ese año el 77% del total de lo gastado en material fue para cantera, mientras que de piedra fue el 20% y tenemos la aparición de los morillos de madera, con el 2.58%, estos últimos utilizados para los techos. Existe dentro de ese año una baja muy considerable en los trabajadores, por ejemplo; en mayo fueron labradas cerca de 500 piezas cantera labrada en sillería (para los muros) de ellas 200 ya estaban pegadas, ese mismo mes el capellán contrató solamente a dos peones para que acomodaran y pegaran las 300 piedras restantes. Por su parte, los canteros labraron los pilares de las puertas laterales, además de los de la principal.<sup>249</sup>

<sup>249</sup> *Ibíd.*, foj. s/f.

Un análisis del año 1742 y del 1745 nos muestran conclusiones similares, pero con especificidades interesantes. En el primero, el gasto en operarios fue de 51.44% del total mayor al de los materiales que ese año contó 44.16%. El 1742 fue diferente a partir de una nueva estrategia para reducir costos, primero, aparece en ese año el concepto de “herrero” con el .62% muy poco si lo comparamos con los dos anteriores, pero significativo para nuestro estudio, pues el herrero es contratado ese año para arreglar las barras para la cantera, pero no para los labradores que ese año aparecen muy poco (ese año se pagó en canteros solo el 2%). Las barras tenían como destino a los barreteros, es decir, trabajadores del Santuario que se dedicaban únicamente a la saca de piedra en la cantera. Ese año había un par de ellos apenas, y recibieron el pago de 4 pesos y 7 reales. Estos no alcanzaban a cubrir la demanda de la obra por lo que nunca se dejó de comprar a los particulares, sin embargo; el uso de estos barreteros prosiguió durante los años de la obra.

El año 1745 nos permitió observar otra estrategia que se venía utilizando desde el inicio de la obra, pero que se explotó mayormente para esos años. Hablamos del acarreo de cantera hecho por las carretas del Santuario. Asimismo, el año de 1748 registra el mayor pago a canteros de nuestra muestra, pues en ese lapso se gastó en ellos la cantidad de 1847 pesos y dos reales. Volvamos a las carretas, pues en 1745 del total gastado en materiales el 65% fue de cantera. Estamos hablando de un gasto en cantera de 1128 pesos, que de ellos, 1028 fueron para comprar cantera a particulares, cercano a las 685 carretas, mientras que otras 200 carretas fueron traídas por los “burritos de la Virgen” y de ellas se pagaron 100 pesos, pagándose solamente la sacada de la piedra.<sup>250</sup> Entonces, mientras que las carretas de cantería traídas por los particulares le generaban a la obra un costo de 1 pesos y 4 reales, con el traslado a cuenta de los animales del Santuario se pagaban solo 4 reales. Aunque este

---

<sup>250</sup> *Ibíd.*, foj. s/f.

precio se le sumaría el salario del carretero, el ahorro era de dos tercios de carretas a comparación de lo comprado, el uso de los animales del Santuario resultaba favorable para la administración de la monumental obra. Por ello, no es de extrañarse que en 1747 el capellán del Río enviara una petición al obispado de Guadalajara para llevar sus huestes a pedir limosna y en las cuales especifica que se pueda ir a las haciendas y “demandar limosna de becerros, novillos, muleros o burros para el fomento del acarreo de piedra de cantería y mampostería [...]”<sup>251</sup>

La década de 1750 muestra una continuidad a lo expresado en la anterior. Acercándose el final de la misma, se observarán cambios coyunturales dentro de la dinámica de la obra, como elemento principal fue la muerte del maestro mayor en (1758) que más adelante detallaremos. Asimismo los primeros tres años de la década de los 1760 fueron muy cercanos a lo que acabamos de mencionar, no obstante a partir del año 1763 encontramos una disminución muy marcada en lo gastado en los operarios, producido por la inminente y cercana conclusión de la obra. En los últimos tres años hay una constante, aparecen continuamente cargos dirigidos a la hechura y puesta de la última etapa del colateral mayor del Santuario.

El contrato para la hechura del retablo principal del nuevo templo se realizó entre el capellán mayor Francisco del Río y Juan Francisco García de Castañeda, este último yerno del connotado Felipe de Ureña, retablero y artista reconocido por sus trabajos en Oaxaca, pero sobre todo por huella dejada en el Bajío.<sup>252</sup> Fátima Halcón ubica a Ureña como el principal difusor de la estípite en la Nueva España, principalmente por su estilo de artista

---

<sup>251</sup> AHAG, Gobierno, Parroquias, San Juan de los Lagos, *Licencia para pedir limosna para el nuevo templo de Nuestra Señora de San Juan*, Caj. 1, exp. s/n, foj. 2.

<sup>252</sup> Hernández Soubervielle, José Armando y López Padilla, Omar, “Juan García de Castañeda, Felipe de Ureña y el proyecto del retablo mayor para el Santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos. (1758-1763).”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XXXVI, núm. 105, 2014, p. 66.

trashumante.<sup>253</sup> La historia entre estos dos hombres está llena de un elemento casi siempre presente en las relaciones humanas, la fricción. Generada especialmente por la conocida costumbre de despilfarrador de Ureña.<sup>254</sup> Ambas vidas fueron estrechadas desde la boda de García de Castañeda con Francisca, hija de Felipe, esta relación fue reforzada con el trabajo en conjunto de dichos personajes, mismo que llevó como escenario el taller familiar de los Ureña. Precisamente esa relación laboral y familiar los trasladó a trabajar en el retablo mayor para la parroquia de la Asunción en Aguascalientes (1744), este encargo sería el primero de varios a desarrollar de la región.

Podemos establecer con seguridad que ya en 1758 estos personajes se encontraban distanciados, el 8 de abril de ese año y como sede la villa de Santa María de los Lagos se celebró el contrato entre el maestro ensamblador Juan Francisco García de Castañeda y el capellán mayor Francisco del Río, ambos se presentaron ante el alcalde ordinario de segundo voto José María Pérez Franco, con el motivo de hacer de manera formal el contrato para la hechura y construcción del retablo o colateral mayor del nuevo hogar de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.<sup>255</sup> Sin duda, este trabajo llegaría a ser la obra más importante para la que García de Castañeda había sido contratado. Entonces ¿cómo llegó a ser considerado para llevar a cabo tan prestigiosa obra?, encontramos la respuesta implícita en el mismo contrato, resulta que la obra se haría a expensas del obispo fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada y Díez Velasco que tenía “hecha promesa de hacerle dicho colateral o retablo a sus expensas,”<sup>256</sup> las prebendas que daría el obispo sería

---

<sup>253</sup> Halcón, Fátima, *Felipe de Ureña. La difusión del estípite en la Nueva España*, Universidad de Sevilla, España, 2012.

<sup>254</sup> Un ejemplo de esto es la hechura del retablo para la Catedral de Durango ver: Hernández y López, “Juan...”, p. 70-71.

<sup>255</sup> AHCSJL, *Contrato (colateral mayor)*, foj.1

<sup>256</sup> *Ibíd.*, foj.4

administrado por Manuel Colón de Larreátegui, quien en ese momento figuraba como cura de Aguascalientes; entonces este último pudo posicionarse como intermediario del proyecto. Es Colón de Larreátegui quien empleó a Felipe de Ureña para la hechura del ya mencionado retablo parroquial de Aguascalientes, por lo que la posibilidad de que García fuera recomendado por Larreátegui es más que factible; sumándole, además, el nombramiento a este último como maestrescuela del obispado de Guadalajara el mismo año de la celebración del contrato (1758).<sup>257</sup>

En los puntos del contrato se pactaron los materiales, con algunas especificaciones en el oro, yeso y madera.<sup>258</sup> El monto a pagarse por el retablo estaba fijado en 20 000 pesos, mismos que serían dados al ensamblador según como fuera avanzando su trabajo.<sup>259</sup> El capellán Del Río se comprometió a cubrir lo del retablo si por algún “acontecimiento del tiempo” el obispo dejaba de pagar lo prometido. Así pues, la primera aparición de este colateral en el libro de gastos de la obra lo encontramos en el año de 1756, dos años antes de celebrado el contrato, ahí el capellán mayor destina 25 pesos a pagar el viaje que realizó Juan García de Castañeda para tomar medidas.<sup>260</sup> No habría noticia a partir de ese momento, hasta que en 1763 Juan García de Castañeda murió dejando el retablo inconcluso. El 11 de junio de ese año la conclusión del proyecto formalizado en 1758 pasaría a manos de Felipe de Ureña, suegro de Juan García. La firma del acuerdo entre el maestro Ureña y el capellán Del Río se dio en la ciudad de Aguascalientes, en la fecha ya mencionada, en ella se afirma que Juan García de Castañeda había recibido 13 700 pesos de los 20 000 acordados, (1 500 que recibió inicialmente y los demás en pagos diferidos

---

<sup>257</sup> Gutiérrez, Gutiérrez, José Antonio, “A propósito de vida y obra de Mateo de Arteaga”. Consultado 16 de octubre del 2014 ([www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista10/Articulo%2011.pdf](http://www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista10/Articulo%2011.pdf))

<sup>258</sup> Para ver más a detalle los puntos del contrato ver: Hernández, y López “Juan García... pp. 74-80.

<sup>259</sup> AHCBSJL, *Contrato (colateral mayor)*..., foj. 4.

<sup>260</sup> AHCBSJL, *Libro de gastos...*, foj. s/f.

durante cuatro años de trabajo), Felipe de Ureña tazo el trabajo restante en 10 700 pesos, lo que acrecentó cerca de 4 400 pesos de lo estipulado, evidentemente que la muerte repentina de García de Castañeda obligaba al capellán a aceptar las condiciones de Ureña. El retraso era evidente, pues en diciembre de 1763 apenas fue colocado el primer piso del colateral, para ello se registró un pago por la cantidad de 290 para los oficiales que lo colocaron, además se sumó la cantidad de 108 pesos por el acarreo del colateral, en total fueron 18 carretadas que llevaban “varias estatuas,” además de un viaje extra llevando del Santuario para el taller 12 piezas de sabino para que continuase la hechura del retablo. Con lo cual, se reafirma la idea de un atraso significativo y la necesidad de enviar materia prima a Ureña para que continuase, además de urgencia del capellán porque este asunto terminara.<sup>261</sup>

El año de 1764 estaría aún más marcado por la hechura y puesta del colateral. Los costos habían aumentado y por ello, el capellán Del Río comenzó a recibir limosnas para el avance del retablo, mismas que son remitidas al cura de Aguascalientes, que en ese momento era Josep de Arteaga, sucesor de Colón de Larreátegui, dádivas que también tienen como destino el pago a los arrieros por el traslado de las partes, en ese año se pagaron 150 pesos por ese rubro. El 19 de octubre de ese año se puso el segundo cuerpo del colateral, el pago a Joaquín Rodríguez y seis oficiales fue de 151 pesos y sumados a los materiales para su afianzamiento el costo de dicha puesta fue de 336 pesos y 4 reales. Muestra de que hacía falta el dinero, en diciembre, algunas semanas de haber puesto el segundo piso del retablo don Salvador Martínez un vecino del pueblo dio 300 pesos que había recién recibido de su difunto padre, dicha prebenda tuvo como destino de nueva cuenta al superintendente de la obra, el cura Josep de Arteaga. La última noticia que tenemos de este tema son 200 pesos mandados al cura de Aguascalientes en enero de 1765.

---

<sup>261</sup> *Ibíd.*

El capellán Francisco del Río murió en abril de ese año y no prosiguieron los registros, aunque seguramente fue puesto los meses siguientes pues en 1766 ya se ubica a Felipe de Ureña trabajando en la ciudad de Oaxaca.<sup>262</sup> No obstante, el dorado del mismo no se había concluido pues a inicios de 1769 aún se registran llegadas de limosna con el fin de dorar el colateral.<sup>263</sup>

El libro de gastos la obra, resume en cifras un universo constructivo de más de tres décadas, dónde hay evolución no sólo de la fábrica, también en los personajes que se ven presentes en los avatares de una construcción tan magnánima. El tópico de los canteros es en especial rico en información para conocer los avances de una obra. Vayamos a observar pues dichos vestigios.

### 3.2.1.1.-El trabajo de los canteros: la guía de los avances.

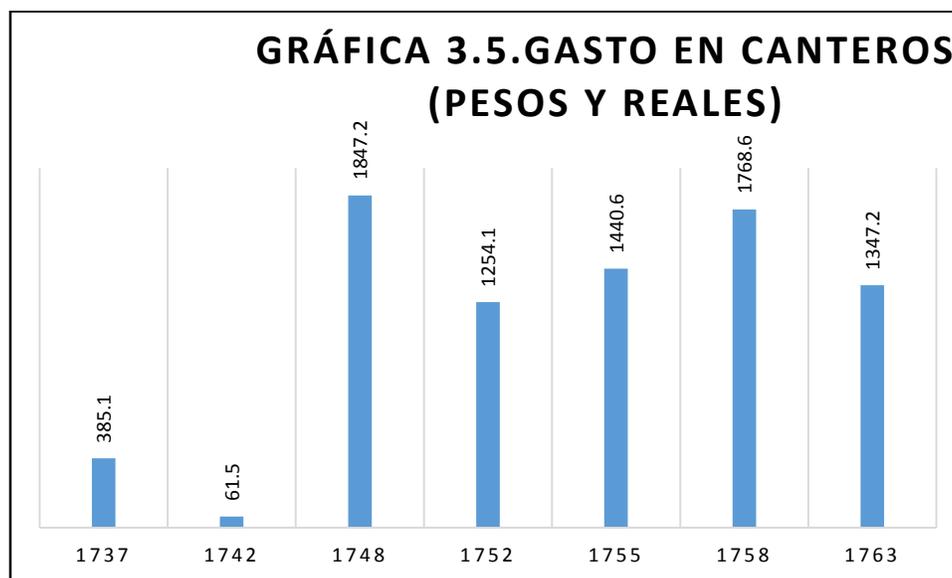
Como hemos ya señalada en líneas anteriores, 1748 de nuestra muestra en el que el gasto de canteros fue mayor a comparación a los demás datos observados. No obstante, la revisión y el contraste de resultados nos lleva a concluir que desde 1743 el gastó en canteros se mantuvo dentro de un rango de paridad. El primer dato que tenemos es que de 1743 a 1744, el egreso en canteros fue de 2856 pesos, y a partir de ahí, nuestros años seleccionados muestran una media mayor a los 1000 pesos, en el ya mencionado 1748 la cantidad fue de 1847 y dos reales; siguiendo a este el año de 1758 con 1768 pesos y 6 reales. (Ver Gráfica

---

<sup>262</sup> Halcón Fátima, "Arquitectura y retablistica novohispana. Las obras de Felipe de Ureña en Oaxaca", en *Archivo de arte español*, Tomo 69, No. 274, España, 1996, p. 172.

<sup>263</sup> AHCBSJL, *Libro de limosna (1767) (Vicente Ferrer de Cuellar)*, foj. 7.

3.5.). Empero, el análisis de lo pagado a los canteros, también nos permite ver lo que se ha labrado en determinado año y con ello conocer los progresos.



Fuente AHCBSJL, *Libro de gastos de la obra*. Elaboración: OLP

La cuenta personalizada de Miguel Rodríguez, cantero e hijo del maestro mayor, nos permite conocer que en el final del 1740 se estaba avanzando en el labrado de la cantera para la sillería que se convertiría en el muro interior del Santuario, Miguel para esa fecha había trabajado y terminado 13 varas de la misma además de siete contramuros algunos guardapolvos, y tres cornisas a peso cada una. En ese mismo año, el cantero Juan Gregorio y su hermano León trabajaron en los detalles de las ventanas pertenecientes al tesoro, en total hicieron nueve piezas de tableros para ese fin, por ello les pagaron doce reales por pieza. Además labraron seis contramuros del arco para el coro, en ese empleo recibieron un sueldo de 6 reales por piedra. De igual forma podemos deducir que estaba en ciernes la construcción del camarín pues labraron estos dos canteros cuartos piedras para el

arco del mismo. El año siguiente, Miguel Rodríguez trabajó la piedra para tres destinos, los cañones de la nave central así como de las tribunas, pero además realizó arquitrabes y cornisas para las dos puertas laterales. Entre diciembre de 1741 y abril de 1743 este último recibió 249 pesos por las piedras para las lunetas de la bóveda del tesoro y ante tesoro, incluido en este pago están el trabajo de “cuñas para el rostro de cantería de que se serró de bóveda la pieza de la antesacristía”<sup>264</sup> además realizó una claraboya, y una puerta que se usó para la salida a la calle, como otra más que sería la principal del camarín, variedad de marcos, bases y una claraboya del ante camarín que daba hacia la calle, y por último aportó algunas piedras para los pilares y cañones del crucero.

Durante los meses venideros y hasta abril de 1745 se cerró la antesacristía y una bóveda de la sacristía. En esta última se hicieron de los cuartos ventanas con todo su ornato, dos repisas, dos arcos torales y de igual forma se rodeó toda de su arquitrabe, friso y cornisa. Del camarín se realizó la ornamentación de su puerta a dos ases, con dos marcos, y su arquitrabe friso y cornisa, además de dos puertas y una ventana para una tribuna y las lunetas de tres bóvedas.<sup>265</sup> Para diciembre de 1745 se labraron las aristas y las cuñas para posteriormente cerrar las dos últimas bóvedas, y para concluir ese año se realizaron los sotabancos y los niños de las columnas del segundo cuerpo de las portadas laterales. El detallado del camarín siguió para 1746, cuando se terminaron de labrar las ocho claraboyas, las columnas y capiteles y las sillería para las ocho claraboyas, y otro tanto de sillería para “acompañar por fuera la pared que ha subido de la iglesia.”<sup>266</sup> Al año siguiente, se cerró el cimborro del camarín, que estaba compuesto por “ocho tramos de cantería y remate de

---

<sup>264</sup> AHCBSJL, *Libro de gastos...*, foj. s/f.

<sup>265</sup> *Ibíd.*, foj. s/f.

<sup>266</sup> Para las paredes del Santuario se implementó la técnica de realizar dos muros y en medio de ellos se rellenó con piedra negra, por lo tanto se necesitaron muchas piezas de sillera tanto para la parte interior del templo como para el muro exterior.

columnas.” Se puso arquitrabe y friso en toda la iglesia, desde el presbiterio y hasta el coro, se finalizó con el segundo cuerpo de las portadas laterales y se pegaron varias piezas de sillería para dar alcance al muro interior del templo. Para 1748 los canteros trabajaron en terminar el segundo cuerpo de la portada principal, con todos sus aditamentos ornamentales, y se llenó de cornisa todo el interior del templo, además de nueva cuenta se realizaron las piezas de sillería necesaria para las paredes.<sup>267</sup>

El 1752 se dedicó a trabajar en el tercer cuerpo de la portada principal y las de los costados, además de hacer las ventanas ochavadas y cuadradas de todo el templo. Para los dos años próximos, es decir hasta 1754 la obra comenzaba con el cerramiento de la primera bóveda del crucero, iniciando con 39 piedras de arco toral, además se concluyó la coronación de la portada principal, llevando esta, tres nichos de 6 varas cada uno, y el rompimiento del guardapolvo. Un año después, estaba cerrada la primera bóveda, y se comenzaba con la segunda, los arcos destinados para esta acción llevan consigo 49 piedras incluida su clave. Para este momento los canteros comienzan a trabajar la piedra de tezontle haciendo cuñas con ella que servirían para llevar a cabo el abovedado. En diciembre del 1756 se pusieron los arcos para el techo del presbiterio, para abovedar esta parte (que se terminó en 1757) se utilizaron 11 000 cuñas de tezontle y 300 de cantería, para este momento son tres la bóvedas terminadas. Cabe señalar que la del presbiterio es idéntica a las del crucero. En ese mismo lapso, se abrieron dos puertas nuevas en el crucero del templo, una da para la antesacristía y la otra al mismo crucero, ambas son adornadas con su arquitrabe, friso y cornisa. En los meses siguientes se terminó la tercera bóveda del crucero,

---

<sup>267</sup> AHCBSJL, *Libro de gastos...* foj. s/f

utilizando en todas el tezontle por tener menor peso. Conjuntamente se labraron más de 500 varas de sillería.<sup>268</sup>

Después de terminar las tres bóvedas, llegó el momento de la hechura del cimborro o cúpula mayor. Para ello en 1758, se labraron los empujes para los cuatro rincones que servirían de pechinas, también se labró un contra arco que se cerró sobre el arco del crucero de la bóveda del presbiterio, mismo que se hizo con el propósito de que cargara todo el peso del cimborrio. Al año siguiente se realizaron los tres contra arcos para las otras tres bóvedas del crucero, conjuntamente se hicieron cuñas para el sotabanco del cimborrio, ya para el 1760 se labró todo el sotabanco del mismo, con piedras de tezontle y cantería; la obra de la cúpula comenzó a tener mayor avance cuando se hicieron las piedras para sus ocho ventanas, y dieciséis columnas de estípites, estas últimas incluidos sus capiteles.<sup>269</sup>

Al igual que las demás bóvedas, por dentro el cimborro se hizo de cantera, y por fuera se utilizó el tezontle, para 1761 ya estaba toda labrada la cuña de este material por lo tanto estaba a punto de cerrarse. Asimismo se hizo lo propio con las necesarias para la linternilla. En ese año el trabajo para los canteros estaba un poco a la baja por lo que algunos de ellos hicieron el trabajo de sillería para un mesón que se estaba haciendo, propiedad del Santuario. Un año después, estaba listo el sotabanco de la linternilla, con su arquitrabe y columnas, también se le dieron los últimos detalles al cimborro y se comenzó el trabajo para el primer cuerpo de una de las torres, sin especificar cuál. Lo último que sabemos de los avances es que en 1763 se hizo todo el barandal desde una de las torres hasta topar con el camarín, es decir todo un costado del templo ya estaba con el balaustrado de los techos, este se hizo con cornisa pilastrillos medianos y pirámides. En 1764 el templo

---

<sup>268</sup> *Ibíd.*, foj. s/f.

<sup>269</sup> *Ibíd.*, foj. s/f.

estaba en los detalles la iglesia ya que además de terminar el balaustrado superior, se hicieron las escaleras del camarín, se pusieron todas las cornisas de la sacristía, se adelantó el asiento de la segunda torre y el reporte de ese año terminó con la colocación de dos pirámides en las dos esquinas de la bóveda del tesoro, mismas que fueron “grandes y costosas.”<sup>270</sup>

La obra no terminó ahí, aunque muy avanzada faltaban elementos a concluir en el interior, como el piso, además de las torres. Como vimos el registro anual del trabajo de los canteros nos permitió observar como fue el avance de la obra, comenzado por su tesoro, siguiendo con el camarín, antecamarín y antesacristía, posteriormente se hizo la sacristía, paralelamente a esto se iban levantando las paredes interiores y un poco las exteriores, y la ornamentación de las portadas, tanto principal como las laterales, vimos que hubo cambios en algunos momentos, como lo fue la abertura de un par de puertas al interior del templo que al parecer, por lo menos una de ellas no estaba programada inicialmente. Fuimos testigos del abovedado del crucero y presbiterio, y de que sus arcos principales estaban compuestos por 49 piedras, se debe destacar también el uso de tezontle como piedra de techo, que por su composición liviana resultó un elemento fundamental para el cerramiento de las bóvedas y qué decir para la cúpula mayor, que por su magnitud y peso, resultaba un riesgo hacerla toda de cantería. Esto último nos lleva a hacernos algunos cuestionamientos en torno a los materiales, algo de lo que hablamos líneas anteriores; pero, sucintamente.<sup>271</sup>

---

<sup>270</sup> *Ibíd.*, foj. s/f.

<sup>271</sup> *Ibíd.*, foj. s/f.

### 3.2.1.2.- Los materiales.<sup>272</sup>

Para la construcción del nuevo Santuario, se utilizaron una gran variedad de materiales, algunos su uso los llevó a estar presentes durante toda la construcción, otros tantos se emplearon de manera temporal por algunos meses o años, hasta que terminaron su función, ¿Cuáles fueron estos materiales? ¿De dónde se traían? ¿Quién los traía? ¿Cuál era su valor? Estas son algunas preguntas que nos planteamos responder en las líneas siguientes.

Ripio: fue utilizado fundamentalmente durante los años de cimentación su costo fue variado, aunque a partir de 1737 ya no se hace referencia de su compra, pues según se escribió en el libro de gastos, que comenzó a no generar costos para la obra por qué eran las carretas de la Virgen las que lo acarreaban. No se menciona algún lugar de origen, pero se da a entender que esta piedra triturada se encontraba muy fácilmente por la zona. En 1733 se pagaban 2 pesos por cien cargas.

Arena: material tan fundamental como fácil de conseguir, en algunas ocasiones no aparece en los registros, sin embargo su uso fue obviamente constante, de junio de 1733 a junio de 1734 el gasto en arena fue de un 6% de lo gastado en materiales. El precio estándar era un real por carga.

Cal: fue los elementos más presentes durante la obra, era vendida por particulares, su precio era de dos reales y medio por fanega. No conocemos los lugares de donde se traía, pero uno de los nombres que más se repiten entre los proveedores de dicho material es el de José Antonio Pacheco, quien, por ejemplo, en 1745 vendió al capellán 479

---

<sup>272</sup> Información sacada en su totalidad de: AHCBSJL, *Libro de gastos...*, foj. s/f

fanegas al precio antes mencionado. La cal siempre aparece como uno de los mayores creadores de gasto, por lo menos hasta antes de 1755. Simplemente en 1748, del gasto de materiales se pagaron 614 pesos, esto es, el 20% del total.

Viguetas y morillos: las viguetas y morillos de madera fueron importantes sobre todo en el trabajo de embovedar. El precio variaba mucho, por el tamaño y hasta el tipo de madera, pero en una media, las viguetas podían valer hasta 8 reales, tanto estas como los morillos eran traídos casi siempre de Nochistlán aunque algunas veces se compraba a algún vecino del pueblo que traía la madera del monte.

Piedra negra: utilizada principalmente en dos momentos de la obra, el primero durante la cimentación y después en la rellena de los intramuros, fue la piedra que se usó para rellenar el espacio entre el muro interno y el externo.<sup>273</sup> Para nuestra muestra de 1733 y 1734 este material proveyó un gasto del 37% en comparación de todo lo gastado en materiales en ese lapso. Su precio era de 4 reales por carreta.

Hierro: El hierro era muy poco utilizado, generalmente tenía como destino hacer herramientas como las barras de los canteros o las cucharas de los albañiles. El año en el que más se gastó en este material fue el 1742 puesto que su gasto equivalió a un 15.52% del gasto de los materiales de ese año.

Jarcias y Reatas: Generaron muy poco gasto para la obra, pero aparecen seguido pues eran fundamentales para el acarreo de materiales y la puesta de la sillería. Ambas eran traídas de Guanajuato.

---

<sup>273</sup> Márquez, *Historia...*, p. 120.

Madera: Fuera de los morillos y las viguetas, la madera era utilizada para hacer soportes en algunos casos, falsos pisos para las bóvedas etcétera. En 1755 fue el mayor gasto en madera pues se pagó por este material un total de 87 pesos y 4 reales.

Cueros: Utilizados para muchas actividades, por ejemplo para el amarre de las maderas empleadas en las bóvedas. En 1745 se mandó a un mozo por cueros a la hacienda de los Quijas en Sierra de Pinos, ahí Doña María del Río, hermana del capellán mayor, regaló varios cueros para la obra.

Ladrillos: Su uso fue casi nulo en la obra, de hecho las veces que se menciona son por arreglos que se le hacían a alguna de las casas del Santuario.

Cantera: sin duda el elemento fundamental de la construcción, el costo de una carreta de cantera traída por los particulares era de 12 reales, mientras que con las carretas del Santuario sólo se pagaban los 4 reales de la saca. En el año de 1755 el Santuario compró 438 carretas de cantería. La cantera era traída de tres puntos, el primero muy cercano, a un par de leguas del Santuario, llamado La Purísima, y otro de un poblado muy al norte llamado Villanueva, en menor medida llegan carretas de Ciénega de Mata. El año de 1757 nos permite observar el origen de los carreteros de cantería que surtieron a la obra en ese año. El 57% eran indios de Mezquitic, una comunidad contigua a San Juan de los Lagos, el 2% eran carreteros del pueblo de San Juan, es decir, que casi el 60% de la cantera consumida ese año, salió de La Purísima. Mientras tanto el 36% llegó en manos de arrieros de Villanueva, en particular los hermanos Manuel y Clemente Martín vecinos de aquellas tierras. Y el otro 5% provino de Ciénega de Mata. Algunos indios de Mezquitic que sirvieron de

esta manera la obra fueron Juan de San Pedro, Tomas de Aquino, Lázaro Martin y Domingo Lázaro.

Tezontle: llamado el “divino material”<sup>274</sup> la encontramos muy a menudo a partir de la hechura de las bóvedas. Era un material caro, pues se pagaban 2 pesos por carreta. Casi siempre era traído del Valle de Santiago, en El Bajío. Ahí el capellán tenía el trato con un hombre llamado Alejandro Jubero, este último se encargaba de coordinar la saca y envió desde el Valle hasta San Juan de los Lagos. En 1759 se enviaron desde aquel lugar hasta la obra, 417 carretas de las cuales se pagaron 834 pesos. También aunque en menor medida hubo proveedores locales de tezontle; en 1755 llegaron 39 carretas de Lagos, y otras 4 de San Juan, no obstante, no tiene comparación con las 246 que ese mismo año llegaron de Valle de Santiago.

### 3.2.2.- Los salarios del maestro mayor y los operarios.

Un tópico fundamental del universo constructivo del Santuario fue el material humano. A partir de 1744 fue registrado de manera periódica lo pagado a los canteros, barreteros, arrieros y por supuesto el sobrestante y maestro mayor, con ello podemos obtener algunas ideas de cómo fue administrada la obra. Primeramente hablemos del sobrestante, principal apoyo del capellán Del Río para los menesteres de la obra, es algo indudable que Del Río tenía que desarrollar su trabajo como capellán mayor de Nuestra Señora y era de vital

---

<sup>274</sup> Rodríguez Morales, Leopoldo, “La práctica constructiva en la ciudad de México. El caso del tezontle, siglos XVIII-XIX”. en *Boletín de monumentos históricos*, Tercera época, núm. 22, mayo –agosto del 2011, p. 157.

importancia contar con un administrador, apersonado en el sobrestante de obra. La fábrica del nuevo templo de Nuestra Señora de San Juan tuvo dos, hasta 1765.<sup>275</sup>

Al inicio de la construcción realizaba aquel empleo, Don Cayetano de Escoto, poco sabemos de él más que dos cosas; primero que ganaba 4 reales al día y 6 los sábados, y segundo, que su figura desaparece en los últimos 4 años de la década de los 1730. A partir del 1737 es clara la intromisión del capellán Del Río en el libro de obra, no sabemos si se fue o simplemente murió. Es, hasta mediados de 1742, cuando aparece el segundo sobrestante, Nicolás Cayetano de Ibarra, de manera más organizada este realiza los registros de los gastos referentes a la construcción y los pagos a cada uno de los trabajadores.

A los trabajadores se les daba un pago por concepto de “gasto para su semana,” al finalizar el año se realiza una cuenta de lo que se había dado y se sacaba el total de los días trabajados, y así, en ocasiones, el trabajador tenía saldo a su favor, y otras en contra; el mismo debía pagarlo con días de trabajo, además existía la práctica de trabajar de limosna, es decir, en ocasiones trabajaban y donaban su trabajo a Nuestra Señora, renunciando así al sueldo de ese día. En ese sentido, el salario no era fijo y dependía de los días laborados. Veamos algunos ejemplos. En diciembre de 1746 se realizó el corte anual de la cuenta perteneciente al maestro mayor Juan Rodríguez de Estrada; el sueldo que le correspondía por 241 días trabajados era de 412 pesos, durante el año ya había recibido 401 pesos, y además se le sumó un pagó de 318 pesos y 7 reales teniendo un saldo de 329 pesos a su

---

<sup>275</sup> AHCBSJL, *Libros de gastos...*, s/f. y AHCBSJL, *Libro de pago a operarios (Nicolás Cayetano de Ibarra)*, foj. 20.

favor, mismo que debía de pagarle el Santuario. De ellos Juan Rodríguez decidió donar 100 pesos para la celebración de la fiesta del señor San José.<sup>276</sup>

De igual forma, el sobrestante Nicolás Cayetano de Ibarra, de un salario menor, pues de 238 días trabajados en el año de 1748 se le pagaron 119 pesos, de ellos 41 ya habían sido pagados en pequeñas cantidades semanales. A los arrieros se les pagaba un peso a la semana, a los barreteros 4 reales por carreta sacada, y a las cucharas cuatro reales por día de trabajo. Como así lo establecen en la cuenta de Miguel Giménez quien era cantero, pero en ocasiones trabajaba como cuchara, pues en 1755 ganó 28 pesos haciendo las labores de este último. Este último caso nos muestra que en algunos de los operarios existía la capacidad de realizar más de una actividad. También, ante la observación de los patrones de trabajo, nos percatamos que había casi nula actividad durante los primeros quince días de diciembre, puesto que era el momento de la fiesta de Nuestra Señora, salvo algunas ocasiones dónde un par de peones realizaban la mezcla a usarse en el trabajo de los últimos días decembrinos.

Existe; además, una participación familiar en algunos casos, el más evidente es el del maestro mayor, pues dos de sus hijos trabajaron en la obra, Juan era cantero, pero el que tuvo un mayor papel fue Miguel Gerónimo, pues este sobre sale en su capacidad de labrar piedra, pues es quien figura con la mayor actividad en las cuentas de los canteros. Y así, en otros casos pues el recién nombrado Miguel Giménez, compartió el trabajo con su hijo Antonio, ahijado del capellán Del Río, esto nos lleva a hablar de avatares alejados de los números, y mostrar que los trabajadores no fueron simples pagos para llevar la cuenta pues, en tres décadas diversas relaciones personales se dieron y estamos en posibilidad de rescatar algunas.

---

<sup>276</sup> AHCBSJL, *Libro operarios (maestro mayor)...*, foj. 2v-3.

### 3.2.3.- La obra, escenario de socialización y de milagros.

Dar los días majestuosos, con júbilos y alegrías, pues llegó el dichoso día de su santo tan glorioso, postrado humilde a sus pies, rendido viene mi amor aunque no por el primor, de que este día tan suntuoso, y los muy ilustres años compadre y sé que cumple, hoy que hoy prósperos se lo dan, los vea tan multiplicados con mi amo el Sr. Don Juan.<sup>277</sup>

Así comienza una carta escrita por Miguel Giménez, maestro cantero al capellán Del Río con motivo de su cumpleaños, no está fechada así que ignoramos el año, no obstante es una muestra muy somera de las relaciones que se formaron en los años de la obra. Para Miguel la figura del capellán es bipartita, pues por un lado es su compadre, seguramente por el bautizo de alguno de sus hijos, y por el otro es su empleador, las pocas líneas de felicitación fueron encontradas en el libro de gastos, usada en un primer momento como hoja de apuntes para el sobrestante, y después como separador para algún investigador o curioso.

Vestigios que nos muestren estas relaciones son difíciles de encontrar, pues resumen la parte privada de los protagonistas. Giménez remata la carta diciendo: “Sr. Lo que mi más firme amor desea es que acabando este Santo templo vea que es lo más que mi compadre.”<sup>278</sup> Presumimos también, que Del Río tuvo una relación estrecha más allá de la obra, con el maestro mayor, pues, de igual manera fue padrino de uno de sus hijos, Pablo, nacido en San Juan de los Lagos en el año de 1741, según su partida bautismal, era mestizo. La influencia y el apoyo a este joven por parte de Del Río lo llevaron a decantarse por la carrera eclesiástica; al ser fundadas tres nuevas capellanías en la sede vacante posterior a la

---

<sup>277</sup> AHCBSJL, *Carta de Miguel Giménez a Francisco del Río*, foj. 1.

<sup>278</sup> *Ibíd.*

muerte de fray Francisco de San Buenaventura, por noviembre de 1761. Pablo Rodríguez hijo del maestro mayor Juan Rodríguez de Estrada y de su esposa Doña Gertrudis Aguayo, y además ahijado del capellán mayor, fue nombrado sexto capellán del Santuario, más adelante llevó el cargo de maestro de capilla.<sup>279</sup>

Sumándole a las historias de compadrazgo anteriores, existe una, con cierta dosis de comicidad, y que además nos muestra la naturaleza de un trabajador, en este caso un maestro albañil, Diego Martín de Quezada, originario de Guadalajara, quien el 17 de abril de 1754 firmó un acuerdo dónde iría a trabajar al Santuario como maestro albañil, recibiendo 50 pesos que desquitó de trabajo en ese mismo año. Veremos que eso fue una constante en su caso. Tenemos tres misivas enviadas por este operario a don Francisco del Río, en la primera pide apoyo para socorrer a su hermana pues tuvo un accidente. Posteriormente, el 12 de agosto de 1756 Martín de Quezada contesta una carta de Del Río comenzando con una frase de afecto y confianza: “mí muy amado padrecito de mi corazón [...] doy repetidas gracias por las noticias que en ella me da vmd. de su buena salud y de la del Sr. Don Juan (Del Río).” Continúa la narración con la situación de su hermana, en la que expresa su desatino por conocer la enfermedad que los médicos llaman *humores vidriosos* y que de no haberle dado la cura a tiempo, se le hubieran “caído los dedos a pedazos.”<sup>280</sup> Motivo por el cual agradece encarecidamente a su “amo” el capellán Del Río por socorrerle. Después de ello se despide y firma una declaratoria de deuda por la cantidad de 70 pesos y 6 reales, que debía desquitarlos en el trabajo de la obra.<sup>281</sup> Deuda que fue saldada en el año de 1756, y que firmó la liberación Nicolás Cayetano de Ibarra.<sup>282</sup>

---

<sup>279</sup> Márquez, *Historia...*, pp. 137-138.

<sup>280</sup> AHCSJL, *Respuesta y recibo de Diego Martín de Quezada a Francisco del Río.*, foj.1

<sup>281</sup> *Ibíd.*, foj. 1v.-2.

<sup>282</sup> *Ibíd.*

La otra carta no fue para pedir auxilio ante una enfermedad, sino un lío de amor, que se salió de su control. La carta está fechada en julio de 1758, y fue –como la otra– enviada desde Guadalajara. Entonces, el albañil comienza: “Mi señor mío perdóneme por la impertinencia que yo con vmd. tengo que disculparme [...] porque no sé qué me dio en volverme a meter en el asunto pasado no con la propia, sino con otra niña con mejores y más realzadas prendas [...].”<sup>283</sup> Resulta que aquel asunto, era el enamoramiento del albañil ante una joven y siguiendo el propio proceso fue con los padres de la menor, la respuesta del padre fue positiva, pero la de la madre fue dubitativa, por lo cual, al pasar los días, Martín de Quezada entró en desesperación por creer que la actitud de la señora era más bien “de engaño que de formalidad,” por la tanto se presentó ante el previsor y este determinó que debería sacarse a la mujer de su casa y llevarla a una “casa honrada,” pero la cosa no fue como el albañil lo deseaba; así que escribió solicitándole auxilio de los Del Río. La necesidad era de un préstamo de 80 pesos, pues habría que darle “desde zapatos hasta los listones del pelo,” pero había un problema puesto que ya le debía otros 70 pesos al capellán, lo siguiente fue prometerle pasar lo más pronto a desquitar los 150 pesos que le debía, de trabajar como cuchara y cuando no hubiera trabajo de este, hacerlo en la cantera.<sup>284</sup> Desconocemos como terminó esta historia, pero seguramente le fue mandado el dinero, pues en septiembre de ese año ya aparece trabajando.<sup>285</sup> Además de lo anecdótico, tanto las relaciones de compadrazgo, como este vaivén epistolar del maestro albañil, muestran un poco de los devenires no tan cotidianos de una obra, pues la ejecución de un proyecto de tal magnitud, interconectaba muchas vidas, muchas historias llenas de avatares totalmente distintos.

---

<sup>283</sup> AHCBSJL, *Carta y petición de Diego Martín de Quezada a Francisco del Río*, foj. 1.

<sup>284</sup> *Ibíd.*, foj. 1-2.

<sup>285</sup> AHCBSJL, *Libro de gasto de los operarios de la obra*, foj. s/f.

Existe de igual forma, un asunto que creemos debe ser tomado en cuenta, pues la naturaleza del nuevo templo era la de un Santuario, y los accidentes seguramente ocurrían a menudo, esto provocaba la aparición de lo maravilloso; inherente fue entonces, que la construcción fuese escenario de milagros, que por supuesto fueron registrados, pues formaron una pequeña parte del informe hecha por Del Río y anexada al *Origen de los dos celebres Santuarios [...] de Francisco de Florencia*. En dicho registro encontramos la participación incluso de algunos de los actores principales de la construcción; prueba de ello es la recuperación milagrosa del sobrestante y de su padre, quienes encontrándose muy enfermos, e incluso el segundo ya desahuciado por los médicos, se recuperaron, dándole el crédito a la taumaturga imagen de Nuestra Señora de San Juan.<sup>286</sup>

Asimismo, el tópico de lo milagrosos apareció en la manera de ayuda para el Santuario, pues en 1733 al estar abriendo los cimientos, se dio con una gran veta de agua, que por su necesidad para la obra, fue tomado este hecho como un auxilio de la Virgen para con la construcción.<sup>287</sup> También inherente a la presencia de lo prodigioso en la cotidianeidad, encontramos un ejemplo, de igual forma durante la construcción de los cimientos, pues para esos años una piedra enorme cayó sobre un par de operarios a quienes se les dio por muertos, pero, tras ser retirada la piedra se dio con que los hombres resultaron ilesos.<sup>288</sup> Sin duda, la presencia de estos eventos explicados a partir de la mediación de la Virgen, son un reflejo no sólo del microcosmos de la advocación a Nuestra Señora de San Juan, pues estos son una muestra de la religiosidad novohispana, dónde lo milagroso estuvo presente desde finales del siglo XVI, y que para el XVIII se encontraba

---

<sup>286</sup> Florencia, *Origen...*, pp. 177-184.

<sup>287</sup> *Ibíd.*

<sup>288</sup> *Ibíd.*

mayormente arraigado, hasta estar incluido en la vida diaria,<sup>289</sup> mismo que llevó a la construcción de un ideario colectivo siendo este formador y promotor de las advocaciones, como la de San Juan de los Lagos.

### 3.2.4.- La muerte y los momentos coyunturales de la obra

Identificamos dos momentos que pueden resultar coyunturales para la obra, pues, de alguna manera llevaron consigo cambios. Hablamos de la muerte del maestro mayor Juan Rodríguez de Estrada y del capellán Francisco del Río. Pues uno como promotor y otro como ejecutor fueron personajes claves en el comienzo y la continuidad de la fábrica del nuevo templo. Ya habíamos dicho que, Rodríguez de Estrada era prácticamente un desconocido, no obstante a ello, le fue otorgada la responsabilidad para esta obra monumental. Por lo visto en el libro de la obra, aunque con algunos aparentes pequeños retrasos, la construcción llevó un paso estable, y existía —como ya vimos— una relación estrecha entre el maestro y el capellán, por lo tanto, podemos decir que había la confianza del segundo para con el trabajo del primero.

Y no es, sino hasta 1758, cuando, al parecer, por iniciativa del obispo fray Francisco de San Buenaventura fue enviado el arquitecto Francisco Javier Gudiño,<sup>290</sup> quien en ese tiempo estaba trabajando en Querétaro, concretamente en el templo del convento de Santa Rosa, el fin con el que fue llamado era hacer una revisión y evaluación de la obra, misma que fue positiva, y dio sus felicitaciones al Juan Rodríguez, además envió al obispo

---

<sup>289</sup> Rubial, "Tierra...", pp. 393-401.

<sup>290</sup> AHCBSJL, *Libro de gastos...*, foj. s/f.

la misma valoración, y este último en una visita al Santuario ordenó que a la muerte del maestro mayor este fuera sepultado en el suntuoso templo que estaba construyendo.<sup>291</sup>

Más tarde que temprano, aquel mandato se ejecutó, pues el 1 de noviembre de 1760, Juan Rodríguez de Estrada fue enterrado en el templo todavía en construcción. Su muerte fue producto de una enfermedad acarreada por lo menos desde julio de 1759, pues desde ese momento ya había dejado de trabajar a causa de un padecimiento.<sup>292</sup> En el registro del entierro se describe perfectamente la ceremonia luctuosa, comenzado con la misa, que fue cantada en el “templo viejo, después, presente el cuerpo se le cantó vigilia,”<sup>293</sup> después el cuerpo se llevó por toda la plaza y fue recibido por Vicente Josep de Cuellar, teniente de cura;

[...]quien le llevó hasta la puerta del costado del templo nuevo, debajo de la cruz magna [...] y estando allí, entregó el cuerpo y recibéndole la cruz y ciriales del Santuario a los capellanes, tomando la capa el Bachiller Don Juan Xptómo Gómez de Portugal, quien hizo el entierro, y despidiéndose dicho teniente de cura con la cruz y los ciriales, de devolvió a su iglesia [...] y prosiguió dicho Dn Juan Xptómo como capellán de dicho Santuario las exequias de dicho funeral, y entierro de haciéndole tres pasos a dicho difunto, dentro del cuerpo de la iglesia, con sus responsos, y hecho esto se le dio sepultura eclesiástica [...] en la ante sacristía como entramos de la puerta del crucero a mano derecha todo esto hecho como esta expresado [...].<sup>294</sup>

Este fue el primer entierro en el tercer Santuario, además de sus hijos, la obra quedaba huérfana de guía, pues por 28 años había sido Rodríguez de Estrada. Esto debió de ser un problema para él, ya envejecido. La sucesión de la jefatura de la obra, es uno de los aspectos menos claro, pues Pedro M. Márquez sostiene que esta se hizo de padre a hijo, y que tras la muerte del maestro, Miguel, en ese entonces oficial de canteros, se hizo cargo.

---

<sup>291</sup> AHCBSJL, *Entierro del maestro mayor Juan Rodríguez de Estrada*, folj. 1.

<sup>292</sup> AHCBSJL, *Libro operarios (Maestro mayor)...*, folj. 29v.

<sup>293</sup> AHCBSJL, *Entierro...*, folj. 1

<sup>294</sup> *Ibíd.*, folj. 1v.

Coincidimos con lo anterior, pues tras enfermarse el maestro mayor en 1759, el sobrestante escribe que los pagos consecuentes se apuntarían a Miguel Rodríguez;<sup>295</sup> no obstante, el título de maestro mayor no se le dio, pues no aparece este concepto en el libro de gastos, en los años posteriores a la muerte del maestro.<sup>296</sup> Pero es casi con toda seguridad que a Miguel le fueron asignadas nuevas tareas, pues se encargó no sólo de labrar la cantera, participó activamente en la hechura del cimborro, y el contribuyó con el monte y la edificación de la linternilla.<sup>297</sup> A todo esto, la obra siguió el ritmo llevado hasta antes de la muerte, no encontrando alguna variación significativa en el avance.

Un lustro después, en abril de 1765, el promotor y coordinador de la obra murió, el estado de la obra era ya avanzado, en exteriores se estaba a punto de terminar. El magno templo ya se erigía dentro la plaza del pueblo; el sueño o meta que desde 1745 promulgaba Del Río no se logró, pues no vio terminada la obra que el mismo expresaba, *había levantado desde los cimientos*.<sup>298</sup> El mayor éxito de Del Río fue sin duda, su capacidad de intermediación entre la obra y el obispado, mismo que le permitió contar con recursos, y licencias para realizar acciones para llevar dinero a la obra. La muerte de Del Río, significó lo que al parecer fue un atraso significativo, pues de ser una obra a punto de concluirse, todavía se tardaron cuatro años más en trasladar a la Imagen, sumándole las décadas llevadas en la terminación de las ya iniciadas torres, pues la segunda se culminó hasta 1789. Inmediatamente después de la muerte de Del Río se nombró a un capellán interino en la figura de Francisco Thomas de Aguilera,<sup>299</sup> años después, el 27 de noviembre de 1767,

---

<sup>295</sup> AHCBSJL, *Libro de operarios (Maestro mayor)*..., foj. 29v.

<sup>296</sup> AHCBSJL, *Libro de gastos*..., foj. s/f.

<sup>297</sup> *Ibíd.*, foj. s/f.

<sup>298</sup> AHAG, *Testimonio*..., foj. 2.

<sup>299</sup> AHCBSJL, *Libros de gastos*... foj. s/f.

entró en funciones de capellán mayor Vicente Ferrer de Cuellar, la obra del nuevo Santuario, ya en su culmen, vivía una nueva pequeña era.

### 3.2.5.- Las modificaciones al tercer Santuario hasta 1845.

A manera de colofón, más no de conclusión, creemos necesario tocar el tema de las modificaciones realizadas al Santuario, posteriores a su terminación. La segunda torre se terminó en 1789, al igual que el cementerio y el mesón.<sup>300</sup>

Las modificaciones más importantes se dieron dentro la primera década del siglo XIX. El cambio de paradigma artístico del barroco al neoclásico provocó la mutilación y destrucción casi total del colateral mayor. Sustituyendo a este con un nuevo altar de cánones neoclásicos, que posteriormente también fue modificado.

Todo el presbiterio y los demás altares fueron cambiados en los tiempos del capellán Luis de Ávila, cuyo nombramiento se dio en 1833 y lo realizó hasta su muerte en 1845. Según una información de obra escrita posterior dice que en años “se quitaron los altares antiguos de madera poniendo (otros) [...] con buenas esculturas. Se hizo el templete de la Virgen (fig. 3.5) con el peso de 1501 marcos de plata. [...] Se hizo el órgano de marca, ambones y pulpitos de madera barnizada.” Además se fabricaron otras campanas.<sup>301</sup> En el siglo XX, el templo sufrió algunos cambios, el presbiterio vivió otro cambio. Pero quedan estas y las anteriores, pendientes a un estudio más detallado de las mismas.

---

<sup>300</sup> AHCBSJL, *Capellán mayor Rafael Escoto al obispo fray Antonio Alcalde*, foj. 1-3.

<sup>301</sup> AHAG, Gobierno, Parroquias, San Juan de los Lagos, *Constancia de obras*, caja. 1, exp.23, foj. 2-2v.

## CAPÍTULO IV

### “EL NUEVO ESCENARIO”

#### 4.1.- EL TRASLADO DE LA IMAGEN Y LAS IMPLICACIONES DEL CAMBIO

##### 4.1.1.- La llegada de limosna con Vicente Ferrer de Cuellar. El caso de 1769.

A manera de enlace, creemos necesario realizar un análisis de las limosnas recibidas por Vicente Ferrer de Cuellar, pues, como ya lo mencionamos, su ejercicio como capellán mayor inició en noviembre de 1767. Hemos tomado el año de 1769, por ser este un año coyuntural por dos acontecimientos, el traslado de la Imagen al nuevo Santuario y la creación del curato de San Juan de los Lagos, ambos los abordaremos más adelante.

Las limosnas llegadas al Santuario para la obra material en el año de 1769 sumaron la cantidad de 4046 pesos y 2 reales.<sup>302</sup> Encontramos que de esta cantidad, 437 pesos 2 reales (10.80%) vienen a partir de donaciones de los que Ferrer de Cuellar lo llama “bienhechores.”<sup>303</sup> Tenemos por ejemplo, al capitán Bernardo Díaz quien llegó desde Silao y donó 25 pesos para los fines constructivos del Santuario, de igual manera, fueron donados 95 pesos por pobladores de la ciudad de Guanajuato, y esto llevaba como etiqueta el dorado del colateral, que aún no se concluía. También está la presencia de Guadalajara, Monterrey y Zacatecas, esta última en persona del cura de la ciudad. De la limosna encontrada en las alcancías del templo, se juntaron 261 pesos y un real (6.45%), una cantidad pequeña y

---

<sup>302</sup> AHCBSJL, *Libro de Limosna (Vicente Ferrer de Cuellar)*, foj. 7-8v.

<sup>303</sup> *Ibíd.*, foj. 1.

habitual, que correspondía en ocasiones a meses de resguardo, para poder sacar alguna cantidad significativa.

Similar fue el aporte de la venta de encerres pertenecientes al Santuario pues con 253 pesos y 4 reales (6.26%) resulta una cifra similar a lo depositado en las alcancías. Sin duda, lo que destaca de las ventas son las joyas pues, si Francisco del Río contó con el regidor Avendaño para trasladar y vender las joyas en la ciudad de México, Ferrer de Cuellar lo tuvo en Jacinto de la Concha, pues fueron dos veces en las que este último realizó la venta de joyas en la capital virreinal.<sup>304</sup> También en un paralelismo de lo ocurrido con Del Río; De la Concha fue mayordomo de la fiesta de Nuestra Señora de San Juan, invitado seguramente por Ferrer de Cuellar, además esta era una función muy importante, pues fue el encargado de celebrar los últimos cinco días de la fiesta de 1769, la primera con la Virgen en el nuevo templo. Tan importante fue, que en las fiestas posteriores los mayordomos gastaron un promedio de 400 pesos por función; simplemente en 1769, De la Concha, gastó 3700 pesos.<sup>305</sup>

El otro tanto de limosna viene a partir de varios conceptos, que en conjunto sumaron 3094 pesos y 3 reales (76.5% del total). 1886 pesos fueron resultado de la petición de limosna en la puerta del Santuario durante la fiesta decembrina. Asimismo, el bachiller Justo Arguelles, llevó 477 pesos y 5 reales de la limosna recolectada durante toda fiesta, a través de las calles y la plaza. Sumando ambas, resulta una cantidad importante, y más, cuando vemos que del mismo concepto durante todo año se habían juntado 134 pesos; además, en los tiempos de feria no sólo se aprovechó el ingreso de limosna, también se obtenían recursos aprovechando del comercio, ya que se registró una cantidad de 596 pesos

---

<sup>304</sup> *Ibíd.*, foj. 7.

<sup>305</sup> AHCBSJL, *Recuerdo...*, foj. 1.

y 6 reales por concepto de “arrimos” de casa,<sup>306</sup> llamado así el espacio que se rentaba para la puesta de las tiendas para la feria; entonces, estamos hablando de un pago que se dio al Santuario como la renta de algún espacio o espacios pertenecientes a las casas de la Virgen. Con esto podemos esbozar, que ya hay un crecimiento notorio en la feria, tópico que analizaremos más adelante en este capítulo.

Evidentemente, notamos algunos temas a destacar; primero, que en estas muestras se establece que el recolector de limosna, le era otorgado el 5% de lo colectado, algo que no habíamos advertido en los registros de la época de Del Río. Después vemos que para meses antes del traslado de la Imagen, las limosnas iban destinadas a la conclusión del dorado del retablo, elemento de suma importancia para que pudiera trasladarse la Virgen al nuevo templo. Dicha situación denota un gran interés por parte del capellán por ocupar el nuevo recinto lo más rápido posible. ¿Había inconvenientes por los cuales era necesario trasladar la Imagen? Intentáramos contestarlo líneas más adelante.

#### 4.1.2.- La independencia del Santuario y la creación del curato de San Juan de los Lagos. Antecedentes y conflictos.

Era el año de 1768, desde la mitra de Guadalajara fue advertido un problema importante. El gran territorio que comprendía el curato de Jalostotitlán atraía dificultades ante la creciente población y las distancias, por lo tanto en ese año, el obispo Diego Rodríguez de Rivas y Velasco promovió una investigación para ubicar posibles sitios dónde se pudiera establecer un nuevo curato. Casi de inmediato el Santuario de Nuestra Señora de San Juan fue el

---

<sup>306</sup> AHCBSJL, *Libro de Limosna (Vicente Ferrer de Cuellar)*, foj. 7-8v.

candidato más fuerte.<sup>307</sup> La partición provocó algunos conflictos, al parecer no graves en torno a las barreras jurisdiccionales, pero podemos ver este acontecimiento como el culmen de una relación friccionada entre el curato de Jalostotitlán y el Santuario de San Juan de los Lagos.

Recordemos que el pueblo de San Juan, eclesiásticamente hablando, formaba parte del curato de Jalostotitlán, que en el siglo XVII era llamada la parroquia de los tecuxes. La popularidad ganada por la Virgen tras el primer milagro provocó los primeros reclamos en pos de la independencia del Santuario; en la relación de los obispos y sus méritos en favor del Santuario, el capellán Del Río menciona que desde los tiempos de Ruiz Colmenero (1646-1663), este ya había aprobado la subordinación del Santuario sólo a la mitra de Guadalajara.<sup>308</sup> En el entendimiento que la aplicación de este mandato se obedeció, no obstó para que la cordialidad entre el curato y el Santuario dependiera de quienes los encabezaran. Por ejemplo; en 1702, mientras era cura de Jalostotitlán el bachiller José Martínez de Alarcón promovió el nombramiento de ayudante de cura para el capellán mayor a Francisco Lomelí. Promoción que fue aceptada, y además en dicho documento se reconoció por parte del obispado de Guadalajara la independencia del Santuario.

Empero, pasado los años, concretamente en 1752 se vislumbró un conflicto de interés entre el capellán Del Río y el otrora cura de Jalostotitlán Juan Bautista Farías. El problema tuvo como base fundamental la independencia del Santuario. Pues al parecer el alegato se centró en la falta de una disposición en papel que respaldara que fue Ruiz Colmenero quien ordenó dicha emancipación, pero asimismo se vislumbra una afrenta personal entre el cura y el capellán. En el archivo del Santuario se resguarda una parte de

---

<sup>307</sup> Martín Flores, José de Jesús, "La partición de la parroquia de Jalostotitlán (1768-1769)" en Memoria escrita, año 1, núm. 4, Nov-dic 2012, pp. 14-17.

<sup>308</sup> AHAG, *Hechos...*, foj. 8v Y AHCBSJL, *Ratificación de la independencia del Santuario (1752)*, foj. 2v-3.

dicho proceso, pues aunque no se sabe en concreto cuales eran los argumentos del cura, entendemos que tenía que ver con hacer valer los derechos que su curato creía tener sobre el Santuario.

Francisco del Río rescata una investigación por parte de José Antonio Flores de la Rivera quien en ese año era doctoral del obispado de Guadalajara y posteriormente fue obispo de Nicaragua; el desglose de la pesquisa que hizo Flores de la Rivera, el capellán Del Río lo nombra de *defensa*. En un primer momento el argumento versa sobre la explicación de lo ocurrido, posteriormente comienza a hablar de los antecedentes por las cuales él considera como válido el derecho de independencia del Santuario; vemos que el documento fue escrito tras una promulgación anterior por parte del obispo, en ese entonces Gómez de la Parada, resolución que fue hecha a favor del Santuario, y que este tenía claro realizar una disertación en favor del capellán, pues en un momento del texto escribe: “en cuanto mala disposición se encuentra el corazón de dicho cura, con que mísero fundamento calumnia al capellán.”<sup>309</sup> Con esta defensa nos damos cuenta que Del Río tenía una relación estrecha con el obispado, pues hizo no sólo el nuevo Santuario, también dispuso casi siempre de las licencias que pedía y aludía tener.

Volviendo al documento, en una especie de refuerzo y de argumentación el escrito fue dirigido hacia Francisco de Florencia, pues, la historia de Jesuita resultó para Flores de la Rivera, como la mejor herramienta descriptiva para demostrar la fragilidad del argumento del cura, esto lo llevó a retroceder a dónde Florencia reseña el nombramiento del mayordomo en la persona de Jerónimo de Arrona, de ahí se desprende lo que podría ser el primer problema de la índole que tratamos de explicar aquí, ya que menciona que el roce

---

<sup>309</sup> AHCBSJL, *Ratificación...*, foj. 10v.

de Arrona con el entonces cura fue por los privilegios que el primero se había otorgado para la fiesta de la Virgen.<sup>310</sup>

Después de ello discurre en como los ingresos de la fábrica espiritual eran corroborados y sujetos a pesquisas por parte del obispado. No obstante, el argumento al que se le dio más peso fue a registrar los obsequios y prebendas de los obispos de Guadalajara para con la Virgen, pues en ello se demostraba el resguardo que tenía esta con los prelados de la capital neogallega, por ello, anexo a esta defensa encontramos que el capellán Del Río hizo un recuento de varias joyas y regalos dados por los diferentes obispos. Al parecer, el conflicto no quedó ahí, ya que en 1757, Del Río a petición del obispo fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada, hizo la narración de todo lo hecho por los obispos en favor de Nuestra Señora de San Juan, y en ella constantemente Del Río hace la aclaración de que el Santuario estaba sujeto solamente al obispado.

Como lo mencionamos, en 1768 el obispo Rodríguez de Rivas ordenó una investigación para hacer otro curato entre el de Lagos, Teocaltiche, y Jalostotitlán.<sup>311</sup> San Juan de los Lagos se mostró como la opción ideal. ¿Por qué? Para eso tenemos que ver varias aristas del hecho. Indudablemente los resultados de la investigación fueron el principal elemento a considerar. Los mismos iban en el sentido demográfico y de ingresos por emolumentos, aunado a la ubicación geográfica y su posición como ayudantía de parroquia era casi un hecho que se crearía el curato de San Juan de los Lagos; sin olvidar el plus de contar con un nuevo Santuario mientras que el segundo santuario era óptimo para convertirse en parroquia.

---

<sup>310</sup> *Ibíd.*, foj. 2-4v.

<sup>311</sup> Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (en adelante BPEJ), Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara, Ramo civil, Caja 298, exp. 3, prog. 4039, foj. 2v.

No nos detendremos mucho en la información levantada, ya que la extensión de la misma merecería un exhaustivo y posterior análisis,<sup>312</sup> aunque debemos mencionar algunos de los aspectos de ella. En primer lugar el encargado de hacerla fue Josep Mateo de Arteaga, aquel que fue cura de Aguascalientes e intermediario en los pagos para la hechura del colateral mayor del nuevo templo, en el momento de su comisión ya formaba parte de la curia catedralicia de Guadalajara. Basándonos en sus informes, el curato que se propuso crear en San Juan iba a constar de 8 290 personas; en el pueblo de San Juan estaban vecindadas 2326, es decir el 28% del total. Mientras que lo que quedaría del de Jalostotitlán sumaban la cantidad de 10 842 personas. De la suma de los emolumentos de la ayuda de parroquia de San Juan se determinó que “por suerte” le quedarían más o menos al año al cura, la cantidad de 1148 pesos 7 reales y medio y tres granos. Al terminar las entrevistas, a los curas de Lagos, Teocaltiche, Tepatitlán, Jalostotitlán y a Vicente Ferrer de Cuellar capellán mayor toda la información fue enviada y puesta a disposición para que se llegara a una determinación.

El 17 de noviembre de 1768, el obispo envió a la Real Audiencia el documento, el 2 de diciembre fue revisado y autorizado por el presidente y los oidores.<sup>313</sup> Finalmente, el 23 de Febrero de 1769, se oficializó la creación del curato de San Juan de los Lagos, el Santuario (segundo) llevaría ahora la denominación de parroquia. Al parecer los roces entre el Santuario y la parroquia de Jalostotitlán quedaban zanjados. El ganador del proceso y convertido en nuevo párroco de San Juan fue Antonio Vallarta, la toma de posesión se hizo

---

<sup>312</sup> Para ver un poco más las especificidades de las dirigencias para la creación del curato ver: Martín Flores, José, “23 de Febrero de 1769. La erección de la parroquia”. en *Ayer y hoy*, No.6, abril 2013, pp. 51-62.

<sup>313</sup> *Ibíd.*, p.54. BPEJ, C.298. E. 3, p. 4038, foj. 6-9.

el 11 de agosto, sin embargo; Vallarta no había concluidos sus asuntos, llegó a San Juan hasta finales de octubre.<sup>314</sup>

La Imagen de Nuestra Señora de San Juan, fue trasladada hasta el 30 de noviembre de 1769, mientras tanto, el segundo Santuario fue escenario de la conjunción de dos poderes, el capellán mayor y el cura. ¿Es posible que el traslado de la Imagen haya sido consecuencia directa de un conflicto entre estas dos autoridades? Es por de más probable, y más si vemos como lo dijimos anteriormente, que los esfuerzos de recolección de limosna iban destinados a terminar el colateral, pues podemos decir casi con toda seguridad que Ferrer de Cuellar pensaría que la llegada del cura supusiera una problemática para la estructura de los capellanes del Santuario y de su autoridad. Lo anterior en función de que en septiembre de ese año solicitó la autorización para el traslado de la Virgen, esto es, más de mes y medio antes de la llegada de Vallarta a tomar posesión como cura beneficiado.

No hubo en el transcurso de octubre a noviembre de 1769 algún problema entre Vallarta y Ferrer de Cuellar, pero dos años después, en 1771 sí que los hubo, pues el primero, al parecer no lograba tener claro cuáles eran las funciones y facultades del capellán mayor, por lo tanto escribió al obispo en búsqueda de “iluminar sus sombras”.<sup>315</sup> Hizo cinco preguntas; las primeras dos estaban centradas en el comportamiento de los capellanes ante las celebraciones eclesiásticas, pues en primer lugar se cuestionó si en la celebración del domingo de ramos, el capellán podía bendecir las palmas y salir en procesión de la iglesia, en la otra preguntó si los capellanes debían ir revestidos a la celebración del corpus. Las tres restantes fueron relacionadas directamente con las facultades en las labores cotidianas y las no tanto, pues en el tercer punto Vallarta expresó

---

<sup>314</sup> Martín, “23...” p. 62.

<sup>315</sup> AHCBSJL, Antonio Vallarta *sobre las facultades del Capellán Mayor del Santuario al Obispo*, foj. 1.

su duda sobre si estaban permitidas las celebraciones de misas de difuntos en el Santuario. Esto no era solamente una cuestión de facultades y permisos, pues la fábrica espiritual era el medio más importante para el sostenimiento del cura y sus colaboradores, en la cuarta se pueden divisar algunos roces pues el cura preguntó si era necesario que los sacerdotes “peregrinos”, fueran reconocidos por el capellán mayor aún que ya hubieran sido verificados por el cura, y especifica que si este último ya había dado la anuencia, el primero pudiera negarla. El quinto y último punto era, tal vez, el más importante pues preguntaba si el capellán tenía la facultad de bendecir imágenes y ornamentos, entendiéndose dice, que antes era difícil que llegara el cura de Jalostotitlán, pero que, “ahora ya [hay] cura propio y vicario en este pueblo.”<sup>316</sup> El conflicto de prerrogativas, como siempre, inundaba la cotidianidad de la vida religiosa.

Las respuestas las dio el maestrescuela Manuel Colón de Larreátegui ya que el obispado estaba en sede vacante, en lo concerniente a la procesión del domingo de ramos contestó que se pueden hacer las procesiones, pero que estas no salieran de la iglesia, pudiendo hacerlas en el cementerio. Sobre la vestimenta del corpus, dijo que debían vestir como dictaban “la costumbre observada en esta capital y otros lugares del obispado.”<sup>317</sup> Asimismo le aclaró que el Santuario era independiente del cura y por lo tanto, en él se podían hacer las exequias y misas cantadas a difuntos. En el cuarto punto hubo un respaldo al cura, pues señaló que él podía reconocer a los sacerdotes peregrinos y el capellán no podía negarse a dicho permiso. Mientras que en la cuestión de la bendición de imágenes y ornamentos, escribió que era un derecho privativo de la jurisdicción episcopal, por tanto, ningún sacerdote podía hacer dicha acción sin el permiso de este. Termina mandado una

---

<sup>316</sup> *Ibíd.*, foj. 1v-2

<sup>317</sup> *Ibíd.*, foj. 2.

copia tanto a la parroquia como al Santuario para que se dieran enterados ambos. Antonio Vallarta envió las preguntas en un tono que pareciera un tanto pasivo, pues escribe que su escrito iba en el deseo de “evitar discordias y contiendas.”<sup>318</sup> Las que seguramente ya habían sucedido pero no pasado a problemas más graves.

Meses después de esta carta, la situación explotó. Pues hay una segunda misiva de Vallarta, con mucha menos cordialidad que la anterior. En esta ya no hay preguntas y es más bien una petición para ponerle límites a la actitud de Vicente Ferrer de Cuellar. La carta comienza con una demostración de la disponibilidad por parte de Vallarta para adaptarse a la situación especial de convivir su jurisdicción con un Santuario, pero menciona que ante cualquier desacuerdo, el capellán mayor alude a las “justificadas providencias del Ilustrísimo señor Tejada,”<sup>319</sup> mismas que dice, están resguardadas en el archivo de Santuario.

Antonio Vallarta comienza la narración con un antecedente dónde el capellán estableció que sus sirvientes y familia reciben de su mano la comunión, el cura aludiendo a sus derechos les externó la obligación de que deberían recibir la comunión por parte del cura, a esto escribe “que efectivamente cumplieron con su obligación no obstante la oposición que veían en el capellán.”<sup>320</sup> Lo anterior fue comentado seguramente como considerarlo prelude a lo que después sucedería. El problema central fue que algunos días antes de celebrarse el jubileo de porciúncula dónde se ministraba a los hombres con indulgencias y la remisión de los pecados, al cura se le ocurrió ilustrar a los fieles por medio de unos papeles para que guiaran la práctica, por la concurrencia de fieles en el

---

<sup>318</sup> *Ibíd.*, foj. 2v-3.

<sup>319</sup> AHAG, Gobierno, Parroquias, San Juan de los Lagos, *De los problemas entre el cura Antonio Vallarta y el capellán Ferrer de Cuellar*, foj. 1

<sup>320</sup> *Ibíd.*, foj. 1v.

Santuario fueron y pegaron algunos en la puerta del mismo. De lo que pasó después, Vallarta escribe:

[...] que por tan ligero apego del papel en las puertas del Santuario, se figurara su capellán mayor ultrajada su persona y violados los fueros de excepción inmediatos a la iglesia, pues solo en este concepto pudo mandar con violencia quitar las cédulas de las puertas [...] <sup>321</sup>

Y no quedó ahí, pues dice que terminó “rompiéndola a sus manos, con tanto escándalo de los feligreses, que todos lo mayor parte vacilantes.”<sup>322</sup> Los alegatos consiguientes iban en la petición de poner remedio, pues la situación apremiaba para el cura, puesto que para él, el capellán no obedecía los cánones eclesiásticos y lo más que había algunos adictos al capellán “le niegan (al cura) la obediencia y el respeto.”<sup>323</sup> A pesar de la creación del curato de San Juan, y el traslado de la Imagen, los problemas de jurisdicción y facultades del Santuario no fueron zanjados, cambiaron los actores, pero no el guion. Las cosas fueron diferentes, más no radicalmente distintas, el cambio de la Virgen a su nuevo Santuario se dio el 30 de noviembre de 1769, fue un acontecimiento muy importante y coyuntural.

#### 4.1.3.- ¿Qué se queda y que se va? El cambio de hogar para Nuestra Señora

Como lo mencionamos someramente líneas arriba, el traslado de la Imagen al nuevo templo se comenzó a fraguar a partir del decreto de erección del curato en San Juan de los Lagos, aunque este fue en febrero, sin duda marcó la necesidad de que la imagen residiera lo más

---

<sup>321</sup> *Ibíd.*, foj. 1v-2.

<sup>322</sup> *Ibíd.*, foj. 2.

<sup>323</sup> *Ibíd.*, foj. 2-2v.

rápido posible en el magno edificio que se le había construido. La primera y única petición real para hacer el cambio, la hizo Ferrer de Cuellar el 10 de septiembre de 1769,<sup>324</sup> escribiendo al obispo Diego Rodríguez Rivas. El capellán hizo la propuesta de que el traslado se diera lugar el 30 de noviembre de ese año. En la misma petición anexó la petición de la licencia para vender “como trescientos marcos de plata.” El obispo contestó de manera categórica “usted puede hacer la bendición y la dedicación de la Nueva Iglesia, cuando le parezca conveniente.”<sup>325</sup> Ante la insistente invitación del capellán para que él dedicase el templo respondió, “yo no me atreveré a ir por ser el tiempo de fríos [y] no estar mi salud para sufrirlos.”<sup>326</sup>

La necesidad por hacer el traslado por parte del capellán lo llevó a prescindir de la presencia del obispo. Además este último no le permitió vender los marcos de plata, pretendiendo hablar de ese punto después, pero suscribió que podía necesitar esa plata para el nuevo templo. Entonces, antes del traslado de la Virgen, concretamente nueve días antes, se formalizó la licencia de bendición y traslado por medio del maestrescuela Colón de Larreátegui y se prosiguió a hacer una lista de lo que se quedaría para las funciones de la nueva parroquia. En fecha de 28 de noviembre se dio la partición.<sup>327</sup>

Básicamente se dejó toda la estructura del templo como se tenía, “con sus vidrieras y sus ventanas [...] y su colateral mayor en la misma conformación con todas sus imágenes así de bulto como de lienzo, todo como estaba.”<sup>328</sup> Además, se quedó el “altar del Santo entierro con su Jesucristo de dos varas y sus dos cruces y sus aristas de madera pintadas, también, un San Juan evangelista (patrono fundador del pueblo) vestidos de sotana [...] y

---

<sup>324</sup> AHCBSJL, *Petición para trasladar la Imagen al nuevo Santuario*, foj. 1.

<sup>325</sup> *Ibíd.*, foj. 1v.

<sup>326</sup> *Ibíd.*

<sup>327</sup> AHCBSJL, *Carpeta negra siglo XVIII, Licencia de traslado de la Virgen al nuevo Santuario*, foj. 1.1v.

<sup>328</sup> *Ibíd.*, foj. 2

un San Pedro de siete cuartas [...] un retablo de Nuestra Señora de Guadalupe, antiguo de oro y color, con cuarto lienzos, el principal de tres varas.”<sup>329</sup> También se dejó una campana para la parroquia, y se llevaron las otras tres para el nuevo Santuario.<sup>330</sup>

Evidentemente, casi la totalidad del tesoro de la Virgen se mudó junto con ella, alhajas, piedras preciosas y prendas. Pero hubo algunas de estas que se quedaron, sobre todo las que consideraban ya no servían para el ornamento del templo nuevo. Por ejemplo, se dejó una corona y unos clavos de plata, pertenecientes a un cristo de la sacristía. Además de aquellos utensilios para las labores eucarísticas, como los nueve marcos y medio de plata de vinagreras y platillos. Se dejó poco mobiliario, como algunas cajoneras de sabino que se quedaron en la sacristía, y un par de blandones de Bretaña.

Cerrado este trámite, se procedió al cambio, no contamos con alguna descripción fidedigna de lo ocurrido ese día, pero la cercanía a la fiesta decembrina y el acto en sí debieron de traer consigo la afluencia de muchos fieles. La Virgen, las joyas y las campanas no fueron lo único que se trasladó del viejo al nuevo templo. En abril del año siguiente se pidió la licencia para trasladar algunos cadáveres que yacían en sepultura en el cementerio o en el segundo Santuario. Así el bachiller Fernando de Cuellar y Monroy en nombre del capellán mayor remite la petición a la mitra de Guadalajara. En la petición se habla de dos tipos de traslado, el uno por justicia y el otro por gratitud. De justicia, señaló, se deben trasladar los huesos de Don Josep de Alcalá y el de Doña Catarina de la Mota Padilla, de justicia pues, el cambio se establece por causa de testamento por haber dejado “beneficiado al Santuario.” Por gratitud, los de Don Juan Martín del Campo, “quien dejó consumido gran parte de su caudal en varias dotaciones útiles en la construcción del culto

---

<sup>329</sup> *Ibíd.*, foj. 2-2v.

<sup>330</sup> *Ibíd.*

de la Santísima Virgen.”<sup>331</sup> En este rubro se incluyó a Don Juan del Río y Don Fernando Martínez de Alarcón quienes fueran capellanes del Santuario, a doña Ana González de Ruvalcaba, y don Cristóbal de Cuellar, padres del quien en ese momento fuera capellán mayor, además se pidió el traslado de los restos de don Francisco del Río los cuales ya estaba en la bóveda bajo el camarín, pero se pretendían trasladar al presbiterio. La autorización fue dada, para todos los traslados a excepción para el de Francisco del Río, además se estableció que Ferrer de Cuellar pudiera hacer las exequias pagando la cuota correspondiente a la parroquia, por cada uno de estos servicios.<sup>332</sup>

La Imagen y sus principales bienhechores tenían un nuevo recinto, a partir de ello se configuró un nuevo escenario para el desarrollo del culto, no limitándose solamente a los límites de lo construido, con el nuevo Santuario existía, ahora un nuevo eje central para el pueblo, no sólo en lo religioso y devocional. Vimos ya, los problemas facultativos entre la parroquia y el Santuario, o más allá, problemáticas personales entre cada una de sus autoridades, pero la aparición de un nuevo escenario presentó otro tipo de conflictos, algunos ya suscitados en el pasado y que se ven reeditados con mayores atenuantes.

---

<sup>331</sup> AHCBSJL, Carpeta negra siglo XVIII, *Traslado de cadáveres al nuevo Santuario*, foj. 1.

<sup>332</sup> *Ibíd.*, foj. 1v-2v.

## 4.2.- EL NUEVO ESCENARIO PARA LA DEVOCIÓN Y EL COMERCIO

### 4.2.1.- En la disputa por la plaza pública. Entre el comercio y la devoción.

Es algo incluso evidente, que cualquier actividad humana tiende a evolucionar, a veces dicha evolución viene acompañada de grandes estancamientos o, en ocasiones, las pocas, viene con retrocesos. Todo está en un constante cambio, a veces perceptible solo en la observación de la larga duración. El caso de la fiesta de Nuestra Señora de San Juan, no es la excepción, pues como ya vimos, celebró su primera función el 8 de diciembre de 1666, por los años siguientes vio incrementada su afluencia de fieles y provocó, no la aparición pero si el crecimiento del movimiento comercial. A decir verdad, y en una cuestión de percepción, durante las menciones de la fiesta por parte de Francisco del Río no se habla mucho del aspecto comercial. Pero, esto no quiere decir que no estuviera presente, y claro que lo estaba.

A raíz del avance de la construcción las celebraciones religiosas en torno a Nuestra Señora de San Juan sufrieron una modificación espacial, en cuanto al sitio en el que se desarrollaron. El incipiente comercio desarrollado desde las postrimerías del 1666 tenía como espacio la plaza pública, a una cuadra de dónde se encontraba el Santuario y por lo tanto, los puestos comerciales que llegaban para la fiesta del 8 de diciembre no afectaban en mayor grado a las celebraciones religiosas de aquel evento, pues la procesión se realizaba en las calles aledañas a aquel Santuario y por el contorno de su cementerio y atrio.<sup>333</sup>

---

<sup>333</sup> Pedro M. Márquez hace una descripción del 8 de diciembre de 1666. Desconocemos si Márquez recogió esa descripción de algún documento, sin embargo; parece agregarle elementos presentes en su memoria de las fiestas del 8 de diciembre realizadas a principios del siglo XX y que él vivió, dándole así un carácter romántico a la narración. Ver: Márquez, *Historia...*, pp. 46-47.

Existe constancia de que en 1751 se comenzó a vivir una problemática en las fiestas decembrinas; pues ahora el espacio de la plaza pública y su comercio contribuía — según el capellán Del Río— a entorpecer la celebración religiosa. Envueltos en estas problemáticas se realizaron varios despachos que debían ser juzgados por la autoridad civil, por lo tanto fueron en momentos remitidas a las autoridades civiles de Santa María de los Lagos, y después a la audiencia. El problema principal era el exceso de tiendas comerciales en la plaza pública, de ahí se derivaron otras. Pues Del Río señaló que estos no permitían el paso de la procesión, y que además era peligroso pues, no se podían colocar las luminarias, y limitaba el encendido de los fuegos el día 8 de diciembre, por el temor que los puestos y cocinas se incendiaran por cualquier chispa. Aunado a esto Del Río exclamó que el exceso de tiendas y puestos provocaba un perjuicio para conseguir limosna de los fieles y ello repercutiría en los avances para terminar el nuevo templo; y además argumentó que la estrechez del camino dañaba las ventas para los mismos comerciantes, pues ni ellos mismos podían salir a atender su sitio.

La petición de Del Río era muy sencilla, pedía que la plaza fuera desembarazada, que sólo se le diera sitio a los comerciantes en los lugares donde pudieran pegar a las casas y que dejaran la vía libre, tanto para los peregrinos como para el comercio. La disputa no habrá sido fácil pues, Del Río se vio forzado a defenderse de presuntas acusaciones en las que se decía que él cobraba a los comerciantes para poder tener un sitio en la plaza. No obstante, Del Río ganó la afrenta, pues tras la visita del fiscal se mandó el 16 de septiembre de 1758 que: “los puestos y tiendas se colocaran en lugar público dónde con facilidad pudieran ser visitados. Que no ocupen el ámbito de la plaza donde se celebra la procesión y

quemar los fuegos. Y que los demás puestos se repartan con intermediación de la plaza.”<sup>334</sup>

Fue un triunfo de la celebración espiritual ante la terrenal.

El proceso se volvió a tocar, después de que en 1774 estuvo presente en San Juan el alcalde mayor de la Villa de Lagos don Francisco Javier de Arriola, y ahí “se vio luego repetidamente interpelado por muchas personas para la asignación del sitio en que debería establecer cada una su comercio.”<sup>335</sup> Ante ello:

[...] concedió en el mismo modo los términos que se le pedían para Cocinas, Tiendas de lencería y Puestos de otras innumerables especies, acodándose como fue posible a la estrecha situación del pueblo que es entre cerros sin competente extensión y procurando que la formación de Cocinas, Puestos y Tiendas ni impidiese el regular tránsito de las gentes y su fácil comunicación por todo el pueblo, ni dificultase el pronto acuso de los ministros de justicia [...] De modo que las Cocinas, quedaron como siempre en la Plaza que está al frente de la iglesia y Santuario de la milagrosísima [...] <sup>336</sup>

Este acomodo provocó una actitud positiva del alcalde, pues hizo hincapié en la “necesidad de continuar el mismo estilo,” pues este no hubo “algún reclamo por parte del Santuario o su capellán, ni se dijo perjudicado algún vecino o comerciante, ni se experimentase ningún insulto de los que la memoria de aquel pueblo dice frecuentes en los anteriores años.”<sup>337</sup> La distribución hecha en 1774 se efectuó los años siguientes, pero en 1777 el capellán mayor Vicente Ferrer de Cuellar llevó los disposiciones que se habían dado en 1758, y que pedía se cumplieran.

El conflicto espacial entre el Santuario y el comercio tuvo en ese 1777 una nueva edición. Para ese tiempo, la Virgen ya era resguardada en el nuevo templo, por lo tanto este

---

<sup>334</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Instituciones Coloniales, Real Hacienda, Alcabalas (004), Volumen 105, foj. s/f.

<sup>335</sup> *Ibíd.*, foj. 23.

<sup>336</sup> *Ibíd.*, foj. 23v.

<sup>337</sup> *Ibíd.*, foj. 24-24v.

último ya figuraba como el centro de la celebración religiosa. Ferrer de Cuellar mostró al alcalde su preocupación a que los problemas vividos en 1751 volvieran a acontecer más tarde que temprano, por lo tanto, llevó consigo las disposiciones ejecutadas en 1758 cuando Del Río fungía como capellán mayor. Por su parte, el alcalde refería que el estilo de distribución de los puestos no entorpecía para nada la labor de demostración de fervor el 8 de diciembre. Por lo tanto, escribió a la Real Audiencia por medio de don Antonio Vedad. La misiva tuvo como principal asunto, la petición de que se respetara el estilo de acomodo ya expresado, y para ello procuró demostrar que las disposiciones anteriores no se ajustaban a la verdad, además que no eran suficientes para provocar la resolución que provocaron, y que de ellas no se ha tomado “las variadas circunstancias del tiempo.”<sup>338</sup>

La reedición de los problema de las tiendas, obedecía, de igual manera, a un conflicto entre la jurisdicción civil, con la eclesiástica, pues el primero recibía los insumos de lo pagado por los comerciantes, que llevaba a la obtención de manera directa de dinero. Mientras que el Santuario se veía favorecido por las limosnas, y en algunas ocasiones de la renta del espacio para los arrimos, como vimos líneas atrás. Por lo tanto, ante la importancia debida y lo que estaba en juego, el alcalde, vía su representante, se dio a la tarea de hacer algunas consideraciones, en las cuales planteaba demostrar la falta de justicia ante las disposiciones de 1758, tomando los reclamos, que aquel entonces había hecho Del Río y mostrando que no tenían razón de existir.

La primera fue la procesión, en la que destaca los terrenos contiguos que pertenecen al Santuario, entonces dice que, entre el Santuario y la plaza hay un terreno cuyas dimensiones le hacen darle el calificativo de “competente,” mismo que se le daba uso de cementerio y que estaba dividido con la plaza por estar este en alto, aunque no había muro.

---

<sup>338</sup> *Ibíd.*, foj. 24v.

También mencionó otro terreno justamente del lado contrario, en el que dice se forma muy bien una plazuela. ¿A que iba con esto? Pues el interés del alcalde era exponer que ese espacio, por formar parte del Santuario, quedaba sin comercio, y bien podía utilizarse para hacer la procesión. La cual describe como: “donde se forme la procesión saliendo por una puerta de la iglesia y prolongándose (para entrar por la otra) por los dichos terrenos, que comprenden cuanto ella puedan andar si estimase privada.”<sup>339</sup> Con respecto a la colocación de las luminarias es categórico, pues dice que en dichos terrenos tiene la capacidad para que sean puestas ahí. Además dice, que siempre se han prendido los fuegos a las afueras del pueblo, generalmente en un cerro, y que por eso, no se necesita que esté limpia la plaza de las tiendas de comercio, y en el caso de que el deseo fuera hacerlo dentro de la plaza pública pues que se hiciera en el cementerio a un costado del templo. El alegato subió de nivel cuando el alcalde menciona que las plazas son públicas y que estas no se hicieron con el fin de herosear los pueblos, pues el fin principal de las plazas es el intercambio comercial. Se despide arguyendo que “la situación es de derecho del público a la plaza, y al aumento del comercio y al celo de los insultos.”<sup>340</sup>

Estamos hablando que de un reclamo a otro existía un lapso de veintiséis años; problemáticas que se reeditan, y que nos atrevemos a decir que están vigentes en el presente. El conflicto representaba la defensa de cada uno de los intereses. En ese caso, las resoluciones suelen ser rebasadas aun estuvieran con vigencia. Lo anterior denota, a nuestro parecer, dos cosas, la primera la revaloración de un espacio a partir de la muda del Imagen a un monumental Santuario. Después, nos permite observar que existe para la mitad del siglo XVIII un gran movimiento comercial para la fiesta del 8 de diciembre. Por ello nos

---

<sup>339</sup> *Ibíd.*, foj. 25

<sup>340</sup> *Ibíd.*, foj. 27

preguntamos, ¿Qué papel jugó el comercio en la obra del nuevo Santuario? o ¿jugó algún papel la construcción del nuevo templo en la detonación del comercio en el pueblo? ante esto, no podemos establecer claramente que tanto influyó uno u otro, existen muchos factores exógenos a la advocación que pueden explicar de mejor manera la explosión comercial para mediados del siglo XVIII. Debemos sumarle a esto, desde luego, que la magna construcción que se desarrolló entre 1732 y 1769 constituyó un imán para la llegada de trabajadores, proveedores y también el crecimiento en la afluencia de fieles. Desarrollándose muy probablemente una gran cantidad de movilidad de personas, es decir, la feria no nació a partir de la construcción, pero si se vio mayormente expuesta a la llegada de más celebrantes durante la etapa constructiva. Se trataba de una simbiosis no planeada.

Evidentemente, la influencia principal fue que el motivo de la fiesta (la Virgen), tuviera su recinto ya dentro de la plaza principal, esto promovía un mayor escenario para el intercambio mercantil. Mayor en espacio, claro. Prueba de ello es lo que acabamos de describir, pues la plaza pública adquirió para la segunda mitad del siglo XVIII un valor comercial importantísimo, tanto así que en 1758, los comerciantes preferían pagar una cantidad alta para que sus puestos se quedaran en la plaza y no fueran trasladados a las calles aledañas.<sup>341</sup>

También es evidente que existía en ese tiempo una gran falta de previsión ante la llegada de fieles, pero sobre todo ante la aparición de los comerciantes. Sería banalidad decir que nuestro objeto de estudio (el tercer Santuario) fue la fuente principal del crecimiento de la feria del 8 de diciembre, a decir verdad, tuvieron más peso las transformaciones sucedidas en el marco general de la Nueva España, o iría más allá, dentro de la monarquía hispánica. El nuevo Santuario proveyó un nuevo espacio, pero las

---

<sup>341</sup>Ibíd., foj. 26-26v.

instituciones, la rigidez legal para convertir a San Juan de los Lagos en el principal escenario mercantil de tierra adentro.

#### 4.2.2.- La feria mercantil del 8 de diciembre en San Juan de los Lagos.

Uno de los elementos que explican el por qué San Juan fue el escenario comercial idóneo para el establecimiento de la feria, fue el mismo que no respondimos acerca de por qué San Juan fue el pueblo idóneo para desarrollar un culto mariano. Estamos hablando de la ubicación geográfica. La Virgen de San Juan, constituía las funciones de una Virgen de frontera, una advocación del septentrión. Y estas mismas apreciaciones quedarían para describir la feria, pues estaba en un punto central para la llegada de mercancías. Pues de ahí se podía partir hacia las zonas mineras del norte, además se encuentra muy cerca de El Bajío y de la ciudad de Guadalajara. La centralidad mostrada por el pueblo de San Juan, aunado a la advocación mariana fueron los elementos primarios para permitir el comercio en el lugar.

No quiero decir, que para antes del siglo XVIII el comercio en la fiesta decembrina era insípido. Pero sí, que no era lo que posteriormente fue. ¿Qué paso entonces? Pues si buscamos respuestas a un nivel mayor debemos decir que los cambios en política comercial promovidos por la metrópoli afectaron positivamente a la fiesta de San Juan. El primero fue el rompimiento del monopolio de la salida de mercancías de la península. La política de promover los intereses peninsulares antes de los de los españoles venidos a América, había restringido el comercio por flotas desde Sevilla, a partir del siglo XVIII ese beneficio le fue

dado a Cádiz.<sup>342</sup> Asimismo el Decreto de Libre Comercio de 1778, suprimió el sistema de flotas, así había un comercio ultramarino más activo. Esto proveyó un mayor ejercicio comercial para con los virreinos americanos. Lo que provocó que los comerciantes novohispanos tuvieran mayores ganancias que los peninsulares.<sup>343</sup>

Los monopolios comerciales establecidos por las políticas peninsulares habían provocado en Nueva España una centralidad mercantil, el repartimiento de mercancías a los territorios interiores llevaban casi siempre como origen la capital virreinal. Sumado a la apertura peninsular, llegó también un comercio más activo desde el pacífico con el arribo más constante de flotas provenientes de Asia. Antes que esto, se habían dado los nacimientos de las ferias costeras novohispanas, especialmente la de Xalapa y Acapulco, la primera recibía los productos traídos del viejo continente, mientras que la segunda los orientales. Derivado de estas surgió la necesidad de otras más que sirvieran como punto de encuentro y repartición para la circulación de mercancías en el interior de la Nueva España. El tránsito de los productos llevaba generalmente la ruta: ferias costeras- centro del virreinato (México y Puebla)- ferias interiores. En este escenario, las ferias de San Juan y de Saltillo tomaron más fuerza.<sup>344</sup> La supresión del sistema de flotas terminó por reducir la utilidad de las ferias costeras, pues de un momento a otro no se vieron tan necesarias como antes.

Poco a poco las ferias interiores comenzaron a tener mayor relevancia que las costeras, pues las primeras contaban no sólo con las importaciones, pues también proveían escenarios propicios para el comercio regional, lo que las convirtió en las principales armadoras del abastecimiento interno. La efectividad demostrada por estas ferias provocó el

---

<sup>342</sup> Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, FCE, México, 1997, p. 137.

<sup>343</sup> *Ibidem*.

<sup>344</sup> Carrera Stampa, Manuel, "Las ferias novohispanas" en *Historia Mexicana*, vol. II, núm.3, 1953, p. 321-

fortalecimiento de los comerciantes regionales, mismos que empezaron a hacerle frente al monopolio regulador del Consulado de Comercio de la ciudad de México, que para finales del siglo XVIII ya era más que evidente. Sumado a la anterior encontramos las ordenanzas del Virrey segundo conde de Revillagigedo, que entre otras cosas proponía una serie de regulaciones para facilitar el comercio virreinal.

La respuesta retadora del Consulado de México ante el decreto de libre comercio llevó al virrey a promover una investigación del comercio novohispano. Dentro de esta se concluyó que las actividades comerciales se habían triplicado y que el Consulado se regía por intereses personalistas, y que el único afán de éste era encarecer los precios y mantener las restricciones no fiscales para las importaciones. La respuesta ante el crecido poder del gremio de comerciantes de la capital, el virrey arrancó el proceso para la erección de dos Consulados regionales, mismo que se establecieron en Veracruz y Guadalajara.<sup>345</sup> Ambas erecciones llevaban como principal consigna el fortalecer el comercio y desarrollar sus regiones.

El Consulado de Veracruz, permitió a los comerciantes de aquel sitio evitarse el pase por México y en negociar sus licencias y enseres directamente con las provincias.<sup>346</sup> El de Guadalajara fue erigido en 1795,<sup>347</sup> promovió la unión entre los comerciantes del septentrión y el control oligopólico del comercio. Lo que hizo, sin duda, de su principal representación a la feria de San Juan.

La aparición del Consulado de Guadalajara otorgó a los comerciantes de su región la capacidad de autorregularse. Esto afectó de manera positiva en la festividad decembrina

---

<sup>345</sup> López Padilla, Omar, *La feria del 8 de diciembre en San Juan de los Lagos. 1792-1810*, Acento editores, México, 2012, pp. 72-84.

<sup>346</sup> Brading, *Mineros...*, p. 165.

<sup>347</sup> Núñez Martínez, Patricia (estudio preliminar), *Real Cedula de Erección del Consulado de Guadalajara* (edición facsimilar), Cámara de comercio de Guadalajara-El Colegio de Jalisco, México, 1993.

de San Juan. El gremio de Guadalajara promovió dos años después una regulación efectiva y favorable para el gran escenario comercial de San Juan de los Lagos.

#### 4.2.2.1.- Feria libre de alcabala y la imaginada infraestructura comercial.

Al iniciar la última década de del siglo XVIII, la feria de San Juan de los Lagos recibió al visitador José Menéndez Valdés.<sup>348</sup> Había sido enviado por toda la intendencia de Guadalajara con el fin de realizar una relación de lo visto y precisamente llegó para visitar la feria del 8 de diciembre de 1792, a la cual describió:

Rinde la alcabala de 14 a 16 000 pesos, y ciertamente se aumentaría todo si esta feria se pusiese bajo un buen arreglo formado por fundaciones cómodas y seguras contra robos, incendios y averíos que el día se hallan expuestos tantos intereses, y que merecen atención del gobierno.<sup>349</sup>

El consejo de Menéndez fue recibido pues en 1794 el virrey Revillagigedo a través del fiscal de la real hacienda extendió seis peticiones muy concretas al rey:

- 1) La relevación absoluta de la alcabala en todo lo que se compre y venda en la feria de San Juan de los Lagos durante quince días y tres para sacar de ahí todo lo que se hubiese introducido.
- 2) Que entre tanto que V.M. resuelva no se haga novedad en la exacción y continúe todo en forma y método actual, con arreglo a la tarifa inclusa en el expresado testimonio.
- 3) Que los efectos que allí se compren, paguen cuando saquen a las partes a donde se introduzcan y se den por comiso si fuesen sin guía del receptor de Lagos, exceptuando solo los retazos de corto valor o cosas semejantes, que la pobre gente comprare para su consumo y el de sus familias.

---

<sup>348</sup> Menéndez Valdés, José, *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara, 1789-1793*, Gobierno de Jalisco, México, 1980.

<sup>349</sup> Menéndez, *Descripción...*, p. 109.

- 4) Que de esta contribución de alcabala se eximan los mercaderes que habiendo llevados sus fardos o géneros a la feria los volvieran a los lugares donde los sacaron jurando ser los mismos o parte de ello y no haberlos comerciales.
- 5) Que se consultase también a V.M. la obra para la casa de la Aduana y tiendas de firme paraje que indicó el teniente coronel de ingenieros Don Miguel de Constanzó en su informe, que al frente de la puerta lateral del Santuario que mira al oriente.
- 6) Que con este objeto se aplique desde ahora por V.M. el producto de la iguala o tarifa y con destino de él, se continúe pagando por todo el tiempo que fuere menester para el reintegro del costo de las obras, formándose ante nuevo cálculo y concluido se quite absolutamente la tarifa y cese el arbitrio de los tres y dos reales que están exigiéndose; pues para lo sucesivo bastará el importe de renta o alquiler de las tiendas (que deberá ser moderado para los reparos que se ofrezcan, construcción de puentes y demás obras que faciliten el tránsito de los caminos inmediatos.<sup>350</sup>

Remata la petición diciendo que esta feria de San Juan es muy conocida hasta en Cádiz, pues era considerada el resorte del comercio de la Nueva España, ya que se remitían “[...] barcos enteros con la mira y esperanza de sus despachos en Veracruz a los que bajan a emplear para Lagos (feria de San Juan), por lo que no es este un objeto indiferente, sino de mucha influencia que merece la mayor atención y protección.”<sup>351</sup> El asunto fue discutido el 11 de agosto de 1796, el resultado de las discusiones fue enviado al rey, el cual el 22 de noviembre de 1797 expidió una Cédula Real en la que contestaba las peticiones en cuatro puntos esenciales.

En el primer punto resolvió conceder “a la Villa de San Juan de los Lagos el privilegio de que pueda celebrar una feria anual perpetua, enteramente franca y libre de alcabala, arbitrio y peaje,”<sup>352</sup> por los quince días y otros tres para sacar todo. En el segundo estableció primordialmente que se debían construir 100 cajones que debían de servir como tiendas los cuales debían ser costeados por el Consulado de Guadalajara; el precio de estos había sido establecido por el ingeniero Costanzó y era de 33 300 pesos, mientras que el gremio de Guadalajara obtendría la renta de los cajones, que no debía exceder el 5% de lo

---

<sup>350</sup> AGI, Guadalajara, 245, foj. s/f.

<sup>351</sup> *Ibíd.*, foj. s/f.

<sup>352</sup> Santoscoy, *Historia...*, p.243.

invertido. En tercer punto estableció que la Aduana también debía de salir de la congrua del Consulado. Además, estableció que ésta debía tener un almacén regular, una pieza para despacho y dos más para el acomodo del administrador. Por último aprobó el proyecto de Costanzó, el cual había sido diseñado en 1792 (Fig.4.1).

También dio el poder al virrey de cobrar cualquier tipo de imposición fiscal para la construcción de puentes y reparación de caminos. Tal como había sucedido en el camino Veracruz-Xalapa-Orizaba-Querétaro.<sup>353</sup> Las regulaciones fiscales no tuvieron la efectividad deseada, pues en 1801 existieron problemas, pues los comerciantes del Consulado de México evitaban a partir de una artimaña fiscal el pago de alcabala tanto en la llegada de los productos en Veracruz, ni tampoco a la entrada de México, asunto que llegó hasta el Consejo de Indias.<sup>354</sup> Pero dejemos el tema de las regulaciones, y centrémonos en la infraestructura.

La creación de infraestructura para feria no nace específicamente derivada de las prebendas reales de 1797, pero sí se volvieron una prioridad desde éstas. Debemos remontarnos hasta los años de la construcción del tercer Santuario para encontrar el primer esbozo de una edificación para fines de la fiesta decembrina. Hablamos del mesón de la Virgen, destinado a servir de hospedería. Es verdad que esto no tenía nada que ver con el comercio, a no ser porque la petición del Santuario para construir el mesón vinera acompañado por la idea de construir los portales en la casa de los capellanes, todo esto ya en 1775,<sup>355</sup> por lo tanto, la casa de los capellanes se encontraba en la plaza pública. Para construir los portales el obispado libró 5 200 pesos de las rentas de los capellanes, con la

---

<sup>353</sup> *Ibíd.*

<sup>354</sup> AGI, Guadalajara, 247, foj. s/f. López, *La feria...*, pp. 74-76.

<sup>355</sup> AHAG, Gobierno, Parroquias, San Juan de los Lagos, caja 1, exp. s/n, *Petición para construir mesón y portales*, foj. 1.

condición de que de la renta de los portales se les pagara a los capellanes, y lo sobrante se fuera al Santuario.<sup>356</sup> L mesón, más los portales, impactaban directamente en la afluencia no sólo de feligreses, sino, de comerciantes. A final de cuentas el espacio del portal siempre ha tenido un uso comercial, en tanto que el mesón, como infraestructura de hospedería brindaba el espacio necesario para el arriero.

Volvamos a las disposiciones de 1797, pues en vista de los conflictos anteriores por el espacio era necesario ejecutar el proyecto de los 100 cajones de Costanzó para la organización de la nueva feria, pero la evidencia nos muestra que éste no se ejecutó, pues en abril de 1802 ya existía otro proyecto (fig. 4.2 y 4.3.), no obstante no existe constancia del inicio o conclusión de este nuevo plan. Quizá la construcción de las tiendas sufrió la misma suerte que la obra del puente grande, que tras sufrir varios momentos de atrasos, no se logró terminar tras el estallido de la guerra de independencia.<sup>357</sup> El conflicto armado igualmente dificultó la observancia de la evolución constante en materia comercial de la feria.

No obstante, sin duda, el Santuario se constituyó como el edificio de referencia ante la decisión de proveer a la feria de su infraestructura comercial, y que, aunque ésta quedara sólo en el imaginario, figuró en los contornos del Santuario, y ahí se vio reflejado el comercio en su máximo esplendor. Muestra de ello fue el proyecto pospuesto e inacabado de los cajones para las tiendas que iban a ser levantados justo enfrente de la puerta lateral del templo.

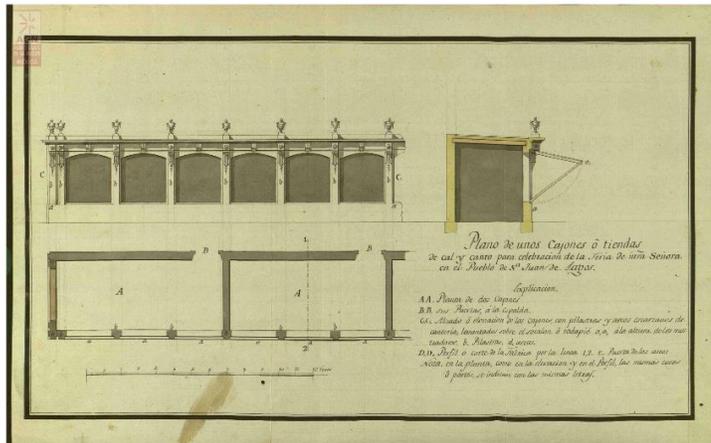
La plaza fungió por muchos años como el escenario de intercambio comercial, y el Santuario se convirtió en el imán de los fieles o también podríamos llamarlos, los

---

<sup>356</sup> *Ibíd.* foj. 3v.

<sup>357</sup> López, *La feria...*, pp. 137-143.

compradores y/o vendedores. El milagro llevó al culto, el culto llevó a la fiesta, la fiesta llevó a la feria. Figuras diferentes y distantes, pero inexistentes las unas sin las otras.



AGN, proyecto de Constanzó 1792.

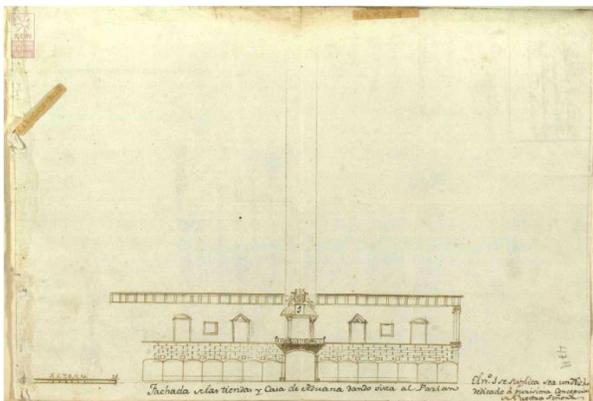


Fig.4.2.AGN,proyecto-1802

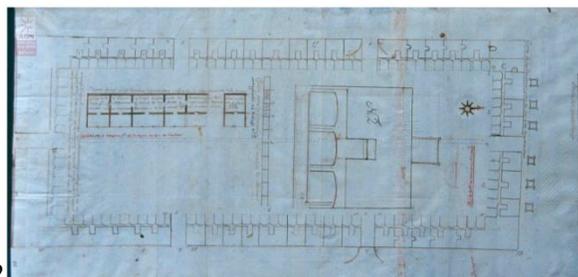


Fig. 4.3. AGN, proyecto-1802

## CONCLUSIONES

Existen muchas conclusiones a las que esta investigación llegó. Muchas de ellas ya han sido enunciadas en la redacción de los apartados correspondientes, sin embargo; en estos párrafos hablaremos de aquellas a las que hemos llegado de manera general. En un primer momento nos hemos dado cuenta que la construcción del tercer Santuario para Nuestra Señora de San Juan no fue una idea que viniera por generación espontánea. Sino un cúmulo de aspectos que algunos de forma directa y otros tantos más indirectamente, encaminaron a la realización de la obra. En primer lugar, estamos hablando de un movimiento constructivo a raíz de una renovación espiritual de la iglesia ante la cultura barroca y la implementación de los cánones tridentinos. La construcción del Santuario de San Juan obedeció a todo un movimiento constructivo novohispano dónde se vieron levantadas grandes parroquias que hoy vemos.

Yéndonos a las peculiaridades de nuestro objeto de estudio, percibimos que el culto de Virgen de San Juan no sólo sobrevivió a la segunda mitad del siglo XVII pues, sin duda vio para esos años el crecimiento de su influencia devocional. Lo que en conjunto con la celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción vio aumento en la llegada de fieles devotos. Lo cual ocasionó la necesidad de mayor espacio para la celebración religiosa. Al hacer esta investigación nos dimos cuenta de la cantidad de tópicos que eran necesarios resolver para lograr una magna obra. La captación de recursos era primordial, pero aunado a esto, la administración de la obra representaba todo un reto, pues estaba vinculada a la negociación de los materiales, además de la idea de lidiar con la gran cantidad de peones, canteros y demás operarios.

La llegada de Francisco del Río a la capellanía mayor del Santuario (1724), el arribo del Dr. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes al obispado de Guadalajara (1726), y la consagración del nuevo templo para la Virgen de Zapopan (1730), fueron circunstancias fundamentales para que el proyecto detonase. La anuencia del obispo y el esfuerzo de Del Río permitieron subsanar los problemas principales ante la construcción, como lo fue la adquisición primaria de los terrenos y sobre todo la llegada de recursos para continuar con la obra.

La evidencia nos mostró un Santuario con una captación de limosnas no aptas para sustentar una obra de tal magnitud. No obstante, el capellán buscó y contó con el apoyo de los devotos más importantes, entre los que destacaron mineros, hacendados y algunos comerciantes, así como el auxilio específico de su familia, en especial de su hermana Mariana del Río que en su afortunada posición como esposa de Antonio Anselmo de Quijas y Escalante tuvo oportunidad de apoyar los empeños en la obra de su hermano. El capellán se respaldó en los mayordomos de la fiesta del 8 de diciembre, pues estos eran elegidos por el mismo capellán y fueron generalmente personajes de la elite de ciudades como Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, y México entre otras. Por lo tanto la mayor parte de los recursos provino por este medio. Durante la primera etapa de la obra, el capellán optó por la venta de joyas que no estaban del todo funcionales, para sumarla a los caudales de la construcción.

La mitra de Guadalajara a través de sus obispos jugó un papel importante para la continuidad de la obra. Pues el menor apoyo era la disposición de otorgar licencias para resolver las problemáticas. O incluso el otorgar recursos de su peculio como los casos de Gómez de Cervantes, y el de fray Francisco de San Buenaventura. Sin duda, la capacidad principal de Del Río fue la intermediación entre los diferentes obispos de Guadalajara y la

obra. También observamos que aquel elemento de propaganda y expansión devocional que fue la Virgen peregrina, para los años de la construcción se volvió una práctica recaudatoria a destacar, especialmente en sus viajes a las zonas mineras. Que aunque no representaba una gran suma de capital para la construcción, figuró entre las estrategias utilizadas.

Dentro del universo de la construcción llegamos igualmente a varias conclusiones, pues observamos que los gastos en materiales y operarios fueron parecidos, sin variaciones significativas. El asunto de los materiales no resultó un reto mayúsculo, pues casi en su totalidad era comprado a particulares, aunque se establecieron métodos para causar algún ahorro en el gasto de la obra, pues, el Santuario hizo uso de carretas tiradas por los animales que en algún momento fueron comprados o donados para Nuestra Señora, esta última no pudo competir en cantidad de carretas con los varios proveedores de cantera que tenía la obra, pero si amortiguaba, por lo menos un poco, el gasto en ese material. Para desarrollar esta actividad el Del Río contrató a barreteros, dedicados a la saca de cantera. En este tenor, la muerte del maestro mayor Juan Rodríguez de Estrada (1760) no provocó una sacudida ni cambio ni retraso, pues esta fue superada de manera efectiva para el beneficio de la obra, lo que habla de una eficiente administración de recursos tanto económicos, materiales y humanos.

Hacia la conclusión del templo murió el capellán Del Río, acontecimiento coyuntural hasta para los registros documentales, su falta demostró la importancia tenida para la continuidad de la fábrica, pues ésta se retrasó.

Tras la llegada de Vicente Ferrer de Cuellar (1767) comenzó una nueva etapa, pues dos años después (1769) realizó el traslado de la Imagen a su nuevo y magno Santuario. Todo esto en el marco de la erección del nuevo curato de San Juan de los Lagos y en el culmen de un conflicto por la independencia jurisdiccional del Santuario, y también el

comienzo de un problema, entre el recién nombrado cura de San Juan y el capellán Ferrer de Cuellar. Otra problemática reeditada fue el conflicto con los puestos que se asentaban en la plaza para la feria del 8 de diciembre, pues un tanto derivado del cambio de paradigma urbanístico-espacial tras el inicio de la construcción del Santuario en los contornos de la plaza pública, la celebración religiosa se vio desde por lo menos 1751 enfrentada ante el movimiento comercial, más claramente, en disputa por el espacio.

Obviamente tras el cambio de la Imagen la problemática vuelve a los planos de las autoridades civiles. Rehabilitado en 1777 el conflicto espacial demuestra el crecimiento del movimiento mercantil para la fiesta religiosa de la Inmaculada Concepción, el nuevo Santuario no lo originó, pero trasladó la celebración religiosa y la mercantil al mismo espacio, la plaza pública.

La desorganizada fiesta, se había convertido en una feria. Ante los cambios de política comercial en las últimas décadas del siglo XVIII, las regulaciones para ésta no tardaron en llegar. Pues tras la promulgación del rey en la Cédula Real de 1797, la feria veía en papel una serie de disposiciones que facilitarían su celebración anual con mayor eficacia, sin embargo; lo esperado no fue lo recibido, pues una serie de inconvenientes provocó que no se desarrollara la infraestructura comercial esperada, obviamente proyectada a los contornos del Santuario. La guerra de independencia truncó la evolución ascendente de la feria decembrina de San Juan de los Lagos.

Tanto la carestía de espacio que llevó a la construcción del tercer Santuario, como los conflictos comerciales mencionados, pueden observarse aún vigentes, pues la evolución misma del culto, la práctica religiosa y la comercial han seguido su curso. Mientras tanto, el monumental templo se sigue alzando entre la devoción y el comercio en la cuadra poniente de la plaza principal de San Juan de los Lagos.

## ANEXO I

### Nombres de los operarios de la obra (1744-1765)

El maestro mayor Juan Rodríguez de Estrada	Diego Joaquín Estrada
El maestro Juan Antonio	Don Cayetano de Ibarra
Miguel Rodríguez	Anastasio de la Cruz
Juan Pedro	Gregorio Bazquéz (Arriero)
Miguel Giménez	Sebastián Antonio
Gregorio Básquez Queretano	Juan Francisco
Juan Gregorio de Estrada	Marcelo Giménez
León de Estrada	Juan María Francisco
León García	Agustín de Sandoval
Joseph Cruz	Mateo Mauricio
Antonio Cornejo	Luis de Santiago
Joseph Manuel Secundino	Alejandro Mejía
Marcos Gabriel	Francisco Básquez (Arriero)
Pedro de Bargas	Francisco Xavier García
Gerónimo Ruiz (barretero)	Juan Faustino
Antonio Ermenegildo	Bernabé María
Calixto Básquez	Antonio Ramírez
Cristoval García	Juan Rodríguez (hijo del maestro)
Joseph Antonio Rodríguez	Lucas Miguel (cantero)
Juan Faustino	Juan Pablo (arriero)
Juan Manuel (bueyero)	Joseph Eligio (cantero)
Manuel Salvador (cantero)	Juan Agustín (cantero)
Manuel Ramírez (barretero)	Lorenzo Ygenio (cantero)
Lucas de Ávila	Juan de Silba (cantero)
Sebastián Fabián	Agustín Bernardo

Domingo Ignacio  
Salvador de la Cruz  
Manuel de Ibarra  
Joseph Saínos  
Joseph Manuel Rodríguez (arriero)  
Joseph Ruiz  
Andrés Moran  
Miguel Lorenzo  
Thomas Antonio  
Leonardo López  
Ignacio Noyola  
Joaquin Rodríguez  
Manuel Carpio  
Joseph Bernardo (herrero)  
Juan Miguel de Estrada  
Francisco Ibarra (cuchara)  
Joseph García  
Joaquin Márquez (bueyero)  
Francisco González  
Joseph Bázquez.  
Juan Ruiz (barretero)  
Joseph Ruiz (barretero)  
Miguel Cofradía (barretero)  
Antonio Pérez  
Miguel López  
Basilio de la Cruz  
Juan Cayetano  
Joseph Bernardo (barretero)

Diego de Quezada  
Miguel Galindo  
Dn. Manuel Jacinto Guerra  
Francisco Paredes  
Pablo Junida  
Arrieros de cantería:  
Antonio Saldaña  
Dña. Gertrudis Padilla

ANEXO II  
Anexo fotográfico.



Cimborro o Cúpula mayor.



Detalle capitel, arquivado y friso. Fachada puerta lateral sur.



Detalle capitel, arquivado y friso. Fachada principal.



Muro exterior en sillería de cantera.



Talla conmemorativa del inicio de la obra en 1732.



Talla conmemorativa del traslado de la Imagen 1769.



Detalles de las bóvedas al interior



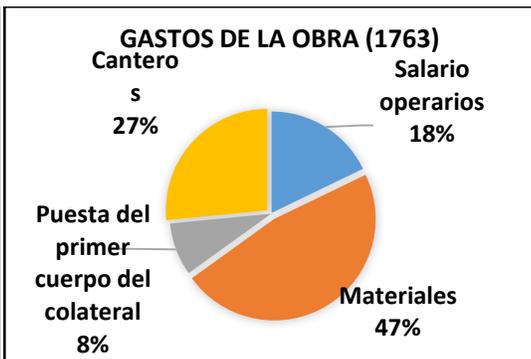
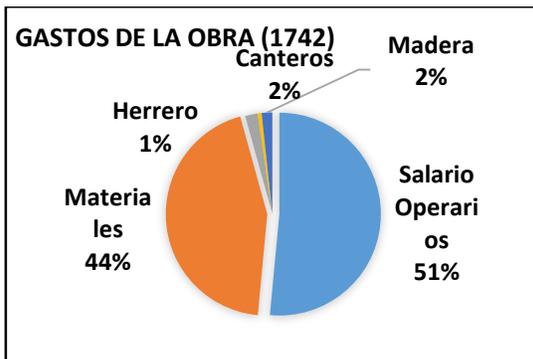
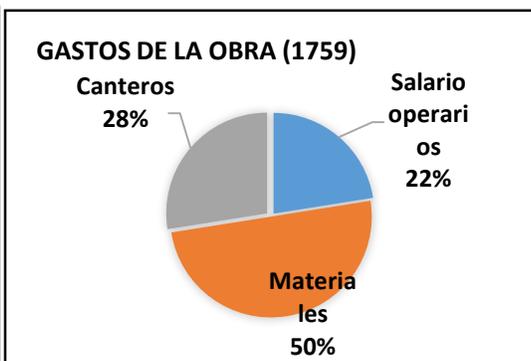
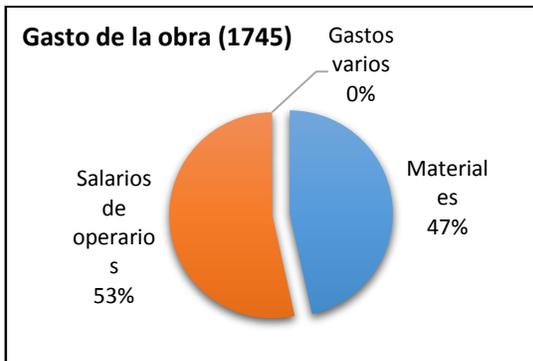
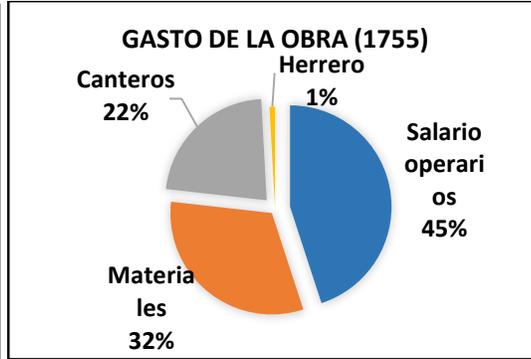
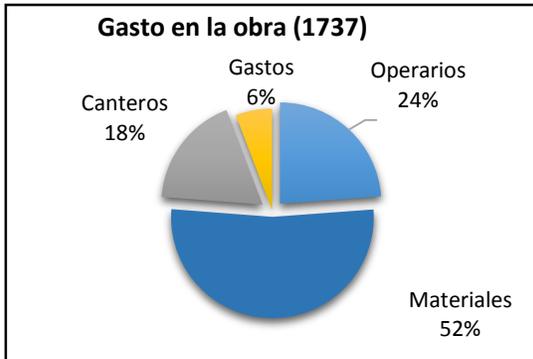
Interior con presbiterio al fondo. Principios del s. XX.



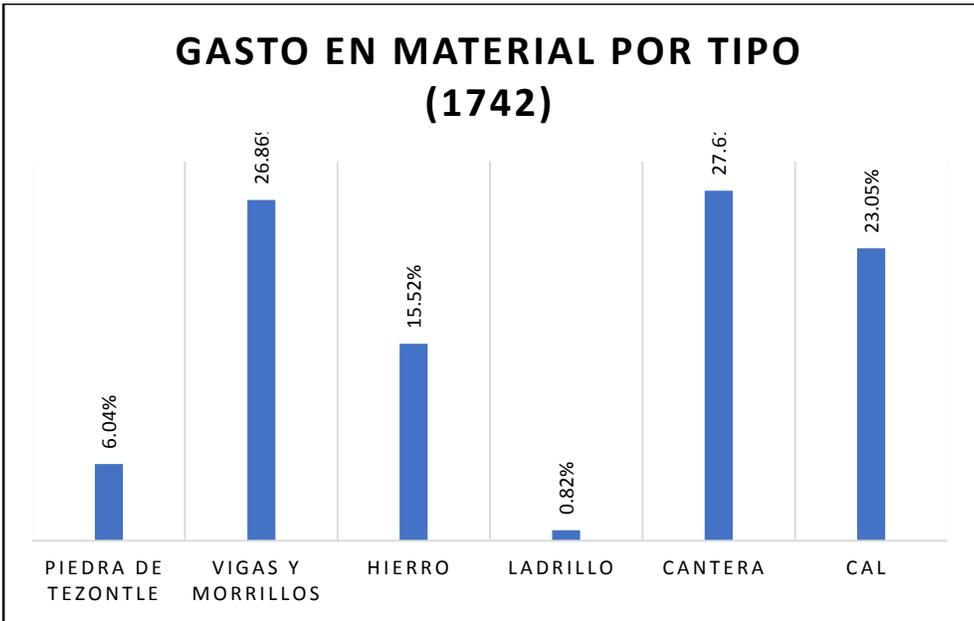
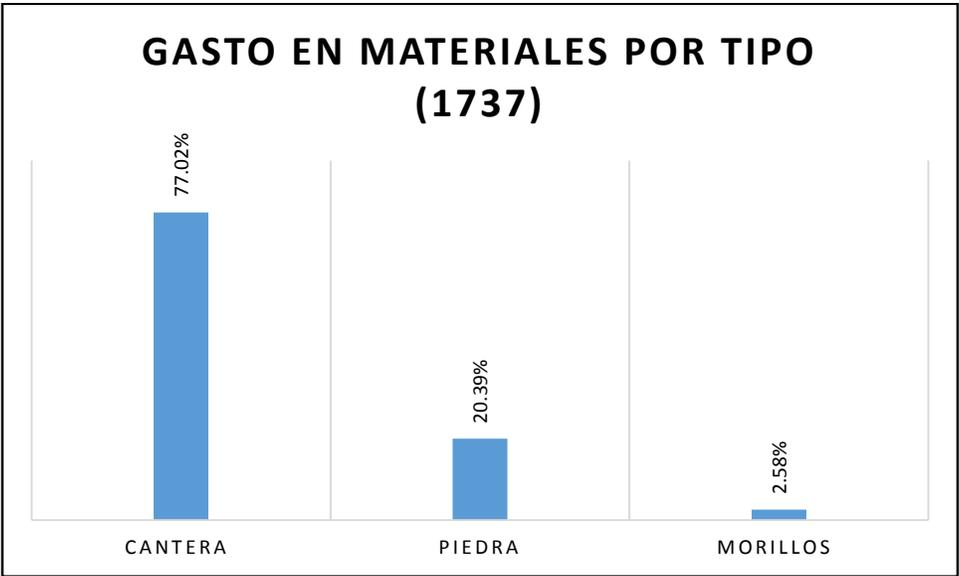
San Juan en una feria de diciembre de inicios del s.XX

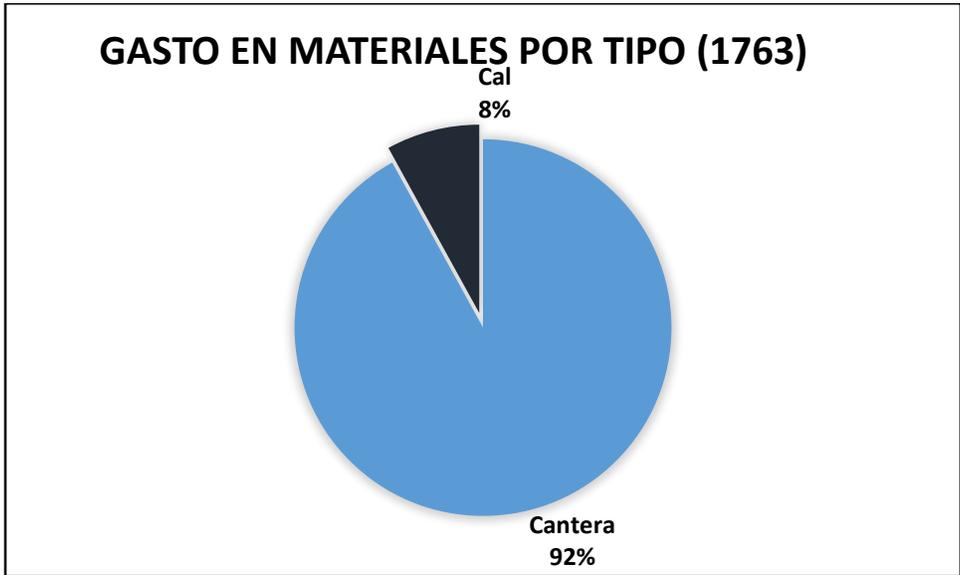
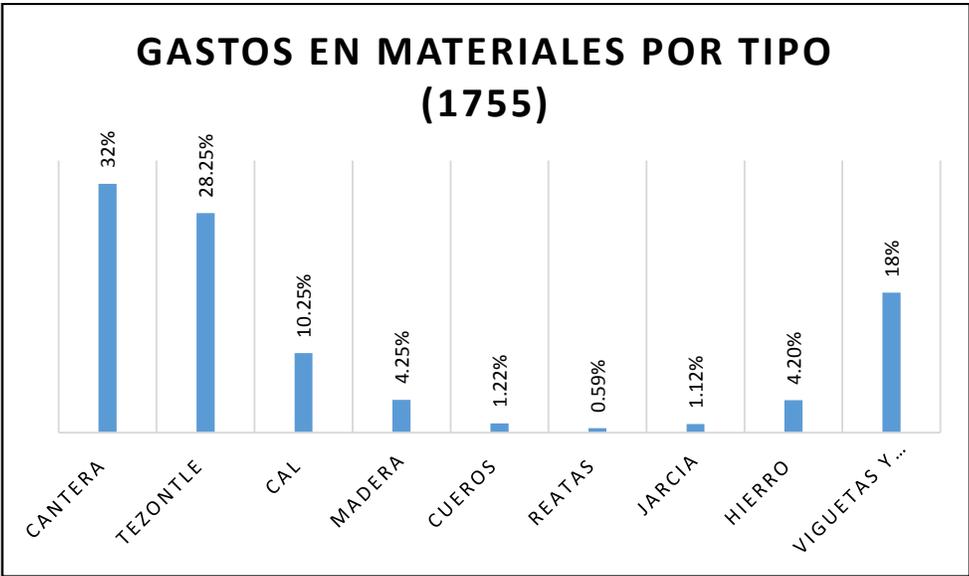
Anexo III<sup>358</sup>

Gráficas complementarias



<sup>358</sup> Fuente de todas las gráficas en este anexo: AHCBSJL, *Libro de gastos de la obra*, foj. s/f.





## REPOSITORIOS DOCUMENTALES.

Archivo General de la Nación (Ciudad de México, México)

Archivo General de Indias (Sevilla, España)

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (Guadalajara, México)

Archivo Histórico de Catedral Basílica de San Juan de los Lagos (San Juan de los Lagos, México)

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (Zacatecas, México)

Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (Zapopan, Jalisco)

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alberro, Solange, “Remedios y Guadalupe: de la unión a la discordia”, en García Ayulardo, Clara, y Ramos Medina, Manuel, *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, INAH-UIA-CONDUMEX, México, 1997.
- Arregui, Lázaro Domingo, *Descripción de la Nueva Galicia*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, España, 1946.
- Baus de Czitrom, Carolyn, *Tecuexes y cocas. Dos grupos de la región de Jalisco en el siglo XVI*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1982.
- Bertrand, Michael, “De la Familia a la red de sociabilidad”, en *Revista digital de la escuela de historia*, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 2012.

- Borromeo, Carlos, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, UNAM, México, 2010.
- Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, FCE, México, 1997.
- \_\_\_\_\_, *Una Iglesia asediada. El Obispado de Michoacán. 1749- 1810*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Calvo, Thomas “Santuarios y devociones: entre dos mundos (Siglos XVI-XVIII)”, en Sigaut, Nelly (Ed.), *La Iglesia católica en México*, El Colegio de Michoacán-SEGOB, México, 2009.
- Calvo, Thomas, “El Zodiaco de la nueva Eva: el culto mariano en la América Septentrional hacia 1700.”, en García Ayulardo, Clara, y Ramos Medina, Manuel, *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, INAH-UIA-CONDUMEX, México, 1997.
- Carrera Stampa, Manuel, “Las ferias novohispanas” en *Historia Mexicana*, vol. II, núm.3, 1953.
- De la Cruz, José, *Crónicas recordando el pasado de San Juan de los Lagos*, Imp. R. de León, México, 2002.
- Fernández, Martha, “El albañil, el arquitecto y el alarife en la Nueva España”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XIV, núm. 55, 1986.
- Florencia, Francisco, *Origen de los dos célebres Santuario de la Nueva Galicia Obispado de Guadalajara en la América Septentrional*, En la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso, México, 1694.

- \_\_\_\_\_, *Origen de los dos celebres Santuarios de la Nueva Galicia*, El Colegio de Jalisco, México, 1998, (Edición facsimilar de 1757).
- Gómez Mata, Carlos, *Las Torres de mi parroquia*, Universidad Siglo XXI,
- Gómez Mata, Mario y otros, *Iglesias virreinales de Santa María de los Lagos*, UNIVA, México, 2012.
- Gómez Mata, Mario, “Documentos para la Historia San Juan Mazatitlán”, en *Ayer y Hoy. Revista del Círculo Histórico y Cultural Entre Amigos*, México, Año 2, No. 4, Julio del 2008.
- González Galván, Manuel, “El Palacio de la Inquisición” (<http://www.facmed.unam.mx/museos/palacio/palacio4.html>)
- Gutiérrez, Gutiérrez, José Antonio, “A propósito de vida y obra de Mateo de Arteaga”. ([www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista10/Articulo%2011.pdf](http://www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista10/Articulo%2011.pdf))
- Gutiérrez, José Antonio, *Jalostotitlán a través de los siglos*, Tomo I, Universidad Autónoma de Aguascalientes-Universidad de Guadalajara, México, 2001.
- Halcón Fátima, “Arquitectura y retabística novohispana. Las obras de Felipe de Ureña en Oaxaca”, en *Archivo de arte español*, Tomo 69, No. 274, España, 1996.
- \_\_\_\_\_, *Felipe de Ureña. La difusión del estípite en la Nueva España*, Universidad de Sevilla, España, 2012.
- Hernández Soubervielle, José Armando y López Padilla, Omar, “Juan García de Castañeda, Felipe de Ureña y el proyecto del retablo mayor para el Santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos. (1758-1763).”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XXXVI, núm. 105, 2014,

- Hernández Soubervielle, José Armando, *Un rostro de piedra para el poder. Las Nuevas Casas Reales de San Luis Potosí, 1767-1827.*, COLSAN-COLMICH, México, 2013.
- \_\_\_\_\_, “El celo espiritual y militar de la orden franciscana y la monarquía hispánica en una pintura de la Inmaculada de Pedro López de Calderón.”, en *Archivo español del arte*, LXXXIV, 336, España, Octubre-diciembre 2011.
- Imízcoz, José María, “Patronos y mediadores. Redes familiares en la Monarquía y patronazgo en la aldea: la hegemonía de las elites bazantanesas en el siglo XVIII”, en Imízcoz, José María (coord.), *Redes familiares y patronazgo: aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (Siglos XV-XIX)*, Universidad del País Vasco, España, 2001.
- López Padilla, Omar, *La feria del 8 de diciembre en San Juan de los Lagos. 1792-1810*, Acento editores, México, 2012.
- Márquez, Pedro M., *Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y el Culto de esta Milagrosa Imagen*, Editorial Grafica Positiva- Diócesis de San Juan de los Lagos, México, Edición Facsimilar de 1966.
- Martín Flores, José de Jesús y Alvarado Montes José, “Los primeros pasos de un benefactor”, en *Ayer y hoy. Revista del Círculo Histórico y Cultural Entre Amigos*. Núm. 5. Abril del 2011.
- Martín Flores, José de Jesús, “La partición de la parroquia de Jalostotitlán (1768-1769)” en *Memoria escrita*, año 1, núm. 4, Nov-dic 2012.
- \_\_\_\_\_, “23 de Febrero de 1769. La erección de la parroquia”. en *Ayer y hoy*, No.6, abril 2013.

- Menéndez Valdés, José, *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara, 1789-1793*, Gobierno de Jalisco, México, 1980.
- Nájera Espinoza, Mario Alberto, *La virgen de Talpa. Religiosidad local, identidad y símbolo*, Colegio de Michoacán- Universidad de Guadalajara, México, 2003.
- Navarro, Mariana, “Leyendas marianas e imágenes milagrosas en la historia de la religiosidad popular de Andalucía (Siglos XII-XVII).”, en *En La España Medieval*, vol. 36, España, 2013.
- Núñez Martínez, Patricia (estudio preliminar), *Real Cedula de Erección del Consulado de Guadalajara* (edición facsimilar), Cámara de comercio de Guadalajara-El Colegio de Jalisco, México,
- Ramón Solans, Francisco Javier, “Usos públicos de la Virgen del Pilar. De la Independencia hasta el primer franquismo”, Tesis para otorgar el grado de Doctor, Universidad de Zaragoza- Université Paris 8, 2012.
- Rodríguez Morales, Leopoldo, “La práctica constructiva en la ciudad de México. El caso del tezontle, siglos XVIII-XIX”. en *Boletín de monumentos históricos*, Tercera época, núm. 22, mayo –agosto del 2011.
- Rubial, Antonio (Coord.), *La iglesia en el México colonial*, BUAP-UNAM, México. 2013.
- \_\_\_\_\_, “Tierra de prodigios. Lo maravilloso cristiano en la Nueva España de los siglos XVI y XVII.”, En Sigaut, Nelly (Ed.), *La Iglesia católica en México*, El Colegio de Michoacán- SEGOB, México, 2009.,
- Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, *Dolores antes de la independencia*, Tomo I y II, COLMICH-COLSAN-CIESAS, México, 2004.

- Sanchiz, Javier y Conde Díaz Rubín, José Ignacio, “La familia Monterde y Antillón en Nueva España. Reconstrucción genealógica. (Segunda parte).” En *Estudios de Historia Novohispana*, Núm. 33, Julio-diciembre 2005.
- Santoscoy, Alberto, *Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y del Culto a su milagrosa imagen*, Tip. de la compañía Editorial Católica San Andrés, México, 1903.
- Schenone, Héctor, “María en Hispanoamérica. Un mapa devocional”, en Oikión, Verónica (Ed), *Historia, nación y región.*, El Colegio de Michoacán, México, 2007.
- Sigaut, Nelly, “Los cultos marianos locales en Hispanoamérica”, en Mazín, Oscar (Ed.), *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*, El Colegio de México, México, 2012.
- Stratton, Suzanne, *The Immaculate Coception in the spanish art*, Cambridge University Press, Estados Unidos, 1994.
- Tello, Antonio, *Crónica Miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara-IJAH, México, 1984.
- Vargas Lugo, Elisa, *La Iglesia de Santa Prisca de Taxco*, UNAM, México, 1999.
- Von Wobeser, Gisela, *El crédito eclesiástico en la Nueva España. Siglo XVIII*, UNAM-Fondo de Cultura Económica, México, 2010.
- \_\_\_\_\_, *Vida Eterna y preocupaciones terrenales. Las capellanías de misas en la Nueva España, 1600-1821.*, UNAM, México, 2005.